SOLIDARIDAD OBRERA

AIT

Órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Catalunya III Época - 1 €.

FUNDADA EN 1907
www.soliobrera.org

Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT)
Nº 327 - Cierre de esta edición 22/04/06

4

SEAT: el ocaso de la lucha obrera
Crítico análisis en el se pone de manifiesto el paralelismo existente entre la venta de esta mítica empresa a Volksvagen, la complicidad del Comité de Empresa y la desmovilización obrera.

5

Que el Sistema no te exprima la vida
Manifiesto de la CNT de Catalunya e invitación a los actos programados, que motivo del 1 de Mayo, hemos preparado junto con el movimiento libertario barcelonés. Te esperamos.

9

Puig Antich en el laberinto
Noticia del proceso de revisión del consejo de guerra que costó la vida a Salvador Puig Antich y crónica de los hechos de septiembre de 1973.

12

Francia retira el Contrato del Primer Empleo
Tras más de 2 meses de lucha el gobierno francés ha tenido que derogar una ley que precarizaba el empleo juvenil, eso sí, no tanto como el que padecemos aquí. A ver si cunde el ejemplo.

Artarquía
Nueva entrega de nuestro suplemento cultural a cargo del Grupo Surrealista de Madrid.

El pasado 9 de febrero eran detenidos en Barcelona Rubén, militante de CNT, y el compañero libertario Ignasi, junto a una tercera persona que quedaría pronto en libertad. Al parecer, Rubén e Ignasi estaban acusados de los delitos de estragos y daños por los ataques contra un local del Centre de Iniciatives per a la Reinserció (CIRE) de la Generalitat, donde el pasado 15 de diciembre estallaba un artefacto incendiario, y contra un cajero automático del Banco Sabadell.

Si bien Ignasi ha sido liberado recientemente, Rubén permanece en la cárcel Can Brians, a la espera de un juicio que no puede ser sino una farsa porque el único delito de Rubén es ser anarquista y por ser anarquista lo quieren juzgado y preso.

(Más información en la página 7)

Llibreria La Rosa de Foc

Literatura
Poesía
Historia social
Guerra Civil
CNT
Anarquismo y Anarcosindicalismo

C/ Joaquin Costa, 34 bajos.
08001 Barcelona
Tel. y Fax: 93 318 88 34
cntmartorell@eresmas.com

PUNTS DE VENDA DE LA «SOLI» A BARCELONA

LOCALS

Llibreria La Rosa de Foc (C/ Joaquin Costa, 34)

El Lokal (C/ De la Cera, 1bis)

Ateneu Rosa de Foc (C/ Verntallat, 25)

Diy Atak (C/ Ramon i Cajal, 30)

Infoespai (Plaça del Sol).

Bar «Los vascos» (C/ Ramalleres, 16)

KIOSKOS

Les Rambles: «Principal», «Colón» i «Martos» (Rambla Sta. Mònica, 3 darrers kioskos)

Gràcia: Plaça Rius i Taulet, Plaça Joanic (entre Travessera de Gràcia i C/ Escorial), Torrent de l'Olla con Travessera de Gracia.

Casc Antic: «Rosaura» Via Laietana/Argenteria (davant dels «Sindicats»)

Eixample: «Manu» (C/ Nàpols-Roselló).

DIRECTA

Actualitat sobre moviments socials

Des del 18 d'abril, comptem amb una nova publicació setmanal, que ve a sumar-se a les nombroses publicacions «alternatives» existents. El grup de persones que hi estem treballant portem molts anys d'experiència en projectes de contrainformació i comunicació popular; al Contra-Infos, a projectes intermitents (lligats a campanyes concretes) com han estat l'Altaveu (Campanya contra l'Europa del Capital, vaga general) i el Diari de la Pau (mobilitzacions contra la guerra i campanya pel no a la Constitució europea) a La Burxa, Masala, Xibarri o Kale Gorria, així com periodistes, cansades de les limitacions i censures existents als mitjans de comunicació oficials.

La Directa ha de ser un mitjà útil, o sigui constant i ràpid. Som conscients la periodicitat setmanal és una aposta ambiciosa i arriscada però necessitem una eina que serveixi per acostar les realitats dels moviments socials, les seves campanyes i propostes de forma eficient a la societat, i la nostra intenció és treballar per a aquest objectiu. A més a més, donarem cabuda a qüestions més generals i a temes amagats, en una feina més propera al «periodisme de investigació».

Hem conformat un col.lectiu assembleari per tirar endavant el projecte. En l'estructura del setmanari tenen especial importància tota la sèrie de corresponsalies que s'esten sumant al projecte, amb la intenció de poder contrastar eficientment els continguts, i que tingui una presència més real al territori.

El setmanari tindrà 28 planes a tamany diari i un preu de 1,5 euros. Estem treballant en configurar la xarxa de distribució, que estarà lligada a les disponibilitats econòmiques. En aquest sentit el nostre objectiu prioritari es aconseguir 1.500 subscripcions abans de la sortida setmanal. El preu de la subscripció és de 60 euros a l'any, encara que també agrairíem subscripcions solidàries de 120 euros o el que vosaltres volgueu. Igualment, la susbcripció es pot cobrar en dos o tres plaços, només ens ho heu de dir. Us podeu posar en contacte al 93 530 68 76, escrivint un mail a subscripcio@setmanaridirecta.info, o entrant a www.setmanaridirecta.info.

Hi ha moltes feines en les que podeu participar: redacció, fotografia, il.lustracions, publicitat, distribució, etc. Ens podeu contactar al mail i/o telèfon esmentats anteriorment, o bé al 661 493 117.

Posem la Directa!

Un nou espai està naixent a Sants

Ens presentem: un petit grup de gent acabem de transformar un local buit en un nou espai de sensibilitat llibertària al carrer Maria Victòria, 10 (darrere les cotxeres de Sants).

Ens agradaria que fos un espai propici al debat i la controvèrsia, on s'hi realitzin activitats poc freqüents en aquest tipus d'espais (tallers de filosofia, poesia, història, aula oberta d'informatica, etc).

Volem que la dinàmica de gestió tingui una coherència amb l'esperit d'aquestes activitats, i per tant no volem dependre econòmicament de la barra ni entrar en una dinàmica de «consum d'oci», sinó més aviat donar sortida a la trobada de persones amb diferents inquietuds. En un principi, un grup reduït de gent ha assumit les despeses que comporta el lloguer del local, i invitem a col.laborar a tothom tant en les trobades com en el manteniment de l'espai.

lateneu@gmail.com

*El primer acte de l'ateneu va ésser un «Cabaret poètic» celebrat el passat 11 de març .

Murió Josep Peiró

Redacción

El pasado octubre moría en París, a los 88 años de edad, Josep Peiró Olives, hijo de Joan Peiró. Había nacido en Badalona en 1917.

Al inició de la revolución de 1936, se alista como voluntario en la Columna Ascaso y lucha en el frente de Aragón. A partir de 1939, destacará por sus acciones en la Resistencia francesa.

Josep Peiró, ya instalado en el exilio, fue secretario del Peninsular de la FIJL y, posteriormente, de la FL de la CNT parisina. Es, además, autor de *Juan Peiró. Teórico y militante del anarcosindicalismo español* (Foil, Barcelona, 1978) así como de una biografía de su padre que permanece inédita: *La vida ejemplar y la muerte heroica de Juan Peiró Belis.*

Que la tierra te sea leve, compañero.

María Rosa Alorda, in memoriam

Redacción

María Rosa Alorda nació en 1918. Comenzó a trabajar en el textil siendo muy niña, mientras aprendía a leer y escribir en la escuela racionalista de Gràcia y en el Ateneo de la popular Vila. Luego, sería maestra.

Militante de las Juventudes Libertarias, en 1936 ingresa en la Columna Caralt. En la negra e interminable posguerra, fue —como su compañero, Alfonso Cruzado— enlace de la clandestina CNT.

María Rosa Alorda parecía una de aquellas mujeres que dibujaba en sus carteles José María Gallo, sólidas mujeres de tierra y madera. Cuando aún guardamos el recuerdo de su hija Blanca, compañera querida, María Rosa ha muerto. Fue el 11 de enero.

Que la tierra te sea leve, compañera.

En la muerte de Severino Campos

El pasado 25 de marzo ha fallecido Severino Campos. Para dar noticia de su vida, reproducimos a continuación la entrada de Campos en *Esbozo de una Enciclopedia histórica del anarquismo español* (Fundación de estudios libertarios Anselmo Lorenzo, Madrid, 2001) de Miguel Iñiguez.

"Nacido en 1905. En CNT desde 1919. Perteneció al grupo *El Productor* (que sacó el periódico de Blanes en 1925). En 1926 desde San Agustín de Llusanés envía dinero pro presos a La *Revista Blanca*. En noviembre de 1931 en el CR catalán que sustituye a Mira. Secretario del CR de la FAI catalana en junio de 1937. Formó parte de la ponencia que elaboró un dictamen aprobado en el Pleno FAI-CNT de Cataluña 14-3-1937 por el que se insistía en participar en la Generalitat y se acordaba un consejo político dentro del CR con CNT-FAI-Campesinos. En 1936-1937 con Peirats y otros combatieron el gubernamentalismo confederal y sufrió amenzas de García Oliver. En junio de 1937 en reunión anarquista barcelonesa por el CR de FAI, en agosto en el pleno regional catalán de FAI. Exilidado tras la guerra, se asentó en México. Vuelto a España tras la muerte de Franco, reverdeció viejas glorias: director de *Solidaridad Obrera* (1979, y redactor en 1982-1983), delegado al pleno catalán CNT de Badalona (julio 1984), mítines y conferencias en Zaragoza, Barcelona, París y Olot 1979, Perpiñán y Valencia 1980, Barcelona 1981, Hospitalet 1982, Barcelona 1984 y 1985, Vilanova 1992 con Correas y Jiménez. Elda y Barcelona 1994. En 1993 viaja a México y deja su hemeroteca a la FAI. Textos en *Boletín Interno CIR, Cenit, CNT* (1979)*, Combate sindicalista, Despertar, Espoir, Fragua Social* (1980)*, Historia Libertaria, Ideas, Inquietudes* (1945)*, Orto, La Protesta Obrera* (1985)*, Ruta* (1938)*, Solidaridad* (1997)*, Solidaridad* de Barcelona (1934)*, Solidaridad Obrera* de Valencia (1931-1936), México y Barcelona (años ochenta y noventa), *Tierra y Libertad* de México y España, Umbral. Autor de: *Pensamientos* (Andorra s. f.). Su compañera igualdad Ocaña, su hijo Helenio Campos. A veces llamado el Pequeño Jacobino."

Las cenas de la «Soli»

Un punto de encuentro donde tu colaboración también es importante. Lo que empezó siendo una idea de autofinanciación ha ido cuajando lentamente, creándose un punto de encuentro entre esta Redacción, sus colaboradores/as y amigos/as.

Las celebramos los **primeros viernes de cada mes**, y en ella podéis encontrar también platos vegetarianos.

Todos estáis invitados/as.

boletín de suscripción

SOLIDARIDAD OBRERA
AIT

Nombre y apellido .....

.....

Domicilio .....

Población ..... D.P. .....

Provincia ..... Nación .....

Suscripción por 1 año: ☐ 10 Euros (extranjero 20 Euros)

Suscripción de apoyo: ☐ 15 Euros ☐ 30 Euros ☐ Otras cantidades: ..... Euros

boletín de domiciliación bancaria

Les agrecería que en adelante, y con cargo a mi cuenta/libreta, atiendan los recibos que anualmente les presenten de SOLIDARIDAD OBRERA

Fecha.....

Firma

Titular cuenta .....

.....

Banco/Caja .....

Domicilio agencia.....

.....

ENT.	AG.	DC.	CTE.

SOLIDARIDAD OBRERA
AIT

Edita: Comité Regional de Catalunya CNT-AIT

Coordina este número: La Asamblea de Redacción

Administrador: M. A. López

Diseño y maquetación: Equipo «Soli»

Redacción: Mateo, Pako, Manuel y Rosendo.

Fotografía: Colectivo Tinta Negra

Redacción y envios: C/ Joaquín Costa, 34, entresuelo 08001 Barcelona Tel. y Fax: 93 318 88 34

E-mail: cntsoliobrera@hotmail.com

Impresión: Pereda Impressor C/ Pamplona, 63 - tel.93 309 45 17

D.L.: B-406/78

Precios suscripción: España: 10 € Extranjero: 20 € Cuenta corriente: La Caixa d'Estalvis i Pensions (2100). C/ Hospital, 101 08001 BARCELONA ofic. 0480 - 91 - 0100824526

E d i t o r i a l

¡’Se sienten, coño!

Pertinaz, como un vicio viejo o una enfermedad venérea, el fantasma del golpismo español se resiste a abandonar la escena, pese a la lluvia de tomates, huevos y escupitajos: el aliño que merece.

De nuevo, militarotes cerriles e ignorantes, sanguinarios y codiciosos vuelven a aturdir con su ruido de sables, con la matraca de su particular rebotica, esas salas de banderas seculares donde todo lo que se cuece huele a rancio, más aun, a podrido, a muy podrido. Ni que decir tiene que este revival mostrenco no viene como fenómeno aislado; las amenazas militares se han de entender como un elemento más del retorno a primera línea política de la ultraderecha española, retorno auspiciado por el Partido Popular, que la acogió en sus filas, desde 1996. En efecto, el PP ha convertido en una de sus señas de identidad la legitimación y *visibilización* política de los ultras, y, de forma natural, ha hecho esencialmente suyas las soflamas ultraderechistas: la reivindicación fascio-españolista como genuina expresión de lo *español*; la explícita nostalgia franquista; la vuelta a la palestra de curas trabucaires; las movilizaciones contra el colectivo homosexual, contra el laicismo y a favor de los intereses de las mafias inmobiliario-especuladoras (véase el tratamiento del tema del agua en el litoral mediterráneo)...

Este es, pues, el contexto en el que cobran pleno sentido las amenazas del teniente general José Mena, de la cincuentena larga de militares en la reserva o retirados que se han solidarizado con sus rebuznos, del capitán Roberto González Calderón y ¿etcétera? ¿Un largo etcétera, por ventura?

Por ahora, hablamos de un golpismo verbal. Creemos que, difícilmente la cosa va a ir a mayores, con Estatut o sin él: ni las oligarquías ven amenazados sus intereses, motivo principal de toda movilización militar; ni los militares (de alta graduación, claro) ven reducidas sus opciones para hacer carrera: ahí están las misiones internacionales como suculenta golosina, ahora que la lucha contra ETA no ofrece tantas posibilidades de ascenso.

Lástima, por cierto, que entre el coro de voces que se ha alzado para denunciar el intento de chantaje caqui, ninguna aproveche para recordar el despropósito que suponen esas Misiones de paz. ¡Misiones de paz llevadas a cabo por militares!, que son, y perdón por la obviedad, profesionales del asesinato y de la destrucción; misiones que sirven, mejor o peor camufladas, para defender a tiros los intereses del Imperio y su Cruzada de Mercado. Ya lo decía Rajoy: el Ejército no es ninguna ONG (aunque, en este terreno, su labor de mamporrero del capitalismo complemente a la de esas organizaciones caritativas).

Sea como sea, lo que no resulta contradictorio es que los profesionales de la muerte y del crimen legal (heroísmo se le llama en tiempos de guerra) intenten ejercer su profesión; que, adiestrados en la violencia, no pretendan ejercerla, pues la violencia es su único oficio. Además, la historia de la Península es, por desgracia, rica en esta clase de episodios, y en sus fantasmas, tan recientes, tan recientes, reconocemos aún el bulto del mostacho y del tricornio bajo la sábana, mientras su rebuzno corta el aire.

NO TIENE ROSTRO

La ingenuidad nunca fue un don
Que hayas tenido. Ante el café
Con los periódicos del día
Desconfías de las palabras
Que esconden múltiples sentidos.
Dudas si lees Democracia
Pues recuerdas que viste muchas
Que todas eran diferentes
Y ninguna te convencía.
Libertad ¿para el exterminio?
Igualdad ¿sólo en la miseria?
Fraternidad ¿quién es tu hermano?
En la calle rostros perdidos:
Todos estamos sentenciados.
Y el verdugo no tiene rostro.

“No tiene rostro” es un poema de José Agustín Goytisolo y pertenece al libro *Como los trenes de la noche* (1994).

EL AÑO QUE MATARON A SALVADOR

El año que mataron a Salvador
Yo tenía 13 años,
Hijo del silencio acumulado
Por un ejército de hombres derrotados,
Derrotados.

El año que mataron a Salvador
—España en blanco y negro—,
Frente al mar, a la deriva,
Mi niñez partido es dos,
Mi niñez partida en dos,
Mi niñez partida en dos.

El día que mataron a Salvador,
Sin otras referencias,
Colgué su foto en la pared:
¡Nadie a quien obedecer!
Todo estaba por hacer,
Todo estaba por hacer,
Todo estaba por hacer.

El año que mataron a Salvador,
Los días se inventaban.
El año que mataron a Salvador,
La vida me estrenaba.
El año que mataron a Salvador,
Olía a juventud.
El año que mataron a Salvador,
Coraje y esperanza...

El año que mataron a Salvador,
El año que mataron a Salvador,
El año que mataron a Salvador,
Coraje y esperanza.

El año que mataron a Salvador.

“El año que mataron a Salvador” es un tema compuesto por Gabriel Sopeña y José María Sanz, Loquillo, e interpretado por éste. Pertenece a la banda sonora del documental *Mujeres en pie de guerra* de Susana Koska.

Buzón de la Soli

Chantajes y financiación política

El último escándalo que nos han dejado conocer sobre financiación política ha involucrado, esta vez, a la dirección de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC). El cese de cuatro técnicos de la Generalitat por negarse a financiar con un 20% de su sueldo a dicho partido, está levantando ampollas entre nacionalistas «fieles al régimen» e independentistas «traidores al mismo». Ante el cruce de declaraciones amenazadoras lanzadas entre Convergencia i Unió (CiU) y ERC, uno se pregunta: ¿hubiéramos conocido el chantaje de no haberse producido el pacto de CiU en La Moncloa?, ¿se habría exhumado por parte de ERC el fantasma del 3% para intentar frenar las críticas a su represión institucional y laboral?

Como quiera que desenterrar según qué pasado es bastante pestilente, los «alumbrados sindicalistas» de CiU se han apresurado a echar nuevamente tierra sobre el tema de las comisiones ilegales. Para ello han amenazado a ERC con abrir expedientes ya no sólo por el despido de los cuatro técnicos, sino por el acoso laboral a varios funcionarios que no habrían querido pagar y que no han podido ser despedidos. Apreciadas señorías, ante semejante esperpento político, ¿podría alguien seguir escarbando para ver si encontramos algún hueso más? No sé yo... Igual también sale a la luz la curiosa relación entre contrataciones institucionales y afiliación política a los partidos que gobiernan. Sí, ya sé que no sería nada nuevo. Sólo hay que tener algo de memoria para recordar dónde ha ido a parar aquella militancia trotskista que también financiaba con su nómina a sus partidos durante la «Transición». De hecho, tanto la Administración gubernativa como la sindical están bien nutrida de ellos, y entre estos últimos no se libra ni los que se siguen tapando de rojinegro...

En fin, al menos todo este teatrillo me ha ayudado a entender un poco más de qué va este juego: exigir pagos de forma coactiva a empresarios que se enriquecen del esfuerzo ajeno para financiar según qué organizaciones políticas es delito gordo; en cambio, exigir pagos de forma coactiva a empleados que generan riqueza para financiar a otras organizaciones políticas sólo «podría» serlo, porque... ¿lo será o quedará enterrado también bajo el socavón de El Carmel?

pamilo66

Envios a: **«La Soli», c/ Joaquin Costa, 34, entlo.**
tel. y fax 93 318 88 34. - E-mail: cntsoliobrera@hotmail.com

Éste es un espacio de participación libre, con un único limite que es la extensión de los escritos: conviene que no excedan de 1 folio.
No contéis con que os devolvamos los originales y por limitación de espacio no podemos garantizar la publicación de lo que escribáis.
Vuestras opiniones son libres, esta redacción no tiene por qué compartirlas necesariamente.

Trista memòria històrica

Fins fa no gaires anys els nois en arribar als vint anys érem cridats a files per anar a fer els servei militar obligatori és a dir ens forçaven a ser soldats i tant era la ideologia, manera de ser o visió del món que cadascú tingués, allò s'havia de fer sota amenaça de consell de guerra i presó.

Se'ns enduien lluny de casa tot abandonat feina, estudis, família, amics, novia,... alguns perdien fins i tot les pròpies conviccions.

Havíem de treballar gratis pels militars, érem els seus esclaus, menjàvem aliments de baixa qualitat i en temps record si calia, dormíem en grans barracons que en deien companyies tots amuntegats i barrejats amb tota mena de gent, les clàssiques novatades sovintejaven i també anaven més enllà fins a convertir-se en agressions de tot tipus. Ens donaven un fusell i dues capses de bales perquè aprenguéssim a matar i a suïcidar-nos Ens tallaven els cabells gairebé al zero i ens feien portar roba caqui, només ens podien vestir i pentinar d'aquella manera. De vegades passaven molts mesos sense que ens poguéssim dutxar amb aigua calenta i els lavabos no tenien ni tassa de water, només *letrinas*, una mena de plats de dutxa amb un forat al mig per fer les necessitats.

Ara que se suposa que s'està recuperant la memòria històrica pot ser fora l'hora de reivindicar alguna cosa tots aquells que vam patir aquell calvari si, algun dia ens hauran d'indemnitzar pel dany moral que ens van causar, el moral i el que anava més enllà ja que entre accidents, suïcidis i assassinats sortíem a un mort o dos per reemplaçament.

Josep Lluís Roche

Birutas...

☞ El **60% de los trabajadores** ha seguido **perdiendo adquisitivo** durante el pasado año. Este hecho ha sido **denunciado** por la **CNT**, siendo tímidamente recogido por la prensa. Dado que durante dicho período el **incremento bruto de los salarios** se situó en torno al **2,9%** y la subida del **índice de Precios al Consumo (IPC)** en un **3,7%**, el resultado final es que 16 millones de asalariados –y sus respectivas familias– han visto nuevamente mermados sus ingresos. De ellos tan sólo el 40% tiene derecho a una cláusula de garantía salarial, dándose además la penosa circunstancia de que en numerosas ocasiones se encuentran dificultades para poder cobrar los atrasos derivados de la diferencia entre el IPC previsto y el real. Todo ello durante otro año en el que los beneficios empresariales se han incrementado espectacularmente –más de un 20%–. Desgraciadamente así parece ser que seguiremos. La traición a modo de prórroga, rubricada entre la patronal y los sindicatos institucionalizados mediante el Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva para el 2006 ha empezado a dar ya sus frutos. Durante los **dos primeros meses de 2006** el **incremento salarial** pactado en los convenios registrados se ha situado en el **3%**, habiéndose registrado durante el mes de febrero una subida del **IPC** de un **4,1%**. ¡Viva la paz social!

☞ El **90% de las personas** que **dejan su trabajo** para atender a la familia **son mujeres**, y la cosa no parece que vaya a cambiar, por muchas leyes que se creen, mientras no cambiemos nuestras relaciones sociales y laborales. Si ya de por sí es denigrante el que en numerosas profesiones –y realizando las mismas funciones– las mujeres cobren menos que los hombres, también lo son estos datos. En ellos se revela que el reparto del tiempo empleado para atender el hogar y la familia es abismalmente distinto entre ambos sexos. De hecho, la discriminación social es la que hace que muchas mujeres sean quienes únicamente acaben solicitando **excedencias**, **reducciones de jornadas** y otra serie de **permisos** relacionados. Además, en muchos casos las mujeres terminan por abandonar su vida profesional para hacerse cargo de las llamadas «tareas domésticas». Otro dato que revela también este hecho es que según la UGT –hoy convertida en mera gestoría de trabajadores–, el 40% de las consultas que recibe son para tratar temas relacionados con la conciliación de la vida familiar y laboral. ¿Habrán conseguido finalmente adormecer al resto de asalariados o será que las amplias jornadas laborales que pactan les impiden tener más consultas?

☞ Siguiendo con el mismo tema, hay que destacar que el **Instituto Nacional de Estadística** ha vuelto a reconocer la **desigualdad de género** en el **mercado laboral**. En la publicación **Mujeres y Hombres de España 2006**, además de demostrar que en las categorías relacionadas con la actividad y ocupación el porcentaje de hombres es mayor, y que en las de inactividad y desempleo el de mujeres es más elevado, se estima que **el 78% de los empleos a tiempo parcial es femenino**. Por si aún fuera poco, a dicha desigualdad hay que sumarle la relación directa de su ocupación con la condición socioeconómica. Este hecho se refleja en que tan sólo en 2 de las 19 categorías estudiadas –precisamente las de Resto del personal administrativo comercial y Resto del personal de servicios–, hay un porcentaje mayor de mujeres. El estudio confirma la tibia pero creciente incorporación laboral de la mujer al mercado laboral, confirmando que la Administración hoy día se nutre más de mujeres –un 52,7%–, habiéndose superado la cota del 50% hace 4 años. Otro dato destacable es que **al margen de los permisos** solicitados anteriormente, **numerosas mujeres abandonan su vida profesional** para ocuparse de la familiar tras el matrimonio o la maternidad, llegándose incluso en este último caso a hacerlo **definitivamente**.

SEAT: el ocaso de la lucha obrera

Nuras Avas

La Sociedad Española de Automóviles de Turismo (SEAT) era el emblema de las luchas obreras de finales de los años sesenta y setenta. Todos los obreros se miraban en el espejo de los de SEAT. Se reivindicaba, se combatía, era todo un símbolo. Sin embargo, ante las últimas reestructuraciones, es evidente que este símbolo ha caído en lo más bajo: la colaboración con los empresarios para despedir.

La compra de SEAT por Volksvagen marcaba el principio del fin de la empresa. Indudablemente la compra obedecía a su interés de ir introduciendo sus filiales para poco a poco hacerla desaparecer. De hecho, si no ha desaparecido ya, es porque continúan recibiendo cuantiosas subvenciones del Estado y sobretodo de la Generalitat.

La táctica de sus directivos ha sido la de siempre, demostrándonos que hasta en eso están faltos de imaginación: dividir la empresa en varias —Centro Técnico, Gearbox, Gedas, Vaesa, etc.—, para posteriormente vender las que no les resulten rentables o ya no necesiten. En cambio, las rentables, continúan trabajando gratis para Volksvagen.

El deterioro de las relaciones laborales ha ido creciendo paulatinamente. La continua eliminación de puestos de trabajo, el abaratamiento de los salarios, la contratación de becarios con sueldos increíblemente bajos, o el trasladar servicios como el de comedor, bomberos, mantenimiento, limpieza, etc., son una muestra más de la connivencia entre la dirección de SEAT y los sindicatos representados en su Comité de Empresa, los cuales han consentido todo esto y más a cambio de no perder el status sindical del que disfrutan.

Con la venta de SEAT al grupo Volksvagen se iniciaba una nueva etapa en las relaciones laborales que acarreaba una enorme presión sobre los trabajadores. Desde entonces se han instaurado las dobles y triples tablas salariales. Es decir, que para un mismo trabajo existen dos o más salarios diferentes. Esto no es actualmente una modalidad exclusiva de SEAT. Muchas empresas lo han adoptado tras conseguir la colaboración de los sindicatos UGT y CCOO, quienes para colmo han colaborado judicialmente en su implantación. El sistema es sencillo: se crean nuevas categorías profesionales que realizan el mismo trabajo pero cobrando menos salario hasta que, hipotéticamente, pasados cinco o más años, les equiparan. Y digo hipotéticamente porque bajo esta injusticia subyace otra trampa: la equiparación salarial es imposible puesto que durante ese período la empresa elimina las categorías con mayor salario.

Pero la voracidad empresarial de SEAT no tiene límites, y no conformes con todo lo anterior, deciden emprender una nueva campaña para despedir a los trabajadores que según los directivos sobran. A principios de 2005, empiezan a presionarles. Para ello hacen correr rumores de listas negras, algunos jefes se extralimitan en su cometido, etc. Simultáneamente la prensa colabora con la dirección haciendo de vocero de sus declaraciones. Primero empieza La Vanguardia, y luego le siguen los demás. El verano pasado fue de un intenso clamor de declaraciones, y si repasamos la prensa catalana durante esos meses veremos que las noticias publicadas no tienen desperdicio. De los 400 trabajadores que según los directivos sobraban a principios de verano se llegaba en otoño a 1.400. Los sindicatos, silencio absoluto, alguna declaración timorata como mucho. Y eso que hasta el propio presidente de SEAT se atrevía a realizar declaraciones públicas contra la empresa. Una rocambolesca situación que nos demuestra lo bien controlada que la tienen.

Durante las semanas posteriores los rumores de listas negras de futuros despedidos, y el temor a estar incluidos en ellas, hicieron aumentar las bajas por depresión, lo cual no deja de ser consecuencia del acoso empresarial y mediático. Los sindicatos, conocedores de esta situación, prosiguen con su silencio y supuesta ignorancia hasta que llega lo previsto: la presentación del Expediente de Regulación de Empleo (ERE). Finalmente la empresa, con el terreno ya abonado tras las declaraciones de los últimos meses, hace oficial su interés por despedir 1.400 empleados, y los tres sindicatos representados en el Comité de Empresa —UGT, CCOO y CGT— empiezan la ronda de negociaciones sin que el resto de la plantilla tenga ni voz ni voto. Convocan una huelga de broma —tan sólo un día—, y algunas concentraciones y manifestaciones para no quedar en evidencia.

Dicen que no pueden hacer más porque los trabajadores no les secundan, algo relativamente cierto en estos tiempos, pero que no les exculpa, dado que con su modelo de «sindicalismo» ellos han propiciado esta situación. Asimismo, en las concentraciones y manifestaciones que se salen del guión que han establecido llegan hasta a reprimir a los trabajadores utilizando el miedo a las represalias empresariales: «¡volver a la fábrica!», «¡no interrumpir el tráfico!», etc. (ver «Soli 326»). únicamente se movilizan para salir en la foto, y las escasas muestras de protesta las realizan para justificar su existencia.

Entretanto, la empresa abre unas listas de bajas incentivadas para los que se quieran marchar sin entrar en el ERE. Ignorantes de lo que les espera, algunos se apuntan con la esperanza de dejar un puesto de trabajo que les agobia y en el que no ven futuro alguno. Posteriormente llega la sorpresa, al no aceptárseles la con la más banal de las excusas: sus puestos de trabajo no son amortizables, con lo cual la empresa tiene ya otra lista negra para el futuro, elaborada esta vez por los mismos trabajadores que ingenuamente se han apuntado a las bajas incentivadas.

Después de largas reuniones sin que los trabajadores sean informados de la gravedad de lo negociado ni de consultarles su opinión, CGT se desmarca tras haberle hecho a CCOO y UGT de mera comparsa. Decide abstenerse en la votación sobre el ERE, mientras que por su parte UGT y CCOO firman los ya conocidos 660 despidos. Eso además de los que voluntariamente —presionados por sus jefes— quieran acogerse a «bajas incentivadas», con el consiguiente fraude al INEM. De hecho se calcula que desde el pasado mes de junio, y además de los 660 despidos del ERE, la empresa se ha desecho mediante esta modalidad fraudulenta de más de 400 trabajadores.

Posteriormente a su traición, tanto UGT como CCOO han querido vendérnosla como la maravilla del siglo. Han salvado más de 800 puestos de trabajo —cuando de los 400 iniciales se ha pasado a 660—, cabe la posibilidad de volver a la empresa —cosa que de ser ciertos ser realizaría con unos sueldos de risa que no se los creen ni ellos—, y como postre han despedido a más afiliados del CGT, que de tener un «glorioso» 7% de representatividad se queda ahora en algo menos, quizá un 6%.

Tras el beneplácito del Comité de Empresa, las cartas de despido amparadas por el ERE llegan con una velocidad atroz poco antes de las vacaciones navideñas, convirtiéndose en un lote de despropósitos donde se vulnera cualquier atisbo de sensibilidad y de sentido común, de elegancia y de la más mínima dignidad humana. Previamente se habían elaborado las listas de despedidos que la empresa tenía previstas desde hace meses. En la misma lo sindicatos firmantes del ERE, en una ajetreada jornada, manipulan a su antojo los nombres de disidentes, de amigos y de enemigos, introduciendo y rescatando de la misma a quienes más les ha convenido antes de ser definitivamente entregada la empresa. Y esto no es un invento del que escribe, véase al respecto la demanda y el juicio contra Carnero-UGT. El mismo es una prueba clara de su acoso sindical al disidente, de renuncia sin fecha para usarla cuando convenga. Como muestra sólo hay que ver la actuación que tuvo un grupo de delegados de UGT en las puertas de Magistratura el día de ese juicio, que finalmente fue suspendido. Estos personajes provocaron energúmenamente, insultaron e incluso ridiculizaron a un grupo de afectados que estaba vendiendo camisetas alusivas a los despidos y protestando por su situación.

El día de la entrega de las cartas de despido se produce una rebelión en la empresa, que va tomando preocupantes proporciones: huelga, protestas, sabotaje, gritos, lágrimas, abrazos, solidaridad con los despedidos, etc. ¿Por qué no se aprovechó la movilización espontánea de los trabajadores? Está claro que no interesaba que se descontrolara la situación, por algo son los dirigentes obreros. Los mismos que posteriormente han desaparecido temerosos de la reacción de los trabajadores, y que llevan más de un mes sin aparecer por la empresa.

Asimismo, los trabajadores confiados en que se convocarían concentraciones y asambleas para el día siguiente no se autoorganizan, y este es el error. La CGT convoca una asamblea a un mes vista. A ella acuden unas 1.000 personas, y a partir de ahí empieza la bajada de asistencia. En la siguiente eran 700, luego tan sólo 300, y así hasta la manifestación de 1.200 personas que capitaliza de forma inicua el «sindicato del 7%».

Solamente ha habido algunos conatos de rebelión protagonizados por escasos trabajadores: camisetas alusivas a los despidos, carteles colocados en coches aludiendo a los despidos, y concentraciones y pintadas en la puerta de la vivienda de Carnero, así como otras en distintos barrios y ciudades —Sants, Bordeta, Santa Eulalia, Zona Franca, Bellvitge, Martorell, Pallejà, etc.—. Sin embargo estas acciones se han desarrollado más a título individual que organizado.

Por otra parte, la vía judicial nos la han presentado como la más adecuada para acabar con el ERE, cuando en los tiempos que corren recurrir a ella es una quimera. El juez, para dar una sentencia a favor de los trabajadores, necesita una presión, y ahora la tiene de los empresarios. Corren tiempos poco favorables para la lírica.

El Comité de Empresa ha actuado como representante legal. Y digo legal porque es quien tiene el poder de decisión sobre los trabajadores, otra trampa más de las elecciones sindicales. Por lo tanto no cabe impugnación posible, salvo en los contados casos contemplados en Estatuto de los Trabajadores, es decir, en los supuestos de coacción, dolo, fraude o abuso de derecho. Todo ello es contemplado de forma restrictiva por la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, que como sabemos es ultraconservador.

Los miembros del Comité de Empresa son conocedores del poder unilateral de decisión que las leyes laborales les conceden y de las repercusiones de sus actos, y han aceptado el ERE a sabiendas de lo que hacían. ¿Por qué toman decisiones que sólo le corresponde a una asamblea de trabajadores? No es una novedad decir que las elecciones sindicales han roto la asamblea de trabajadores. Como ya he dicho el Comité tiene el poder decisorio y lo aplica a rajatabla, por lo tanto ya no es necesaria la asamblea. Les han votado por cuatro años, y durante esos años deciden lo que les conviene. La asamblea son ellos.

Se excusan argumentando que «hemos sido elegidos por los trabajadores», «no vendrá nadie», «la gente no está por la labor», «hay mucho conformismo» o que «hay apatía general». Mil y una excusas para esconder una realidad a medias que responde a dos hechos: por un lado a que a esta situación se ha llegado como consecuencia de su falso sindicalismo, y por otro que en las asambleas hay que dar la cara, recibir censuras y trasladar las decisiones adoptadas, y como es lógico no están por esa labor. Han decidido el camino que más les interesa: aceptar lo que les diga el empresario y disfrutar de los beneficios que les dan las urnas. En las pocas asambleas que aún convocan se cuidan de que los trabajadores no hablen y expongan sus propuestas. Sólo hablan los «sindicalistas» del Comité, controlándolo todo y utilizando la vieja táctica de desprestigiar a quien se salga de su guión. Consideran al resto de trabajadores incapaces o incapacitados para llevar una lucha, y se ha erigido en una clase social diferenciada del resto de trabajadores, la clase sindical. Ésta goza de una serie de privilegios de las que el resto de trabajadores carecen: horas sindicales, coche gratis pagado por la empresa para todos los sindicatos del Comité —y vuelvo a remarcarlo, para «todos»—, cargos sindicales en su respectivo sindicato, liberados del trabajo, etc. Toda una serie de prebendas entre las que también están los ascensos a dedo como recompensa por su servilismo. Sólo así se comprende, que no se comparte, su actuación.

En el caso de SEAT presentar la vía judicial como medida para frenar el ERE es, por muy bien que salga, poco menos que ridículo. Desgraciadamente lo han dejado todo bien atado, y lo único que se está haciendo es utilizarlo mediáticamente mientras a los afectados se les vende como la última posibilidad de arañar algo más de dinero en la indemnización. Asimismo, luchar por la readmisión de los despedidos de CGT aludiendo discriminación sindical, es tirarse piedras sobre su propio tejado. Siempre se les podrá reprochar que dicha discriminación no existe, puesto que como al resto de sus «socios» del Comité también se le ha concedido un vehículo de la empresa, algo a lo que según ellos también tienen derecho. Así pues, sólo les queda la crítica. Así también es cómo empezó CCOO y sólo hay que ver hasta dónde ha llegado. Por lo tanto, buen viaje.

En todo este proceso la mala fe con que se ha actuado desde el Comité no tiene límites. Como el Convenio Colectivo firmado no admitía la presentación de un ERE durante la vigencia del mismo, se optó por dejarlo en suspenso hasta que fuese definitivamente aprobado. Maquiavelo es su maestro.

Como anécdotas finales diré que el Consejo de Administración de SEAT este año se ha aumentado el sueldo el 25%, y que tras los despidos se ha contratado a personal de ETT para suplir la labor realizada por los despedidos. ¿Se ha movido alguien? Sobran comentarios. Al igual que hace décadas SEAT fue un reflejo de la lucha obrera, hoy también lo es del ocaso que ésta padece. ◪

Mártires del andamio

La precariedad, como expresión social de una progresiva pérdida de derechos laborales, se ha venido convirtiendo en el tema básico de buena parte de los trabajos y preocupaciones de CNT y de los movimientos sociales no-folclóricos. Especialmente, claro, en su manifestación más dolorosa: los accidentes laborales y, entre estos, los que acarrean la muerte de un trabajador.

Justo cuando la Ley de prevención de riesgos laborales ha cumplido diez años desde su entrada en vigor, el balance de la siniestralidad laboral en el Estado español arroja unas cifras alarmantes (la media es de cinco muertos al día), y más si tenemos en cuenta que parecen haber sido asumidas por los mal llamados «agentes sociales» como el coste inevitable de la precarización que sufren l@s asalariad@s. Eso sí, dado que la magnitud del problema es tal que resulta imposible invisibilizarlo o relativizarlo, los propios «agentes sociales», en especial los sindicatos institucionales (CCOO y UGT), denuncian públicamente la situación, pero sin dejar de firmar/legitimar nuevas reformas laborales y sin señalar a la Dictadura de Mercado como principal culpable de los accidentes. No es diferente el caso del Gobierno, que asume también esa misma denuncia pública, para darse por enterado, y, de la misma manera, sin cuestionar el origen del problema; ahí está, si no, la Memoria de 2005 emitida por el Fiscal General del Estado, Cándido Conde-Pumpido, que se permite este impecable diagnóstico del fenómeno —en contra, como luego se verá, de la actuación general de los jueces españoles—: «Resulta perfectamente posible al empresario —por cruel que pueda parecer este análisis— rentabilizar en su cuenta de resultados la vulneración de las normas más elementales de seguridad, asumiendo el consiguiente riesgo de accidentes como un coste más de la producción, ya sea mediante la suscripción de las oportunas pólizas de seguro o calculando directamente en su margen de beneficio el importe de eventuales multas e indemnizaciones.» (Citado por Bonifacio de la Cuadra en «Muertes siniestras y baratas» [*El País*, 20/12/05].)

Por cierto, que en ese mismo artículo, de la Cuadra estudia brevemente el binomio Justicia-siniestralidad, aportando análisis internos sobre la negligencia o servidumbre de los jueces para con el Mercado —pues no sólo Gobierno y sindicatos amarillos le son fieles—. Pese a su extensión, merece la pena reproducir varios fragmentos del trabajo de de la Cuadra, por lo terriblemente reveladores que resultan: «(...) algunos juristas [han] indagado sobre las razones de la ineficacia del sistema penal en esta materia. Uno de ellos, Sáez Vacárcel, recuerda que algunas de las numerosas resoluciones que responsabilizan al trabajador del accidente del que es víctima, evocan aquellas decisiones judiciales sobre violencia sexual contra las mujeres en las que el tribunal analizaba en primer lugar si la víctima había provocado el ataque o si se había resistido con suficiente firmeza contra el agresor. (...) Otro fiscal, Juan Carlos López Coig, resalta la importancia de que la policía judicial precinte, inmediatamente después de producirse el accidente, el lugar donde ha acaecido, para evitar que cuando lleguen quienes tienen que inspeccionarlo hayan sido colocadas las barandillas, redes u otras medidas de seguridad cuya ausencia originó el siniestro.»

Como se ve, si bien la Dictadura de Mercado es la responsable de la siniestralidad que conlleva la precarización (y su brazo armado: la temporalidad), los cómplices son, necesariamente, múltiples. Sólo desde esta responsabilidad tan extensa y profunda, tan *estructural*, puede explicarse que el Estado español esté a la cabeza del índice de siniestralidad laboral de la Unión Europea (significativamente, lo está también en el de la temporalidad, con una cuota del 33% sobre el total de contratos). Además, ya lo hemos visto, la siniestralidad sale barata y la favorece un alto grado de impunidad.

Otro de los factores que delata el origen del problema de la mortalidad en el trabajo es, directamente, el de sus causas. Aunque parezca una obviedad, es necesario detenerse un momento ante esas causas, que, al fin y al cabo, no por evidentes resultan menos mortales, y cuyo conocimiento preciso es necesario si hemos de imponer su prevención. Según fuentes del propio Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, las causas más frecuentes de los accidentes laborales con resultado de muerte son el método de trabajo inexistente o inadecuado (25,3 % sobre el total de accidentes); formación / información inadecuadas o inexistentes sobre riesgos y medidas preventivas (19%); ausencia o deficiencia de protecciones colectivas frente a caídas de personas (13,8%); no identificación de los riesgos que han provocado el accidente (9,3%); ausencia / deficiencia en la evaluación de riesgos (9,3%); y, por último, no utilización de equipos de protección individual que la empresa debe poner a disposición del trabajador (6,9%). Por sectores, es la construcción, con 308 muertos durante 2005 (la cifra más alta de los últimos 14 años), el que más accidentes padece, seguida por la industria química, siderúrgica y de construcción naval. Sumemos a todo esto otros factores para completar el panorama de nuestra (mala) salud laboral: el incremento de enfermedades profesionales, tanto tradicionales como emergentes; la dificultad de establecer estadísticas fiables que recojan las cifras de los trastornos producidos por el acoso en el trabajo («mobbing»), con la consiguiente dificultad para atajar el fenómeno en sí; y la invisibilidad legal del colectivo de trabajador@s más vulnerable: los Sin Papeles.

A pesar de tanta cifra, las cuentas salen claras: está haciendo falta mucha, mucha acción directa en el tajo. De lo contrario, nosotr@s seguiremos poniendo los muertos, como en la guerra.

Porque está visto: nos quieren mártires no sólo de su patria, también de sus andamios. ◪

Que el Sistema no te exprima la vida

«Trabajar» viene del latín «Tripalium»: éste era un yugo hecho con tres palos en los cuales amarraban a los esclavos para azotarlos. Otras fuentes afirman que la palabra hunde sus raíces en la palabra germánica «trabs», que significaba traba a la vida. En la misma línea, la religión nos explica que el trabajo fue el castigo que nos impuso Dios como redención al pecado: así, tras la deificación del Estado laico, con el advenimiento de la industrialización y el capitalismo, aquél heredará tal tradición diciéndonos que el trabajo constituye dignidad, desarrollo y realización de nuestro proyecto de vida. Nada más lejos de la realidad.

El 1 de Mayo de 1886, varios anarquistas de Chicago fueron asesinados tras un complot de la policía, sicaria de empresarios y políticos, al manifestarse por la jornada de 40 h semanales; aquellos compañeros sabían que el trabajo sólo era miseria y esclavitud. Desde entonces, este día viene siendo de reivindicación y lucha: hoy en día las cosas no han cambiado excesivamente. En contra del discurso reformista de ciertos sectores izquierdo-sindicales reclamando una vida digna dentro de las reglas sistémicas a los que nos vemos sometidos, el trabajo tal, y como se conoce, no dignifica, más bien deshumaniza y enloquece por consumir mercancía. Con la globalización, la economía de mercado se autoacentúa como circuito cerrado de crecimiento, productividad y competitividad, al margen de las necesidades de los pueblos y las personas, creando bolsas de pobreza, miseria y marginación, y excluyendo a gran parte de la población de los beneficios que ella misma genera. Todo ello encerrándonos, educativa, mediática y, por lo tanto, psicológicamente, en la secuencia trabaja-consume-muere.

La explotación nos veja diariamente con el chantaje de las horas extras, de las ETT's, la fuga del capital multinacional, Contratos de Primer Empleo en Francia o próximas reformas laborales en España, todo ello camuflado en «medidas para el fomento de la contratación», rentabilizando, en definitiva, nuestras vidas. ¿Por qué tanto interés en que trabajemos y a ese precio, negociado por los denominados «sindicatos mayoritarios» sin consultarnos? Sencillo: pese a que el trabajo sólo supone el 25% de la actividad productiva mundial, cuando trabajamos, creamos una riqueza de la cual la clase holgazana, léase políticos, empresarios, burócratas y demás, sobremantienen su existencia; entre otros, un dato significativo señala que la parte que recibe el trabajador/a de su labor es del 2% (esa limosna esclava a la que llamamos salario), mientras que la del patrón y la banca, por aquél trabajo del obrero, es del 38%. Así, mientras el sistema «democrático» y capitalista prescinde de nuestras opiniones, traba, azota nuestras vidas y nos exige producir, sus secuaces, es decir, patronal, religión, clase política y burocrático-sindical, aprovechan y disfrutan realmente reforzando nuestra sumisión.

Hasta que la humanidad no comprenda que la libertad no es el tener la posibilidad de consumir aquello que los medios de comunicación ofrecen, ilusionándonos con un cierto status social que aleje de la miserable vida a la que se está condenando a vivir; hasta que la gente que trabaja no comprenda que las reivindicaciones por mejorar sus condiciones de asalariados son simplemente un medio para subsistir y no un fin en sí, sino que sólo es un reformismo parcial que perpetúa la esclavitud y la alienación; hasta que la humanidad no comprenda que el sistema productivo destruye a su paso tanto el medioambiente como la verdadera vida humana; hasta entonces, no habrá ni justicia, ni paz, ni libertad.

Ya es hora de cambiar el sistema productivo por la creación de respuestas a las verdaderas necesidades, por la actividad libre, contraria a la mecanización rutinaria y a su alienación, que expanda nuestra naturaleza; la idea consiste en recrear espacios públicos que, nuevamente aquí, escapen al poder, a la miseria del trabajo asalariado y demás formas de esta sociedad de control. Es hora de plantar cara a la represión y luchar por una socialización alternativa, libertaria e inventora de nuevas formas de vida.

Si luchas puedes perder.
Si no luchas estás perdido. ◪

1º DE MAYO DE CNT EN CATALUNYA

Mitin, Cotxeres de Sants, 11 h.
Concentración, 17 h, Plaça Països Catalans.
Manifestación,18 h, Plaça Universitat.

Birutas...

☞ El Gobierno británico pretende empujar a un millón de personas incapacitadas al mundo laboral bajo amenaza de reducirles las ayudas sociales. Tan ingeniosa idea está recogida dentro de un paquete de reformas sobre el Estado del Bienestar presentadas por el «laborista» Blair a finales de enero. Como era de esperar la propuesta ha sido bien acogida entre la oposición conservadora, si bien hay quien sostiene que podría acarrearle problemas en su propio partido. La estrategia del gabinete pasaría por fomentar el retorno al empleo de 1 millón de los 2,7 millones de británicos que están exentos de trabajar por padecer enfermedades crónicas. Para ello, tiene previsto utilizar diversos «estímulos» que pasarían por asesorar y recortar progresivamente las ayudas a quienes no asistan a cursos de «reciclaje». Si tras pasar por dichas cribas el Estado les dictamina como actos para el trabajo, las ayudas se reducirían al nivel de cualquier desempleado. Obviamente, con dicha artimaña este corsario disfrazado de laborista pretende conseguir dos cosas: por un lado disminuir las ayudas sociales a sus conciudadanos en unos 10.000 millones de euros al año, y por el otro reducir la tasa del desempleo.

☞ De ser finalmente aprobado, el nuevo catálogo de enfermedades profesionales podría multiplicar por diez el número total de las mismas. El nuevo listado, que previsiblemente se aplicará durante el segundo semestre de este año, tendrá que someterse a los criterios y recomendaciones europeas, por lo que deberá de renovarse automáticamente por la Comisión de Salud y Seguridad. Con la nueva regulación ya en vigor deberán de investigarse las anomalías cancerígenas detectadas y aquellas con riesgo de derivar en dicho diagnóstico, además de realizarse un seguimiento de las enfermedades laborales a medio y largo plazo. Asimismo, será el Sistema Público de Salud quien otorgue la baja por enfermedad laboral, aunque en su redacción se admita que podrán ser el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y las Mutuas de Accidentes y Enfermedades Profesionales quienes declaren y reconozcan las patologías. En caso de existir discrepancias entre ambas, será una comisión compuesta por el Sistema Público, el INSS y las mutuas quienes resuelvan el caso, si bien la última palabra al respecto la tendrá el INSS. Según un estudio, durante el 2004 habrían perdido su vida unos 7.000 trabajadores por patologías derivadas de su profesión, aunque estadísticamente sólo se registrase por tal motivo un fallecimiento. Otro señala que cuando el trabajador de baja por una enfermedad laboral se reincorpora al trabajo, en el 50% de los casos la empresa no ha corregido las condiciones causantes de su enfermedad, contribuyendo con ello a incrementar las consecuencias. Y aun hay quien dice que el trabajo es salud...

«La precariedad es una M.», este es el «radical» eslogan lanzado por CCOO para concienciar a los jóvenes a denunciar la explotación laboral. Ante el talante de civismo que refleja su campaña, es lógico pensar que dicha «M.» intenta revelarnos la «muestra» del sindicalismo que practican. Como quiera en la CNT no tenemos que rendir cuentas a nadie –tan sólo a nosotros mismos– no nos importa llamar a las cosas por su nombre. Y no es para menos, puesto que los que ahora lanzan estas campañas, mediante traidoras reformas pactadas a espaldas de los trabajadores y pasando por los convenios sectoriales hasta llegar a los de empresa, han convertido nuestras relaciones laborales en una MIERDA –con mayúsculas–. En unas declaraciones realizadas por una de sus secretarias regionales de juventud se nos ha revelado un dato inquietante: en los diálogos mantenidos entre empresarios, UGT y la propia CCOO, «hay propuestas similares a las que se han aplicado en Francia, con despido libre de los jóvenes hasta en los cuatro primeros años de contrato». Temerosos quizá de que la revuelta francesa se extienda y termine por chamuscarles, ahora intentan soliviantar a los jóvenes azuzándoles mediante cifras propiciadas por su entreguismo sindical: el 65% de los jóvenes trabaja en condiciones precarias, y tan sólo el 8% de ellos tiene contrato indefinido. ¿Nos revelarán algún día la contratación y el salario de sus liberados?

Birutas...

☞ Los **parlamentarios españoles** están **temerosos de que la revuelta francesa** contra las reformas del empleo juvenil **se extienda** más allá de los Pirineos y llegue a ponerles en evidencia. Los intentos del gobierno galo de imponer un plan de empleo juvenil –cuyo referente está en las distintas reformas laborales españolas, si bien no alcanzan ni de cerca el mismo nivel de precariedad– han empujado a nuestros vecinos a salir a la calle nuevamente para impedirlo. La preocupación de «sus señorías» es un tanto lógica. Si el descontento de los jóvenes galos se ha dado con una tasa de precariedad juvenil del 35%, ¿qué podría pasar en España, cuya tasa de precariedad laboral en los menores de 30 años es ya del 55%? Buena parte de «sus señorías», incitados por los intereses económicos de quienes les financian –y parapetándose nuevamente tras los agentes sociales–, están utilizando la revuelta francesa como pretexto para que se impongan nuevas reformas. Por parte de Convergencia i Unió se reclamaba que se aprueben medidas parlamentarias para «forzar a los gobiernos español y catalán a tomar medidas de todo tipo para evitar que se llegue a situaciones como las que se están viviendo estos días en Francia». Acto seguido, desde el PSOE se recomendaba que se debe fomentar el contrato a tiempo parcial, aunque «todo esto debe abordarse en la mesa de diálogo social». ¿Acaso no es suficientemente «parcial» la rotación de contratos temporales a que son sometidos el 90% de nuestros jóvenes? Las bonificaciones que por decreto se otorgan a los empresarios a la hora de contratarles son las que les han llevado a la actual situación de precariedad laboral y ahora, por si fuera poco, parece ser que pretenden hacerlas extensivas a esa especie de contrato a la carta que es el «contrato a tiempo parcial», donde se trabaja cuando les es rentable a los explotadores. ¿Estarán a tiempo de incluirlo en la próxima reforma laboral?

☞ El gobierno ha presentado un **anteproyecto** que pretende modificar el **Estatuto del Empleado Público**. Si bien su contenido guarda gran parecido con el presentado por el Partido Popular en 1999, inicialmente todos los partidos políticos, por una u otra razón, han anunciado enmiendas al mismo. Dentro de la reestructuración que regulará, está la clasificación del personal en funcionario, laboral y eventual, creándose además la figura del directivo, no siendo de extrañar que éste acabe ejerciendo de comisario político dentro de la Administración. En materia salarial habrá doble manga, dado que se regularán unas retribuciones mínimas e iguales para todas las administraciones –central, autonómica y local–, dejándose otras complementarias que podrá ser fijada individualmente por cada una de ellas. Asimismo, quedarán exentos de esta reforma los funcionarios garantes del sistema, es decir, militares, policías y jueces, quienes se regirán por una legislación específica. Otras medidas que se recogen en el mismo es su derecho a la negociación colectiva y la incorporación de nuevas pruebas en los procesos de selección de personal. Sin embargo, lo más espinoso será que una vez entre en vigor, y con el pretexto de fomentar la productividad y eficiencia de los funcionarios, éstos **podrán perder su puesto** y ser **obligados a desempeñar otras actividades** algo que actualmente sólo puede autorizarse mediante un expediente disciplinario o una sentencia firme. Para ello sólo bastará con no pasar una serie de **«evaluaciones»** donde se tendrá en cuenta su productividad y dedicación. Lo que no queda especificado en el anteproyecto es cómo y quienes desarrollarán dichas evaluaciones, aunque todo hace prever que la competencia, docilidad y sumisión se convertirán en las principales notas a «evaluables» para conservar el puesto de trabajo.

Empresas clandestinas

José Luis Villar Ferrero

El artículo 51 de la Constitución Española exige a las Administraciones Públicas (poderes públicos) la defensa de los consumidores y usuarios en cuanto a la seguridad, la salud y los intereses económicos. Sin embargo, cada día son más las agresiones que recibimos en nuestros domicilios de supuestas empresas que nos ofrecen descuentos, que hacen regalos, y que nos brindan ventajas increíbles, todo ello con métodos de venta insultantes al sentido común. En el presente artículo veremos algunos ejemplos, métodos y la clandestinidad en la que se encubren, dejando también en evidencia la permisividad de las Administraciones ante tales abusos y recomendando la presentación de las quejas correspondientes hasta, si es preciso, colapsarles.

Venta por teléfono

Se recibe una llamada por teléfono, que previamente ha sido manipulado para que no se conozca en número desde donde se llama, apareciéndonos el enunciado «Llamada privada», «Número restringido» o «Número secreto» en el identificador de llamadas de nuestro teléfono. La persona que habla dice representar a una empresa que ofrece ventajas en telefonía u otros servicios. Si se le dice que no interesa, se atreven a preguntar el motivo por el que rehusamos su «maravillosa» oferta, llegando a la impertinencia de decir que le resulta increíble que la rechacemos.

Molestos por la actitud del supuesto vendedor-teleoperador se llama a la empresa a la que dice representar para protestar por la actitud agresiva, recibiendo como contestación que no pertenece a ésta, que son comerciales contratados a otra empresa, con lo cual resulta imposible saber quién ha sido el maleducado que ha llamado.

La repetición de las llamadas en un mismo día, representando a una misma empresa, resulta tan asfixiante que en ocasiones hay que optar incluso por descolgar el teléfono para no ponerse en igualdad con los agresores.

Como se ha visto, al ciudadano le resulta imposible conocer la empresa desde donde se llama y si es cierto que representa a la empresa que se dice, pero lo curioso es que, al contrario, ellos conocen su número de teléfono, el titular e incluso a veces los datos de consumos de teléfono, gas, electricidad, agua y de la cuenta bancaria en la que se pagan dichos suministros.

Lo último es llamar y dejar mensaje en el contestador para que les llamen, así se ahorran otra llamada y el salario del teleoperador.

Venta a domicilio

Aquí la agresividad ha llegado al límite de lo soportable. Llegan en bandadas, ocupan rellanos enteros, dicen que vienen a ofrecernos descuentos de gas, electricidad, teléfono, etc. y que representan a estas empresas. Su «modus operando» es el siguiente. Piden un recibo para hacer ver el descuento que harán. Una vez convencido de tales ventajas, se quedan el recibo y hacen firmar un contrato en blanco que posteriormente rellenan con los datos del recibo que se han quedado, con lo cual, sin enterarse, se ha efectuado el cambio de empresa de suministros. Todo ello se realiza con tal rapidez que no deja tiempo a reaccionar.

Si se llama a la empresa suministradora no saben nada. Son comerciales y hasta dentro de 15 días no pueden hacer nada. Para mayor desfachatez, no nos devuelven el recibo, con lo que ya hay individuos incontrolados que conocen nuestros datos bancarios y personales.

Venta por correo

Es la menos utilizada en la actualidad dado que les comporta mayores costes. Consiste recibir una carta en la que se nos anuncia que en un sorteo que han efectuado hemos sido afortunados con un coche, unas vacaciones, un apartamento, unos regalos, etc., teniendo que pasar a recoger dicho premio en una sala de hotel. Lo que no nos indican es que allí nos esperan unos vendedores agresivos que disponen de unas horas para convencer al incauto para que compre lo que le ofrecen. El machaqueo es continuo y se utiliza todo tipo de técnicas psicológicas para vender y convencerle de que lo necesita y que es una oportunidad única. Una vez recogida la paga y señal la empresa vendedora desaparece y aparece otra que no tiene nada que ver con los vendedores, aduciendo que no saben nada de ellos pero que se debe cumplir lo firmado.

Empresas con las que sólo se puede contactar por teléfono

Algunas empresas de servicios no tienen sede social o al menos no la ponen en las facturas —únicamente aparece un número de apartado de correos—, llegando al colmo de la clandestinidad de que para contratar sus servicios se tiene que hacer por teléfono, fax o internet, con lo cual el contacto con la empresa es impersonal.

Para darse de baja de sus servicios utilizan el método de la dilación. La primera vez que se solicita la baja nos suelen preguntar los motivos e intentan convencernos para que no la llevemos a cabo. Tras reiterar nuestra voluntad de hacerlo, acostumbran a no realizarla alegando que no la han recibido. Simplemente llega la factura al mes siguiente, y así hasta que el particular se da cuenta de que sigue dado de alta, teniendo que realizar otra llamada —nunca gratuita—, para volver a solicitar que le den de baja. Cuando finalmente deciden proceder a ello, han transcurrido varios meses desde que el inicio dicha gestión, durante los cuales se le ha seguido cobrando ese servicio. Lo irritante del caso es que para darte de alta les basta con una simple llamada de teléfono, pero para restringir el contrato con las mismas te exigen que se lo notifiques por fax teniéndoles que adjuntar cuantos documentos estimen oportunos así como una fotocopia de tu DNI.

Soluciones contra estas agresiones

Estas acciones no constituyen estafas tipificadas en el Código Penal —ya se cuidan de ello—, sólo pueden ser ilícitos civiles de difícil prueba, por lo que queda en manos de la Administración su persecución, que consistiría en controlar a las empresas que hay detrás de este tipo de acciones. En el caso de las compañías suministradoras que disponen de concesiones administrativas: agua, electricidad, gas, telefonía, etc., resultaría sencillo obligarles a tener un trato correcto con los ciudadanos bajo advertencia de retirarles la concesión, algo que como se ha visto no sucede.

Así pues, puesto que se les deja cometer tales abusos, la indefensión del ciudadano es consecuencia de la connivencia de las Administraciones con dichas compañías. Hay que tener en cuenta que este tipo de agresiones siempre recaen sobre las capas más débiles de la sociedad: ancianos, amas de casa, barrios obreros, etc. Los poderosos están protegidos de estas intromisiones, utilizando como filtro el personal que tienen contratado: vigilantes privados, porteros o empleados de hogar.

Lo primero que hemos de pensar cuando recibimos una visita en nuestro domicilio es que tenemos un derecho constitucional a la intimidad y tranquilidad que es inviolable. Debemos abrir a quienes queramos y contestar al teléfono si lo deseamos. El que llama nos debe el máximo respeto, si no lo hace es un intruso, y no hemos de permitir sus malos modos.

La obligación de las empresas es entregar el contrato para su estudio y deliberación, contratar en libertad. No pueden escudarse en unos comerciales externos que han contratado para que realicen este trabajo sucio e improcedente.

Hay algunas empresas que hacen negocio hasta del mal funcionamiento de sus servicios. En lugar de tener un número de teléfono gratuito para incidencias, averías, quejas, etc., proporcionan uno con el prefijo 902, o sea, de pago. Hay que exigirles uno gratuito que es obligatorio y con toda seguridad disponen de él.

Cuando se recibe una llamada oculta no hay que contestar, ya que el que llama se encubre en la clandestinidad y nada bueno puede decir u ofrecer. Si no lo hiciéramos terminaríamos por obligarles a dar la cara.

Otra medida es presentar denuncia ante las respectivas oficinas de consumo del Estado, Autonómicas y municipales para obligarles a tomar medidas. También ante las respectivas delegaciones de Comercio, Industria y/o Energía, que son las que acostumbran a tener competencias sobre la empresa que nos molesta o priva de nuestros derechos.

Asimismo, aunque las competencias del Síndic de Greuges, o en su caso el Defensor de Pueblo, queden en mero papel mojado, ambos tienen la obligación de enviar la queja a la empresa correspondiente, y anualmente elaboran un listado de empresas y administraciones que han recibido más quejas. Ello termina por perjudicar su imagen pública, y dado las ingentes millonadas que se gastan en publicidad es lógico deducir que no les interesa y puede llevarles a cambiar sus métodos.

Por último, y en aras de mejorar dicha imagen, se ha creado la moda de instaurar la figura de los defensores del cliente en algunas de estas empresas y organismos. Estos nuevos cargos suelen estar etiquetados bajo el nombre de «defensor del asegurado», «defensor del impositor», «defensor del municipio», etc. Pues a ellos con la queja. Lo más probable es que la queja no prospere, pero una cosa es segura: la avalancha de quejas les molesta y si reciben muchas terminarán por tomar medidas. ¡Quejas hasta colapsarles!

Un ejemplo de cómo presentar una queja

Por citar un ejemplo, uno de los mayores casos de quejas realizadas por los ciudadanos está relacionado con los servicios de telefonía. Ante una actuación que consideramos incorrecta en estas compañías —no nos quieren dar de baja o la baja se ha realizado el día 7 y nos cobran hasta final de mes— hay que tener presente que en ambos casos se está produciendo enriquecimiento injusto y amenazarles con ello.

El primer paso a dar es presentar una queja a modo de instancia en la que conste tu nombre y apellidos, dirección, relato de los hechos y solicitud. Se puede hacer por correo —mejor si es certificado— dirigido a la sede social de la empresa. También podemos realizarla por fax o internet, si bien es recomendable intentar personarnos en sus oficinas y que exigirles que te pongan en una copia el acuse de recibo correspondiente.

Si pasados unos días prudenciales no se recibe una contestación satisfactoria, el siguiente paso sería presentar otra queja a las Administraciones y defensores (a todos los que se pueda) el texto sería el mismo, teniendo únicamente que cambiar el destinatario y pudiendo dirigirnos, a modo de recordatorio, ante las siguientes instituciones y organismos: Defensor del Cliente de la empresa (si existe el cargo), Síndic de Greuges, Defensor del Pueblo, Defensor del Ciudadano del Ayuntamiento, Oficina del Consumidores del Ayuntamiento o de la Comunidad, Consejería de Comunicaciones, Consejería de Industria, Consejería de Comercio, al ministerio correspondiente y a sus direcciones generales respectivas. En definitiva, a todos los que se crea convenientes.

Ante ilícitos civiles, defensa civil. ◪

Libertad detenidos 9-F

Hemos recibido un nuevo golpe represivo. Los compañeros Rubén e Ignasi fueron secuestrados durante la mañana del 9 de febrero como consecuencia de una investigación llevada a cabo por formar parte de grupos anticarcelarios y de apoyo a presxs. La solidaridad y la actividad política al margen del sistema democrático cae bajo leyes de carácter represivo del tipo "tolerancia cero" o "firmeza diez" contra el movimiento libertario.

Crónica de las detenciones

La pesadilla empezó el pasado 9 de febrero, cuando el compañero Ignasi fue arrestado a la salida del trabajo por mossos encapuchados. Tras su traslado a La Clota, centro social okupado del barrio de Horta donde éste pernoctaba algunas noches, registraron el lugar otros tantos antidisturbios que allí esperaban, así como miembros de las Brigadas de Información y Científica. Durante ese tiempo, la policía aprovechó su irrupción para identificar a otras personas.

Rubén, fue secuestrado inicialmente junto a su compañera en el Raval, cerca de su domicilio. La detención la realizaron varios mossos encapuchados y de paisano, ofreciendo un nuevo espectáculo y estrenándose a lo grande en este campo. Seguidamente, fueron acompañados al domicilio de Rubén y se inició un nuevo registro.

Finalmente, los dos detenidos fueron llevados a la comisaría de Zona Franca, donde permanecerían ya hasta el sábado, negándose a declarar.

Nuestros nervios e incertidumbre aumentaron a lo largo de las 40 horas posteriores ante las trabas e impedimentos repetidos para comunicarnos con ellos, hasta que, dado que no existía ninguna justificación para su retención, pues habían pasado el trámite de declarar ante los mossos, el sábado por la mañana, su letrado defensor, tras amenazar ante los juzgados de interponer un Habeas Corpus, recibía la noticia de que allí mismo se encontraban los compañeros, a punto de declarar ante la juez de guardia. Así, sin que les fuera aplicable la Ley Antiterrorista por falta de pruebas, consiguieron mantenerlos incomunicados hasta el sábado 10, entorpeciendo la preparación de la declaración que iban a realizar.

Hacia las 13 h, comenzó una nueva concentración —ya se venían organizando varias desde el momento en que se conoció la noticia— que duró hasta que, llegada la noche, el abogado informó de que la juez de guardia —probablemente para desentenderse sin lastimar la «gran labor y esfuerzo» que venía realizando la Brigada de Información— había decretado prisión preventiva sin fianza: salían los compañeros en el furgón de traslados, rumbo a la Modelo, no sin oír nuestros aullidos rabiosos y solidarios, cuando se produjo una carga policial totalmente desproporcionada que ocasionó varios heridos.

Inmediatamente, se organizó una amplia reunión en los locales de CNT en Joaquín Costa, donde, habiéndosenos facilitado información más detallada sobre el proceso por parte del abogado, decidimos fijar las primeras acciones para emprender una campaña que devuelva la libertad a nuestros seres queridos. Así, el mismo domingo, se organizaba una manifestación desde los juzgados hasta la Modelo, donde de nuevo se nos ahuyentó de la zona con ruindad utilizando la fuerza burda.

El lunes 13, el juez instructor del juzgado n.º 13 retoma el caso y decreta el traslado del compañero Rubén a Can Brians y, al día siguiente, traslada a Ignasi a Quatre Camins. La situación no era muy alentadora, no sólo por la separación, sino porque dichos centros no suelen acoger a presxs encausadxs en Barcelona en preventivo. Además, dificulta las muestras de solidaridad así como las visitas, pues ambas prisiones se encuentran a varios kilómetros de distancia de nuestra ciudad.

Tras presentar el abogado un recurso alegando la innecesidad de aplicación de prisión preventiva —por no haber riesgo de fuga, ni reincidencia, ni obstrucción a la investigación—, éste era denegado el 24 de febrero, por lo que se ha volvió a recurrir tal decisión ante la Audiencia Provincial de Barcelona. Entre las «razones» dadas para negar la excarcelación, el juez habló de la «dudosa» defensa del compañero. Al parecer acusa a ésta, sin pruebas, de haber «amenazado» a un testigo que declaró en contra de Rubén y que actualmente tiene escolta. Suceso supuestamente ocurrido cuando compañeros de CNT —del cual era afiliado Rubén— fueron a su trabajo para gestionar su despido improcedente e intercambiaron unas palabras, en todo momento respetuosas, con dicho testigo. Muy al contrario, y dado el cariz de incriminación que está acompañando al caso, no nos extrañaría que dichas presiones se hubieran desarrollado, precisamente, por quienes están interesados en buscar pruebas que involucren a nuestros compañeros.

Dentro del mismo contexto, el pasado 8 de Marzo se llamó a declarar a las dependencias de la comisaria de Aiguablava (Nou Barris) a los compañeros Rubén e Ignasi. Al parecer, mediante dichas citaciones, la intención policial sería la de incrementar las acusaciones de nuestros compañeros sumándoles otros actos ocurridos en el 2003 (la quema de un cajero de La Caixa), queriendo dar carpetazo a otros actos de sabotaje ocurridos en la ciudad condal.

Afortunadamente, Ignasi fue liberado, con fianza y cargos, el pasado 31 de Marzo dado que, después de varias pruebas caligráficas que negaban su implicación en los hechos que se imputan, no podía retenérsele por más tiempo.

La situación que nos queda

Las detenciones del pasado 9 de febrero se engloban en un contexto de represión generalizada en el que se pretende erradicar cualquier voz disidente y/o libertaria, coincidiendo cronológicamente con la materialización de las monstruosas peticiones fiscales para los anarquistas detenidos en septiembre de 2003 y del inminente inicio del proceso contra los compañeros detenidos en Almería, Barcelona y Viladecans en febrero de ese mismo año. Para mayor consternación, todo el proceso se ha desarrollado con el trasfondo de un juicio mediático que, a través de titulares y noticias tendenciosas —cuando no directamente falsas— presentan a Ignasi y Rubén como culpables de unos hechos por los que aún no han sido ni juzgados. Para completar el linchamiento, algunos periódicos los implican en el atentado contra el Instituto Italiano de Barcelona (L'Avui), o señalan una presunta voluntad judicial de evitar «acciones futuras» (!) (El Mundo), cuando ningún escrito del juez hace referencia a ello.

Este contexto desolador se sigue decorando con «Ordenanzas por el civismo», «Tolerancias 0» o «Firmezas 10»: el desembarco de los «gossos» o declaraciones de ciertos politicuchos prepotentes que deberían morderse la lengua al afirmar «la calle es mía», los sucesos de la semana que antecede a éstos que nos ocupan, donde una supuesta pedrada a un guardia urbano en la Anarkopeña (Sant Pere més Baix) se saldó con nueve detenidos sin pruebas fehacientes que los involucren que han denunciado torturas y que también están en prisión preventiva; las amenazas de cierre de Ruina Amàlia y la Oficina de la Ocupación; el desalojo de Can Oliveres, la casa d'en Pep, a raíz del negocio especulativo del Pla Caufec (Espulgues)...

Todo un cúmulo de pinceladas macabras que, en una pausada reflexión, deberían de sumarse a los ataques de grupos neonazis como «Blood and Honour» o «España 2000» contra militantes de colectivos, locales, centros sociales, inmigrantes y personas sin techo en León, Madrid, Oviedo, Barcelona, Valladolid, en donde «curiosamente» se ha denunciado la participación de algunos policías y militares.

> "Hasta ahora el castigo físico no lo he sufrido, el moral bastante, ya que continuamente nos desprecian como si no fuéramos personas y no lo voy a negar, no puedo descansar bien. Por las noches continuamente sueño, bueno tengo pesadillas, con la detención y os recuerdo a vosotr@s compañer@s, los que estáis ahí fuera, a mi familia, pero me da fuerzas saber que continuáis luchando (...) resistiendo y tirando hacia delante, hacia la libertad que encontraremos siendo firmes y constantes."
>
> ***Carta de Rubén***

Retomando el hilo de la detención del nuestros compañeros, no pueden obviarse ciertas precisiones sobre los cargos y el proceso en general. Las dirigencias se inician motivadas por una investigación del juzgado n.º 13 —tristemente conocido por haber instruido la causa contra cuatro jóvenes de Hospitalet detenidos en octubre de 2004 (los «4 del 4»), recientemente absueltos—. Pese a ello, ha sido la policía quien ha acelerado los trámites y la detención de Rubén e Ignasi. Se les ha acusado de ser «destacados miembros de grupos anarquistas radicales», integrantes de la CLAP (Colectivo por la Liberación de Anarquistas Presos), así como de otras luchas sociales: es decir, que la preocupación del juez y del cuerpo armado son sus ideas y trayectoria y no los hechos que les imputan; la solidaridad para los esbirros es un delito. Las acusaciones iniciales son, especialmente, de incendio y desórdenes públicos: se les imputan dos sabotajes, uno al CIRE —la patronal del trabajo en prisión en Catalunya—, donde el pasado 15 de diciembre estallaba un artefacto incendiario; y el otro al Banc de Sabadell, que también se ha presentado como acusación particular en el caso de Sergio L.D., único imputado de los daños ocurridos durante la cumbre europea de Barcelona en 2002. Pese a que al parecer se investigaba a los inculpados desde hacía meses, su encarcelamiento se ha llevado a cabo sin ninguna prueba concluyente, vulnerando, como se suele ocurrir, el derecho a la Presunción de Inocencia —papel mojado en su vanagloriada Constitución y leyes orgánicas, así como en sus propias sentencias judiciales—.

Tras los registros sólo se ha encontrado un ordenador con documentos libertarios y reivindicativos en el centro social La Clota, atribuyéndose los mismos a Ignasi pese a que dicho aparato es de uso común entre quienes pasan por dicho centro social. Asimismo, se le retienía en prisión para relacionarlo con una nota hallada por los mossos en un contenedor de la calle. En ella, supuestamente, se encontraba un texto donde se reivindicaban algunos sabotajes ocurridos anteriormente.

En el caso de Rubén, se le acusa de tener un casco y un pañuelo negros y unas botas de montaña, sin ninguna otra particularidad visible, como pueden tener miles de personas a las que entonces también podría acusárselas de realizar actos vandálicos; ello se completa con las declaraciones ante la policía, totalmente falsas, del citado excompañero de trabajo. De todas formas, y ante las citaciones también mencionadas anteriormente, no se descarta la aparición de nuevas pruebas para justificar su privación de libertad. «Los perros» siguen olfateando afanosamente en busca de ellas, si bien no se ha encontrado nada más: ni explosivos, ni material inflamable, ni huellas relacionadas con los hechos delictivos. Nada. El juez ha estado mintiendo a los familiares de Rubén sobre una inminente puesta en libertad desde mediados de Marzo, concretamente, en cuanto los mossos hubieran examinado su ordenador: el pasado 10 de Abril informaban éstos sobre la inexistencia de pruebas incriminatorias en el mismo.

Pese a ello, dos días antes, el 8 de Abril, fue desactivado, por los Tedax, un nuevo artefacto explosivo en una oficina de correos que, esta vez, iba dirigido al juez que instruye el caso. Después de este suceso, el juez ha afirmado no tener intención de dejar en libertad a nuestro compañero, incurriendo de nuevo en una violación de la presunción de inocencia.

Su situación carcelaria es por lo general de la rutina de un preventiv@: patio, gimnasio y lectura. Las comunicaciones por locutorio o vis-a-vis y las escritas o telefónicas, no han tenido demasiados problemas para Rubén, aunque si le retienen las cartas sin remitente y algunas publicaciones. El caso de Ignasi ha sido bastante diferente, ya que le negaron la comunicación con compañer@s o no recibieron respuesta por parte de la prisión. A nivel de comunicaciones escritas o telefónicas sufrió un control más severo, siéndole retenidas cartas sin remite o de organizaciones y publicaciones. Ante esta censura y aislamiento, el compañero Ignasi interpuso denuncia ante el juzgado de vigilancia penitenciaria.

Por lo demás su actitud es firme ante la situación en la que se encuentran y están bastante animados, habiendo realizado comunicados que se han publicado en las páginas de Internet habituales.

Frente a esta mutilación de nuestro círculo, las acciones de solidaridad no se han hecho esperar. Durante los días en lo que los compañeros estaban bajo disposición policial, no faltaron los desplazamientos a las comisarías correspondientes en busca de información, luego las concentraciones y manifestaciones de apoyo en diversos puntos de la ciudad y frente a los juzgados, así como la manifestación hasta la cárcel Modelo. Asimismo, en los días posteriores, se han ido programando varias acciones. Una de ellas ha consistido en el envío masivo de faxes al juez instructor en los que se exponen las siguientes consignas: "Exigimos la libertad inmediata de nuestros compañeros Rubén e Ignasi", "La prisión provisional no puede ser un escarmiento, es una tortura", "Basta de colaboración policial-judicial para encarcelar la disidencia política", "Encarcelados por querer ser libres, encarcelados sin pruebas de peso". Ésta ha sido la antesala del llamamiento a la acción conjunta a todos los colectivos desobedientes, realizada ante la necesidad de dar una respuesta contundente y unitaria para sacar adelante campañas de visibilización y lucha: la reivindicación no cesará hasta conseguir sacar a nuestros compañeros del zulo donde se les está recluyendo. Así, el 24 de febrero se marchó por su libertad en Cornellà, y el 18 de marzo se hizo otra en pleno centro de Barcelona, en la que, ya antes de empezar, los Mossos requisaron los DNIs de unas 15 personas durante una hora. A pesar de esta maniobra de intimidación provocativa, se consiguió realizar una numerosa manifestación por todo el centro de la ciudad sin provocar enfrentamientos. No obstante, una vez disuelta la manifestación, la policía persiguió y golpeó impunemente a varios participantes.

Todo ello ocurría dos días después de que dos paquetes bomba, enviados desde fuera de Catalunya, fuesen descubiertos y desactivados en Correos. Los destinatarios eran el CIRE y la Subdirección General de los Mossos d'Esquadra. En total, junto el último del pasado 8 de Abril, tres artefactos reivindicados por las Brigadas de la Cólera.

Las acciones de solidaridad no sólo se han realizado en terreno catalán. Durante las últimas semanas se han desarrollado manifestaciones en Bilbo, Alcoy, Palma de Mallorca, Alcobendas, Madrid, Almería, Nafarroa y Burgos, haciéndose un llamamiento a la desobediencia, a la acción conjunta y a la resistencia y volcándose la ira contra algunas sucursales del Banc de Sabadell en distintas poblaciones.

Es más, en Portugal, varias empresas de capital español, como la empresa Zara, han sido atacadas. Y la lista sigue engrosándose con la ocupación del consulado español en Caracas (Venezuela) o las concentraciones de Buenos Aires (Argentina).

Volviendo a la ciudad condal, se han repetido las concentraciones frente a los juzgados y a la Audiencia Provincial, entre otras acciones, los días 10 y 20 de Abril, el envío masivo de faxes y las jornadas de acciones descentralizadas (21 y 23 de Abril) así como jornadas informativas y de lucha.

Está claro que los anarquistas molestamos por atrevernos a cuestionar lo incuestionable: la propiedad privada, la autoridad, incluso la institución carcelaria; es necesario acallarnos, de lo contrario nuestros planteamientos y prácticas podrían extenderse y servir de referente para todos los excluidos del «palacio de cristal», y eso, con lo tiempos que corren, podría ser peligroso. Más aún cuando quien dirige los hilos pretende convertir Barcelona en un escaparate turístico internacional. Se necesita la solidaridad de todas aquellas personas que sientan la más mínima necesidad de plantar cara a esta sociedad represiva; la marginalidad no es nuestro hogar, pretende ser nuestra cárcel. Lo que sí es nuestro es el sentimiento social que nos lleva a luchar y hacer frente a nuestras vidas como expansiones de libertad en todos los ámbitos.

Mientras nuestros compañeros sigan secuestrados, no sólo Rubén, sino todos los detenidos, no vamos a parar de denunciar su situación. Y no lo haremos mientras en el mundo existan lugares como las cárceles. Si pretendían atemorizarnos se han equivocado de pleno.

La CNT de Catalunya rechaza y denuncia la detención de estos compañeros por supuestos actos «antisociales». Reclamamos su Libertad inmediata, por lo que convocamos a todas las personas que luchan por los derechos y libertades a participar y a apoyar los actos solidarios.

Cuenta Bancaria de Solidaridad:
BBVA 0182-4209-47-02

Para ingresos desde otros países:
International Bank Account Number (IBAN) IBAN 0182-4209-47-0201518073 BIC
BBVAESMM

Para más información:
www.presosalacalle.tk

en la red...

☞ El **Comité Mundial de Libertad de Prensa ha exigido a** la **Generalitat y** al president del **Parlament de Catalunya el desmantelamiento del Consell Audiovisual de Catalunya** (CAC). Según dicho Comité, que engloba a 45 grupos pro libertad de prensa de todo el mundo, el CAC es «un órgano censor establecido por el Parlamento de Cataluña para detectar 'informaciones inveraces'». En su crítica, su director ejecutivo llega a equiparar al CAC lo con los órganos de control de prensa utilizados durante la dictadura de Franco, asegurando que «ÕNo se recuerda en España algo parecido desde los órganos censores franquistas». Mediante su comunicado, la WPFC insta a la Generalitat y al Parlament de Catalunya a «tomar las medidas oportunas para desmantelar cuanto antes el CAC, adhiriéndose a las normas internacionales de libertad de expresión y prensa» puesto que considera «injustificable que un órgano estatal sea el árbitro del comportamiento de un medio de comunicación».

☞ **Amnistía Internacional** (AI) **ha denunciado** los **obstáculos** con que se encuentran las **víctimas de la Guerra Civil** a la hora de reclamar la justicia y reparar sus daños. En su informe **«Víctimas de la Guerra Civil y del régimen franquista: el desastre de los archivos, la privatización de la verdad»**, esta organización critica que a pesar de haberse creado hace dos años una Comisión Interministerial, no haya habido ningún avance sustantivo durante ese tiempo. AI ha recordado que «los crímenes cometidos contra estas personas son grandes violaciones de los derechos humanos, crímenes contra la humanidad que no prescriben». La organización aporta en su informe 400 casos en los que se solicitaba un certificado del tiempo que estuvieron en prisión para poder acceder con ello a las compensaciones económicas establecidas, algo que no ha podido conseguirse debido a la mala conservación de los archivos y a las dificultades de acceso. También ha denunciado que la Administración no cuente con ningún punto de información donde poder realizar consultas, teniendo que recurrir a asociaciones privadas para orientarse sobre cómo iniciar unos trámites que pueden prolongarse durante años. La desidia y el oscurantismo del gobierno han quedado retratados también en otros hechos. Por un lado, en haber trasladado al sector privado las labores de investigación y exhumación de las víctimas en lugar de encargarse de ello la propia Administración. Por otro, en que a pesar de los 15 meses que han transcurrido desde que la Comisión Interministerial debía de haber presentado un informe sobre sus trabajos, éste aún no se ha realizado. Asimismo, otros temas relacionados con la represión franquista, como la anulación de las sentencias de muerte firmadas por el dictador, o el silencio institucional ante la petición del Grupo de Trabajo de la ONU sobre Desapariciones Forzosas o Involuntarias, evidencia, cada vez más, las paladas de cal que se siguen echando sobre nuestras víctimas.

☞ Los **restos de Radio Liberty** han sido finalmente **demolidos** mediante explosiones controladas. Cuarenta y siete años después desde que se implantaran las 13 torres que hacían de antena –alguna de las cuales medía más de 165 metros–, la localidad gerundense de Pals ha recuperado parte de su paisaje original. Mientras estuvieron en pleno funcionamiento, su principal objetivo fue atravesar con sus ondas el llamado «telón de acero» soviético e inundar los países del Este europeo de propaganda estadounidense durante la «guerra fría». Para su demolición controlada se han utilizado 16 kg. de explosivos, originándose más de 600 toneladas de chatarra que tendrá que ser retirada. Tras la recuperación inicial del paisaje, y una vez sean trasladados todos los escombros, la Costa Brava habrá recuperado un importante espacio natural. Esperemos que no sea utilizado con fines inmobiliarios.

Perill!!!

Incineradora encoberta a «Cementos Molins»

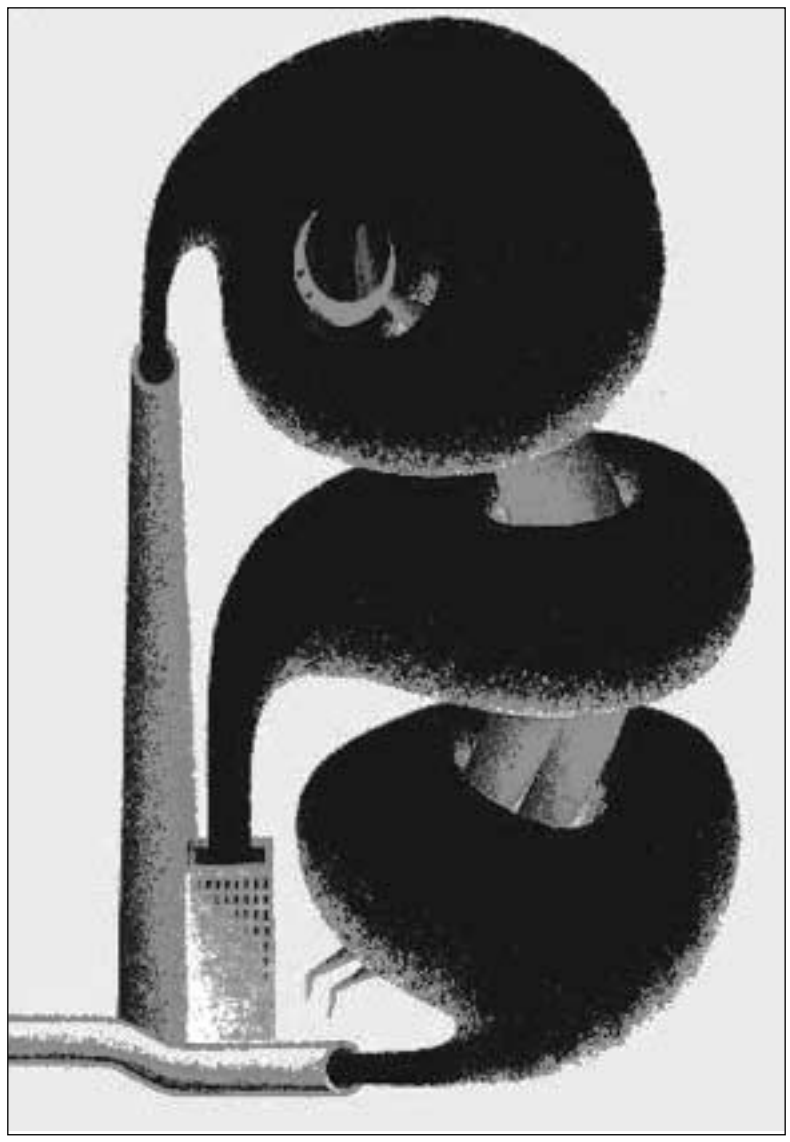

La trampa de «Cementos Molins» per poder incinerar residus tòxics

El dia 5 d'agost sortia publicat en el DOGC n.º 4442 un projecte d'una activitat de fabricació de ciment a l'empresa veïna «Cementos Molins», en el que es pretén fabricar un nou forn. Aquest projecte amaga unes clares (males)intencions de cremar en un futur pròxim el que ara està tipificat com a residus tòxics, atesos a lectura atenta del projecte considerem que està realitzat en forma de trampa i que es una forma de xantatge als veïns el dir-nos que sense el nou forn (incinerador de combustibles alternatius) no hi haurà reformes de millores medioambientals.

Ens expliquem: «Cementos Molins» porta funcionant desde els seus origens com a cimentera en unes precàries condicions medioambientals i uns sistemes que actualment estàn obsolets i no compleixen directives ni normatives actuals, dit d'altre forma, que porten més de 60 anys atemptan contra la salut pública.

Doncs bé, aquests criminals medioambientals ara ens diuen que per adecuarse a la normativa ens construiran un nou forn amb una capacitat equivalent a la dels tres que ja tenen, aquest com ja em dit estarà preparat per cremar residus tòxics però el projecte no inclou ni el tancament ni el desmantellament, ni la remodelació amb sistemes anticontaminació dels anticuats forns i apunten en el seu projecte que els seguiran fent servir sempre que els hi faci falta (això ho trovareu a la pàgina 8 de l'esmentat projecte).

D'aquesta manera ens colen un projecte trampa que ni tant sols recull totes les dades necessàries en materia d'estudi medioambiental ja que no contempla la contaminació que es produiria amb la crema de residus com neumàtics, llods de riu, dissolvents gastats, etc., així com moltes altres dades...

Per rematar justifiquen aquest projecte dient que aporta millores medioambientals.

L'última que ha dit l'empresa és que desmantellaran els tres actuals forns, és important resaltar aquest punt, ja que els polítics ho venen como una sol.lució al conflicte però tot és una farsa més, tinguem en compte que això no està ratificat al projecte, que la cimentera no a parat d'incomplir acords per escrit amb les Associacions de Veïns de Sant Vicenç dels Horts i uns compromisos iguals van terminar amb una «presa de pèl» als veïns que aguanten la cimentera del Garraf. Sabent que en cas de no complirlos no repercutirà en res a Ciments Molins, ni multes, ni paralització, ni res de res!

Al final les paraules se les emporta el vent, en aquest cas els compromisos.

Per seguir parlant de «PRESSA DE PèL» (amb majúscules), segueixen proposant que les medicions de nivells de contaminació tan sols es facin dos vegades a l'any els dies que decideixi l'empresa, amb coordinació amb la comissió de seguiment formada pels polítics de tots els colors i ajuntaments diversos de l'entorn del complex contaminat.

Es miri per on es miri: inaceptable!!!

La cosa no acaba aquí. L'empresa reconeix la emisió de forans i dioxines provinents de residus tòxics en aquesta carta, entrada amb núm. 127, a l'Ajuntament de Pallejà, el 13 de gener de 2006. Aquesta cita textualment: «...un altre dels aspectes (...) és la emisió de dioxines i furans. Al respecte (...) els nivells d'emisió d'aquestes substàncies tant en l'actualitat com en les previsions del projecte són sempre molts inferiors...».

Quina és la nostra postura del govern tripartit de la Generalitat i els governants d'alguns ajuntaments?

Desde l'administració del govern de la Generalitat de Catalunya —format per el PSC, ICV i ERC— i alguns ajuntaments com el de Sant Vicenç dels Horts —recordem les paraules retransmeses per TV3 de la regidora de mediambient d'aquest poble, Silvia Ramírez (PSC), dient que espera que amb el nou forn es deixi de contaminar—, estant fent d'aquest projecte una gran mentida.

La Directora General de Medi Ambient, Maria Comellas —pertanyent a ICV—, que com veurem res d'ecologistes, és la responsable de negar en persona a qui s'ha entrevistat amb ella e inclòs cartes negant que el projecte de la cimentera contingui construir un forn preparat per cremar residus tòxics (carta enviada al secretari de la Plataforma Contra la Crema de Residus, amb data del 7 de desembre de 2005).

Amb el projecte a la mà podem lleguir que el nou forn estarà preparat per cremar el que ells anomenen combustibles alternatius, aquesta paraula (combustible alternatiu) fins hi tot pot sonar bé, però al que és refereixen són neumàtics, llods oliosos, olis usats, farines vegetals i animals, etc. (això ho trovareu reflexat a les pàgines 9, 30, 31 i 32 de l'esmentat projecte i a la pàgina 78 del incomplert estudi medioambiental, tots dos publicats al DOG n.º 4442-05/08/05). Aquests materials, al cremar-los, desprenen dioxines i fornas entre d'altres, i són particules nocives de les que s'ha comprovat, demostrat i corrovorat que són altament cancerígenes. A més, hem d'afegir el fet de colocar-los en una zona (Baix Llobregat) en la que l'aire ja està prou degradat i contaminat, també, como a exemple, podriem nombrar l'elevat número de persones que pateixen asma, enfermetats respiratòries, cancer de pulmó i altres malalties relacionades que patim certes poblacions del voltant.

Tot això fa que siguin molt preocupants aquestes mentides que es difonen desde l'Administració del tripartit, concretament desde ICV per part de la Directora General de Medi Ambient, Maria Comellas, i la Regidora de Mediambient de Sant Vicenç dels Horts representant al PSC, que ens ho venen com una forma de progrés, i declaracions per correu electrònic com les del Francesc García, del PSC, dient que han assolit la major part dels objectius contra la crema de residus (enviat a la plataforma el 17/01/06) entre d'altres. Així, la realitat demostra que ens «volen vendre la moto», amb tot i això ens tornem a fer una pregunta que ralment ens preocupa: sien un futur el govern descataloga —administrativament— els residus tòxics —com els llods— i els considera no tòxics, ¿podria cremar «Cementos Molins llods oliosos en el seu nou forn de forma legal? Tan sols esperem que la realitat no superi la ficció, desgraciadament sol ser així.

Qui son «Cementos Molins» i on arriben les seves influències polítiques

«Cementos Molins» és una empresa familiar fundada fa més de 60 anys pel Sr. Joaquim Molins Figueras (recordeu el refrany popular «de senyor i de porc, s'en ve de mena»), que després va pasar la responsabilitat i feu president a Casimiro Molins, que és el seu fill, actualment qui se n'encarrega és un nebot, Joan Molins Amat. Aquí comença la trama política quan anomenen el germà d'aquest, Joaquim Molins Amat, personatge del mateix clan familiar, consellet de «Cementos Molins». Aquest va crèixer políticament com a segón de Miquel Roca i Junyent a Madrid. Designat Conseller de Comerç el 1986, el 1988 designat Conseller de Política Territorial i Obres Públiques. A la dècada dels 90 va formar part de la comisió permanent de CDC. El 1996 va encapçalar la candidatura de CiU al congrés, i el 1999 la candidatura per l'alcaldia de Barcelona. Doncs bé, amb aquest currículum d'influències no ens estranya que ajuntaments com els de Pallejà es mostrin tivis en aquestes situacions i que precisament dies com el de la manifestació l'alcalde es trovi de vacances o retardi, més ben dit no faci mocions de censura proposades per la Plataforma Contra la Crema de Residus i calli a la penombra misteriosament després d'haver-se pronunciat en contra fa ja uns quants mesos.

Recordem que CiU té la majoria que li otorga el Partit de Fontpineda de Pallejà i aquest, com CiU «no vol la incineradora», però tot hi haver presentat al.legacions en un principi, per varies vegades que se li hagi demanat, i si tant li preocupa el tema, tampoc ès capaç de posar en lloc el control de la majoria que té CiU a l'alcaldia de Pallejà, per presionar aquest Ajuntament a tenir una veritable oposició al projecte. Ja se sap, el Poder...

Les exigències dels ciutadands i les entitats socials no vinculades a partits polítics

Aquelles persones i entitats que estem lluitant per difondre el que es callen desde el Poder, que estem denunciant aquest projecte públicament, exigim que el projecte admés a tràmit per l'administració no sigui aprovat per la Generalitat, ja que la salut de la comarca està en joc i amb ella la vida de les persones que hi viuen, la seva obligació és la de no aprovar-lo i fer complir la normativa, i a l'hora intentem conseguir que «Cementos Molins» realitzi veritables reformes d'adecuació medioambiental de les seves instal.lacions d'una vegada per totes, ja sigui reformant els anticuats forns, aplicant les millores tecnològiques disponibles, que obliguen les directives o si bé en volen construir un de nou, que aquest es construeixi amb la unica finalitat per la que té permís l'empresa sense que aquest nou pogués cremar residus tòxics en un futur, ja que això deixa la porta oberta a l'incineració i aquí ja ens l'haurien colat.

Fem responsables dels morts, malalties, i de l'impacte medioambiental que produeixen els forns de «Cementos Molins» i el que produiria el nou forn on es cremesin residus tòxics, a «Cementos Molins», la Generalitat de Catalunya i tots aquells ajuntaments que donen suport a aquest projecte-trampa.

Col.lectiu «Malos Humos»
Casal «El Racó»
CNT
Endavant

Puig Antich en el laberinto

A 32 años de su muerte, la figura de Salvador Puig Antich sigue atrapada en un laberinto múltiple. Un laberinto que dificulta la recuperación cabal de su memoria —también, por ende, de lo que representó realmente el MIL— y su rehabilitación pública. Si hay políticos que lo quieren como una sombra domesticada, que se puede invocar *dentro de un orden*, no faltan, a la vez, proyectos mediáticos que tratan de recuperar su mito desde la misma impostura: así sucede, al parecer, con la película *Salvador*, de estreno inminente, según las críticas de antiguos activistas del MIL, como Pons Llobet o Vargas-Golarons…

Mateo Rello

…De una manera o de otra, presentar un grupo tan complejo ideológicamente como el MIL bajo el marchamo simplista de «antifranquismo» es mentir*. En rigor, este grupo no fue tanto antifranquista como anticapitalista; de vocación consejista, los *militos* rechazaban, de hecho, cualquier forma de vanguardia política o sindical y orientaron su lucha al apoyo del movimiento obrero, en cuya autonomía creían por encima de todo. Dicho esto, resulta difícil transigir con visiones del MIL que lo presentan como lo que no era, ni quería ser; más aún, como aquello contra lo que, en realidad, combatía. Y con este agravante: buena parte de la «izquierda» que hoy coquetea con la herencia del grupo repudió en su día a Puig Antich por terrorista, y lo dejó desamparado.

Al laberinto tendencioso e interesado de las manipulaciones, hay que añadir el legal. Las hermanas del anarquista catalán están haciendo un nuevo intento de que el consejo de guerra seguido contra su hermano sea revisado. Políticamente, no soplan vientos favorables para las peticiones de revisión de los consejos de guerra franquistas —de por sí, un recurso muy restringido en la legislación española en general—: en abril de 2005, la Fiscalía General del Estado hizo pública su voluntad de impedir la revisión generalizada de estos procesos. Visto el interés personal de María Teresa Fernández de la Vega, vicepresidenta del Gobierno, es de prever que se intente solucionar el tema mediante una Ley de reconocimiento de las víctimas de la guerra del 36 —¿de ambos bandos?— y de la dictadura, ley genérica que vendría a evitar situaciones muy incómodas. De ahí la dificultad de prosperar para revisiones como la del caso Granado y Delgado, impulsada por CGT, o el reciente Auto de la sala militar del Tribunal Supremo —presidida por Ángel Calderón, del que ahora volveremos a hablar—, que, el 26 de enero de 2006, ha denegado la revisión del consejo de guerra abierto en 1962 contra el anarquista Francisco Sánchez Ruano. Sánchez Ruano fue condenado a una pena de 28 años de prisión, de los que cumplió 11, por el atentado sin víctimas del 12 de agosto de 1962 contra el Valle de los Caídos, cuyos autores fueron, en realidad, otros dos anarquistas, Antonio Martín y Paul Desnais.

En el caso de Puig Antich, a esta dificultad previa se suman, por si fuera poco, las trabas que está planteando Ángel Calderón con el respaldo de otras instancias de la judicatura. Pero antes de hablar de estos incidentes, conviene hacer algunas consideraciones sobre el nuevo recurso.

Peleando a la contra

No es ésta, pues, la primera vez que las hermanas de Salvador Puig Antich promueven la revisión del consejo de guerra que le condenó a muerte. El Tribunal Supremo denegó la primera solicitud de recurso de revisión —por aquel entonces, un intento pionero en este ámbito— el 27 de junio de 1994; la actual, de la mano de los letrados Sebastián Martínez Ramos y Olga de la Cruz, basa buena parte de sus esperanzas de prosperar en una reconstrucción infográfica del tiroteo durante el que murió el subinspector Francisco Anguas, respaldada por la declaración del doctor Ramón Barjau, ya presente en el anterior intento de recurso (Barjau pudo examinar el cadáver del policía a su ingreso en el Hospital Clínico de Barcelona y contradice el dictamen de la autopsia). También se solicita —por primera vez— el testimonio de Francesc Xavier Garriga Paituvi, activista del MIL detenido junto a Salvador. Aunque Garriga Paituvi no presenció el tiroteo, fue obligado bajo tortura a firmar una declaración falsa según la cual presenció el momento en que Puig Antich abría fuego sobre Anguas (de hecho, la base del recurso es la denuncia del cúmulo de falsedades y manipulaciones —luego las detallaremos— que salpicaron todo el proceso).

Hemos hablado con Sebastián Martínez Ramos para conocer los detalles de este intento de revisión y del proceso que, hace más de tres décadas, culminó con la condena a muerte de Salvador. Martínez Ramos insiste desde el principio en que es un error meter en el mismo saco todos los consejos de guerra del franquismo. Casos como el de Puig Antich, con todo y su repercusión mediática, no son lo que preocupa o incomoda aún hoy. Según el letrado, lo que sí constituye un auténtico tabú legal e histórico son, en realidad, los miles de consejos de guerra celebrados en la posguerra, utilizados sistemática y deliberadamente como un arma represiva más, en un claro ejemplo de justicia meramente formal.

Volviendo al caso del anarquista catalán, Martínez Ramos lo contextualiza repitiendo las palabras del propio Salvador en la cárcel: «ETA me ha matado». Se refería al atentado de ETA contra Carrero Blanco del 20 de diciembre de 1973, al que el régimen respondió intentado dar una imagen de fortaleza con algún escarmiento ejemplarizante. Sólo así se entendería lo vertiginoso de un proceso (apenas cinco meses) que, por lo demás, correspondía a la justicia civil y no militar —Anguas era policía, no miembro del ejército—, y una acusación falsa: la de terrorismo, que exige premeditación cuando hubo, en todo caso, un homicidio de más que dudosa atribución.

Todo estaba preparado, pues, para que el franquismo se cobrara en Salvador otras cuentas pendientes.

Maraña

Más de tres décadas después, la petición para que aquel turbio consejo de guerra sea revisado avanza penosamente. Si bien es cierto que el Tribunal Supremo (TS) ordenaba, el pasado 6 de febrero, la práctica de la reconstrucción infográfica que solicitan las hermanas de Puig Antich, no lo es menos que todo el proceso ha estado trufado de continuos rifirrafes con la Sala Militar del TS y otras instancias judiciales.

Martínez Ramos nos ha facilitado el material para intentar poner un poco de orden en esta maraña de autos y recursos. Aun a riesgo de entrar en demasiados tecnicismos, merece la pena apuntar las fases de un proceso que está muy lejos de su conclusión.

La petición de recurso de revisión fue presentada el 3 de febrero de 2005 ante la Sala V del TS, que el 28 de junio, mediante una providencia que confirma otra anterior del día 7, señala para el 12 de julio la deliberación sobre la admisión o no del recurso y establece cuáles serán los 5 miembros que compondrán la sección encargada de verlo.

Llegados al 12 de julio, la sección se constituye con tres miembros, debido a algunas vacantes recientes, número que, en todo caso, supone el mínimo legalmente establecido para su constitución. Ese día, el presidente de la Sala, Ángel Calderón, resuelve unilateralmente, mediante una providencia, suspender la deliberación y avocar el caso al Pleno de la Sala en tanto ésta no haya cubierto sus vacantes. Se da el caso de que la resolución del Presidente debía adoptar la forma de Auto, que es recurrible, y no la de providencia, que se utiliza para meros trámites, lo cual no es, evidentemente, el caso. Los abogados de la familia recurren esta providencia por su falta de motivación legal y por vulnerar el derecho al juez natural que sería, en este caso, la Sala de cinco miembros y no el Pleno. Sobre esta decisión, Julio M. Lázaro publicaba la siguiente valoración en las páginas de *El País*: «Según fuentes del Supremo, de los cinco magistrados que hubieran decidido sobre la autorización para recurrir, previsiblemente tres se habrían opuesto, y ahí habría quedado cerrado el caso. Quizá para evitar un resultado tan ajustado fue por lo que el presidente decidió llevar a pleno la decisión sobre la autorización, pero ahora se abre la incógnita sobre la composición final del pleno. Si los dos nuevos magistrados que se nombren en su día por el CGPJ [Consejo General del Poder Judicial] votasen por la admisión, cabría que se registrase un empate a cuatro. Al menos uno de ellos, procedente del Cuerpo Jurídico Militar, debe ser nombrado de entre una terna propuesta por el ministro del Defensa, José Bono[ya cesado].» (Julio M. Lázaro, «La difícil revisión de una condena a muerte del franquismo», *El País*, 3/10/05).

Llegamos así al 23 de noviembre, cuando la Sala de lo Militar del TS dicta un Auto que declara nula la providencia del 12 de julio y ordena «la retroacción del procedimiento al momento anterior a que se dictara dicha resolución.»; pese a ello, el presidente de la sala dictará a su vez, el 22 de diciembre, un decreto gubernativo que envía de nuevo el caso al pleno, aludiendo indirectamente al rechazo del primer recurso de la familia, el de 1994, como ya había hecho en la providencia de julio pero no en el momento de ser presentada la petición de recurso, que hubiera sido lo lógico. Los abogados de las hermanas Puig Antich responden a esta medida con un recurso de alzada (25 de enero), basado de nuevo en la falta de motivación y también por desviación de poder.

El último episodio, hasta la fecha, de esta serie de incidentes se dará el 8 de marzo de 2006, cuando es el propio CGPJ el que da la razón al presidente de la Sala militar. No deja de ser sintomático el hecho de que 5 vocales, de los llamados «progresistas», y entre ellos el vicepresidente del CGPJ, Fernando Salinas, se hayan opuesto a la decisión del órgano mediante un voto particular que da la razón a los letrados de la familia por posible vulneración del derecho al juez natural y porque arrebatar el caso a la sección para avocarlo al pleno puede suponer la formación de un tribunal creado ex profeso.

La trampa

Hasta aquí, hemos aludido mucho a las múltiples irregularidades que convirtieron el juicio contra Puig Antich en una farsa que justificaba una sentencia previa, y que hoy son la base para la revisión del caso. Si queremos comprender hasta qué punto los hechos fueron otros de como se presentaron en el consejo de guerra, será necesario esbozar la crónica de aquellos días de 1973. Aunque buena parte de los detalles ya era conocida, de nuevo el material cedido por Martínez Ramos ha resultado fundamental para ordenar y valorar lo sucedido.

Era, pues, el 25 de septiembre de 1973. La policía había detenido previamente a Santi Soler Amigó, al que se usó como señuelo para tender una trampa a Francesc Xavier Garriga Paituvi. Soler y Garriga debían encontrarse en la esquina de las calles Girona con Consell de Cent, donde un Grupo Especial de la policía había tendido la emboscada en la que también cayó Puig Antich, que acompañaba a Garriga. El Grupo Especial estaba comandado por el inspector Santiago Bocigas Vallejo y contaba con otros tres inspectores, Enrique Muñoz Martín, Timoteo Fdz. Santorum y Francisco Rodríguez Álvarez, y con los subinspectores Francisco Anguas Barragán y Luis Miguel Algar Barrón. Sobre las 18 horas, llegan Garriga y Puig Antich, y son detenidos inmediatamente. Al parecer, Enrique Muñoz se hace cargo de Santi Soler mientras que Francisco Rodríguez y Luis Miguel Algar neutralizan a Garriga; los otros tres policías, Bocigas, Santorum y Anguas, apresan a Salvador y aquí ya aparece la primera contradicción: el inspector Bocigas afirma que en ese momento zancadillean y derriban a Puig Antich, mientras le golpean la cabeza con las culatas de las pistolas; por su parte, éste declarará durante el juicio que el forcejeo se inicia en la portería del número 70 de la calle Girona. Sea como sea, Garriga y Puig Antich son introducidos por los policías en esa portería, escenario del tiroteo en el que muere Francisco Anguas.

Todavía hoy es un misterio cómo se desarrolló ese tiroteo, quiénes dispararon y cuántas veces, así como el número de impactos que recibió Anguas. Y de qué pistolas prodecían en realidad, pues parece claro que no fue Puig Antich el único en disparar sobre el subinspector.

Girona, 70: el tiroteo

La portería del número 70 de Girona es un espacio minúsculo de 3'25 por 4'5 metros. Allí se produjo el forcejeo entre siete hombres (la portera abandonó el lugar al ver entrar a policías y detenidos), seis de los cuales iban armados. Así, cuando ya en el interior de la portería Garriga y Salvador se enfrentan a sus captores, la confusión es máxima. Sabemos que Rodríguez y Algar intentan reducir a Garriga Paituvi, que conseguirá zafarse y salir del recinto, aunque vuelve a ser detenido en la calle; en cuanto a Salvador, ya antes de introducirlo en el portal le han arrebatado la pistola que lleva en el bolsillo de la americana y, una vez en el interior, comienza a recibir una lluvia de culatazos que le producirán una fuerte conmoción cerebral. Pese a los golpes constantes, Salvador consigue sacar una segunda pistola y, según declarará luego durante el consejo de guerra, hace «uno o dos disparos sin apuntar a nadie, pues estaba perdiendo el conocimiento». A la vez, Santorum dispara sobre Puig Antich, alcanzándole en la mandíbula y en el hombro izquierdo. A partir de aquí, los disparos se suceden en lo que será un *nutrido tiroteo* —dice textualmente el informe policial— que cuesta la vida a Anguas. Y de nuevo las declaraciones de Bocigas incurren en contradicción: si en el juicio dice que Puig Antich hizo varios disparos, sin especificar cuántos, en un informe previo hablaba de uno sólo y a bocajarro. Para complicar más las cosas, se darán nuevas contradicciones cuando los policías declaren sobre su situación y actuación dentro de la portería.

Pero ¿fueron realmente los disparos de Puig Antich los que alcanzaron al policía? Ya en 1974 resultó imposible realizar el análisis balístico: de todos los casquillos de bala del tiroteo, sólo llegaron a manos de los jueces los dos extraídos a Puig Antich; el caso es que no pareció importarles porque desestimaron las pruebas de balística y la reconstrucción de hechos que pedía la defensa. (Y también, por cierto, una pericial psiquiátrica que estableciera hasta qué punto Puig Antich era responsable de sus actos en el momento de disparar debido a los golpes que estaba recibiendo en la cabeza).

En su dictamen sobre la reconstrucción infográfica que se aporta en el actual recurso de revisión, José Luis Pedragosa afirma que «Los 9 vestigios posibles de disparo de bala existentes en el escenario (5 en el cuerpo de Anguas, 2 en el de Puig Antich y 2 en las paredes [que todavía hoy pueden apreciarse]) superan la capacidad de un cargador. De ellos 3 fueron ascendentes, 2 descendentes y 4 indeterminados (alguno de los vestigios cuerpo-pared pudo pertenecer a la misma bala). De los apartados anteriores, se deduce que la versión de un fuego cruzado en pleno forcejeo de 4 personas pistola en mano, da a las trayectorias una probabilidad de aleatorio y de errático origen y destino.» Tras analizar la evolución de los implicados en el recinto y las posibles trayectorias, Pedragosa se inclina por «(…) un primer disparo (el C) descendente al abdomen de Anguas, que le hace doblarse hacia delante, lo que facilitó que los otros dos disparos tuvieran trayectoria ascendente, incluso uno de ellos muy cerca a quemarropa.»**

Por su parte, los abogados de la familia concluyen hoy, a partir de los datos de la autopsia, que «(…) sólo una de las heridas que se reseñan presentaba tatuaje periférico (lo que indica que el disparo se realizó a corta distancia, mientras los restantes se realizaron desde una distancia superior) y que mientras dos de las trayectorias son ascendentes una es descendente —tal y como explica el Médico Forense Dr. Gabriel Sánchez Maldonado, en el acta del Consejo de Guerra—, lo que es absolutamente incompatible con un único tirador apuntando y disparando contra el Sr. Anguas desde un único lugar, a una única distancia y altura.» (texto del recurso, página 24)

Capítulo aparte merece la autopsia de Anguas —sin refrendo, como hemos visto, de casquillo alguno durante el juicio—, que podría confirmar o desmentir estas hipótesis. Y es que la autopsia constituirá un episodio más en la trampa que se urdió en torno a Salvador para condenarle, y poco puede ayudar a clarificar el desarrollo del tiroteo.

Un cadáver hurtado

Cuando Anguas, ya cadáver, ingresa en Urgencias del Hospital Clínico, es examinado por tres ATS y por los médicos Ramón Barjau, Pedro Munné y Joaquín Latorre. Pese a la petición de la defensa, ninguno de ellos fue llamado a declarar durante el proceso sobre lo que vieron en el cuerpo del policía. Seguramente por eso, por lo que vieron, el cuerpo fue hurtado a los procedimientos habituales. Hasta el punto de que no fue depositado en el Instituto Forense, donde debía naturalmente practicarse la autopsia, sino desviado a la Comisaría de la Universidad de Barcelona. Y, en efecto, en una comisaría de policía, y además a manos de un médico adscrito al cuerpo y no de un forense, se practicaría una autopsia cuyo dictamen entraba en franca contradicción con lo que habían visto los facultativos y sanitarios del Clínico.

De hecho, todavía hoy la revisión del Caso Puig Antich tiene una de sus bazas en las declaraciones de Ramón Barjau, uno de los médicos que examinó el cuerpo de Anguas a su ingreso en el Hospital Clínico. De su examen, que fue superficial y sólo frontal, Barjau guarda la impresión de un cuerpo *cosido a tiros*. ¿Cuántos? No lo recuerda con precisión, pero sin duda había dos en el muslo. Sin embargo, la autopsia sólo recoge tres impactos en el cuerpo, y los tres en el tórax (recordemos que Puig Antich declaró que hizo «uno o dos disparos» y que Bocigas, que dirigía el grupo de policías, habla inicialmente de uno).

La conclusión de todo el proceso vendría el 8 de enero de 1974, cuando los jueces militares solventaron tanta confusión condenando a muerte a Puig Antich. Pero ¿mató él a Anguas? Eliminadas algunas pruebas y manipuladas las restantes, seguramente no sabremos nunca la respuesta. Por lo mismo, sí queda claro que fue la voluntad política del franquismo la que asesinó a Salvador Puig Antich aquel 2 de marzo de 1974 en el garrote de la cárcel Modelo de Barcelona.

*Sobre el tema de Puig Antich y el MIL, l@s lector@s de «Soli» pueden consultar en nuestra edición digital (www.soliobrera.org) el excelente trabajo de Carles Sanz, *MIL: revolucionarios anticapitalistas* (Cuaderno de pensamiento, nº 3).

**Extraído del informe *Reconstrucción del tiroteo de pistolas que produjo la muerte del subinspector Francisco Anguas Barragán y heridas a Salvador Puig Antich*, página 17, de REGES (Investigación y Reconstrucción de accidentes). José Luis Pedragosa Radua es autor del dictamen; Jordi Maurel Escarpanter de la simulación infográfica. ◪

sin fronteras

☞ Se han cumplido **3 año**s desde que se iniciara la **invasión de Iraq**, y a medida que la comunidad internacional ha ido asimilando, los argumentos con los que pretendían sustentarla se han desvanecido. Las armas de destrucción masiva, ya sean nucleares, químicas o biológicas –si exceptuamos la masacre de los bombardeos estadounidenses a civiles iraquíes en Faluya–, nunca se han encontrado. Asimismo, la situación actual en cuanto a derechos civiles y libertades –otra de las justificaciones esgrimidas en su día– es hoy peor de la que existía antes de la invasión. Desde entonces hasta ahora numerosos iraquíes se han quedado sin trabajo, incrementándose el control militar y la violencia por todo el país. Tampoco se ha demostrado la supuesta conexión entre el llamado terrorismo islámico y el anterior gobierno iraquí, evidenciándose con ello el hecho de que en realidad sólo se perseguía un respaldo popular norteamericano tras los atentados del 11-S. Ante la evidente ilegalidad de los actos que la coalición militar internacional está cometiendo, así como ante la incapacidad de la misma para doblegar a los iraquíes, el alto número de deserciones está empezando a aflorar entre los mercenarios allí destinados. Según se ha hecho público, más 380 soldados británicos desertaron durante 2005, dándose además la circunstancia de que alguno de ellos está participando activamente en las protestas contra la invasión de Iraq.

☞ **Ecologistas en Acción** (EA) **ha denunciado la oposición** del **Banco Mundial** (BM) a que el **agua potable** sea considerada un **derecho humano**. La implantación e influencia de numerosas empresas privadas está llevando paulatinamente a la privatización del abastecimiento de este bien común. EA, que ha participado tanto en el Foro Mundial del Agua como en el Foro Internacional en Defensa del Agua –el alternativo organizado por distintas organizaciones sociales–, ha criticado que el BM esté anteponiendo los intereses económicos de empresas transnacionales a los de la población. El abastecimiento del agua en manos privadas está propiciando en los países pobres que un sector de su población no esté en condiciones de pagarla, teniendo que recurrir a aguas no tratadas –con las graves consecuencias de salud que ello conlleva–, o bien a caminar durante más de 5 horas para conseguir agua potable –con el traspaso de gestión las infraestructuras necesarias para el abastecimiento no se realizan si no son rentables–. De ambas circunstancias se derivan otros dos hechos graves: que la mitad de la población en países en vías de desarrollo utiliza fuentes de agua contaminada –calculándose que el 20% de las muertes provocadas por enfermedades infecciosas se deben precisamente ello–, y un alto absentismo escolar –la tarea de desplazarse diariamente para conseguir agua apta para el consumo está encomendada a los más pequeños–.

☞ El **gobierno ecuatoriano** ha decretado el **estado de excepción** en cinco provincias para reprimir las **protestas** contra el **Tratado de Libre Comercio** (TLC) firmado con Estados Unidos. Tras varios días de cortes de carretera mediante troncos, piedras y tierra, ha intentado de forma brutal poner fin a la incomunicación y el desabastecimiento de combustible que está sufriendo parte del país. La persecución militar ha llegado hasta las comunidades indígenas, donde se produjeron allanamientos de casas y varias detenciones. A pesar de ello los manifestantes han anunciado que no cejaran en sus reivindicaciones, siendo el eje de las mismas el que dicho tratado se someta a un referéndum popular. «Lo que no vamos a permitir es que el presidente de la República lo suscriba o el Congreso lo avale antes que el pueblo decida si está de acuerdo o no con el TLC», ha manifestado un miembro de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE). El ejecutivo ecuatoriano, sabedor del rechazo popular al mismo, se niega a ello, lo cual está contribuyendo a que las movilizaciones populares y los bloqueos continúen hasta el punto de que ni el ejército ha conseguido desbloquear en su totalidad las carreteras de la zona norte del país.

Tormenta bélica sobre Irán

Rosendo

La maquinaria bélica de Estados Unidos ha movido ficha sobre el tablero del antiguo reino persa. Y lo ha hecho con la complicidad de la Unión Europea empleando, nuevamente como escusa, la amenaza del terrorismo internacional, la presencia en Irán de un Gobierno totalitario, opuesto al establecimiento de un régimen de libertades civiles, y el disponer de armamento de destrucción masiva. La denominada 'Estrategia de Seguridad Nacional' norteamericana trasluce el deseo de intervención militar en el país mediante un 'ataque preventivo', consistente en anticiparse a cualquier hipotética agresión de un supuesto enemigo, en el presupuesto de que más vale un mal ataque que una buena defensa. Todo este asunto se nos muestra como un desagradable deja vu, pues es evidente que se está repitiendo de nuevo la estrategia empleada contra Iraq. En recientes declaraciones de la secretaria de Estado de EE.UU., Condoleezza Rice, se ha afirmado que en la actualidad el mayor desafío para el Gobierno estadounidense es Irán, país al que ha acusado directamente de ser el banco central del terrorismo internacional. Se masca en el ambiente la puesta en marcha de un nuevo plan ofensivo, la llamada 'Operacion Conquista Unida', por mucho que el secretario de Defensa, Donald Rumsfeld, desmienta nuevos preparativos bélicos en Oriente Medio.

Para entender la evolución del conflicto, hemos de tener en cuenta el resultado de las elecciones presidenciales, acontecidas el pasado año 2005, en Irán bajo supervisión de Alí Jamenei, máxima autoridad de la República Islámica de este país. De forma inesperada y sorprendente, un partido conservador, minoritario frente al poder de su inmediato rival político, presidido por Mohammed Jatamí, logra alcanzar el poder central del Estado. Analistas como la disidente iraní Nazanín Amirian explican el suceso en base a que, si bien la lucha política del país se estableció, a nivel institucional, como un enfrentamiento entre reformistas y conservadores, a nivel popular el electorado se movilizó en función de una auténtica lucha de clases, en un intento desesperado por acabar con años de corrupción interna y de enriquecimiento ilícito de quien ostentaba hasta entonces el poder (Véase la revista Polémica en su edición número 87). Ahora bien, las primeras gestiones del nuevo presidente no han pasado desapercibidas para la comunidad internacional. Porque Mahmoud Ahmadineyad no se caracteriza, precisamente, por impulsar una sutil diplomacia en política exterior. Desde sus primeros días en la presidencia, se ha empeñado en molestar al Estado de Israel con iracunda peroratas contra el sionismo; no contento con reclamar un referéndum de autodeterminación en Palestina, ha lanzado coléricas diatribas contra los judíos, hasta el punto de insultar la memoria histórica hebrea al afirmar que el holocausto judío, durante la II Guerra Mundial, no es más que una mentira occidental para justificar el establecimiento del Estado israelita en Oriente Próximo.

El perfil biográfico del actual jefe del Ejecutivo iraní tiene luces y sombras. Persona culta, con formación académica -licenciado en ingeniería civil, doctorado en transpores y exprofesor universitario-, Ahmadineyad es poseedor de un dilatada trayectoria política. A sus 49 años de edad, ha conseguido llegar a la presidencia tras haber ejercido como vicealcalde en varias ciudades de Irán, haber sido consejero del ministro de Cultura y Guía Islámica, gobernador de la provincia de Ardabil y finalmente haber ascendido a la alcaldía de Teherán. Pero tras la máscara del personaje, aparentemente humilde, moderado y dialogante, se esconde un líder ultraconservador, fiel defensor de los más ortodoxos preceptos islámicos y seguidor incondicional de los postulados de la revolución iniciada por el Ayatollah Jomeini. Su militancia en las filas del integrismo religioso viene avalada por su supuesta intervención en el asalto de la embajada estadounidense en la capital iraní, a principios de la década de los 80, cuando era militante activo de la organización 'Guardianes Islámicos'. Una brillante campaña electoral, populista y demagógica, de talante claramente conservador, le ha hecho actual valedero de la confianza de una ciudadanía hastiada de las mentiras del fracasado de un proyecto reformista impulsado desde el poder legislativo (Majlis), que únicamente ha propiciado el enriquecimiento ilícito de los líderes religiosos dirigentes a través de la venta de petróleo.

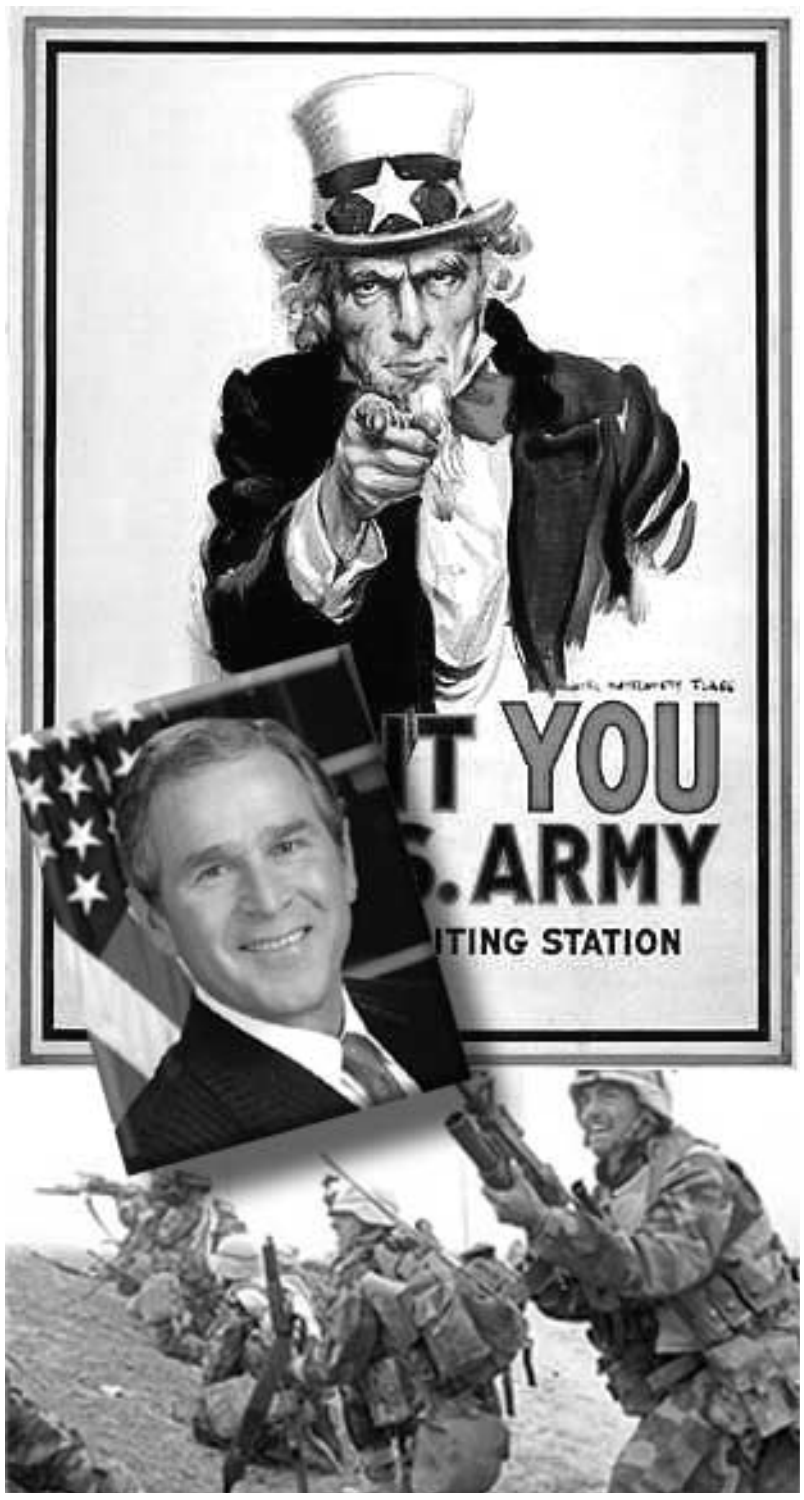

Los comicios legislativos del 2005 han supuesto un freno radical a las reformas institucionales emprendidas por sus antecesores en el poder presidencial. Pero esto no significa, en modo alguno, que vaya a emprenderse un nuevo derrotero hacia la más severa teocracia institucional. Aunque los dirigentes religiosos vuelven a hacer acto de presencia en el panorama social y cultural, el verdadero poder político y económico está siendo reservado a la cúpula castrense iraní, en detrimento de la influencia de los ayatolás. Astutamente, Ahmadineyad ha optado por rodearse de militares seculares ultraderechistas, deseosos de conseguir relevancia política decisoria en el país, dada la delicada situación internacional vigente, donde las amenazas norteamericanas e israelís se han intensificado contra el Gobierno de Irán. El presidente persa ha expresado con claridad los temores de su Gobierno al declarar que «la humanidad está dominada por gobernantes que quieren aportar seguridad para su propio pueblo imponiendo la guerra en otros países», toda una clara alusión al intervencionismo norteamericano en Oriente Medio. En este aspecto, su discurso es meridianamente claro al acusar a los Estados Unidos de querer imponerles unas condiciones de negociación económica inasumibles, respaldándose en su abrumadora superioridad bélica. La alianza política con el Ejército le ha permitido relanzar un programa atómico con el supuesto objetivo de obtener armas de destrucción masiva, como fuerza disuasoria, en caso de existir peligro de invasión del país por tropas extranjeras. Dado que los norteamericanos planifican el arreglo de los problemas mundiales a fuerza de bombardeos, la única salida posible para los países modestos es su nuclearización.

Una historia conflictiva

A lo largo del pasado siglo XX, los chiíes de Irán han sido vapuleados por continuos pronunciamientos militares antidemocráticos. Claros ejemplos los encontramos en la supresión del Parlamento iraní -evolución natural de la obsoleta casta real persa- y en la derogación de la Constitución de 1909 por causa de los intereses colonialistas occidentales, a principios de los años 20, imponiéndose en el poder, por obra y gracia del Gobierno inglés, una monárquía totalitaria que dirige el país, con mano de hierro, durante las siguientes seis décadas. Rida Sha Palawi será el precursor de su dinastía en intentar un proyecto de modernización y secularización del país, tomando como ejemplo a las democracias europeas. Eso sí, en ausencia de libertades civiles y con una política de dura oposición a las facciones políticas con ambiciones nacionalistas y socialistas o contra las propias instituciones religiosas.

La Segunda Guerra Mundial supone un punto de inflexión, en el rutinario dominio anglo-ruso sobre el pueblo iraní, debido al establecimiento, en 1941, de tropas alemanas que planificaban la invasión de la Unión Soviética desde Irán a través de las provincias caucásicas. El fracaso de Alemania en esta campaña militar propició una nueva ocupación anglosajona del país, esta vez con apoyo norteamericano. Especialmente dura fue la represión acontecida contra el Frente Nacional de Irán, formación constituida en el año 1949 por el doctor Mosaddegh, que reclamaba la urgente necesidad de la nacionalización del petróleo en beneficio de la población iraní. Su intento estatalizar la producción de crudo fue desmontado por una resolutiva operación secreta de la CIA, iniciándose castigos contra la izquierda política iraní y todo movimiento social sospechoso de ser progresista. Un nuevo golpe militar allanaría el camino para que el Sha asumiera la jefatura del Estado en 1953, respaldado por un sistema dictatorial opresor que permitió, durante años, el asesinato y la tortura de los disidentes, por orden directa del cruento general Zahedi. De esta manera, el control de las explotaciones petrolíferas volvieron a estar bajo el control de las empresas occidentales con supervisión de los servicios secretos estadounidenses.

Los años 60 se caracterizan por el intento de implantar en la nación la denominada 'Revolución Blanca', que pretende modernizar el país. Pero sin remover desde los cimientos la corrupción institucional cronificada, que protege los intereses financieros de una minoría oligárquica frente a una población que sobrevive en condiciones sociales y económicas paupérrimas no hay cambio posible. Irán será obligado a ser, junto al Estado de Israel, vigías de Occidente según el dictamen de la llamada 'doctrina Nixon', con la misión de preservar la seguridad de la Península Arábiga, rica en hidrocarburos, de los intentos de la insurgencia por extender la influencia comunista por oriente. No obstante, en 1979 se produce el exilio definitivo del Sah, tras producirse grandes manifestaciones y huelgas generalizadas contra la dictadura real, a pesar de la feroz represión ejercida por el Ejército imperial contra la ciudadanía. La revuelta social contra el Sha, dirigida por los 'Mulás', desemboca finalmente en un severo régimen teocrático y el Ayatolá Jomeini autoriza la proclamación de una República Islámica en la que el llamado Partido Republicano Islámico (PRI) se hace con el monopolio del poder institucional, con apoyo de las milicias de los denominados Guardianes de la Revolución (Pasdarán). El proceso electoral de 1981 concede la mayoría absoluta al Partido de Dios (Hezbollah), iniciándose la denominada era jomeinista, durante la cual se impone el integrismo religioso, emanado de la doctrina islámica más conservadora, y se inicia la persecución del marxismo y del liberalismo occidental. ➲

➲ El presidente Jimmy Carter fracasa en su intento de derrocar al régimen iraní mediante la planificación de un golpe de Estado organizado por un representante de la OTAN, el general Robert Huyser, que viaja a Teherán con el objetivo de adiestrar a la cúpula castrense iraní opositora. El Gobierno norteamericano proseguirá posteriormente con su labor desestabilizadora a través del rearme ilegal del Ejército iraní y del simultáneo suministro de material bélico al país vecino, Irak. La nueva estrategia consiste en la incitación a que ambas naciones se destruyan mutuamente, tal y como desgraciadamente aconteció durante la guerra irano-iraquí (1980-1988), contienda bélica absurda de desgaste mutuo que se desarrolló a lo largo de ocho años y que generó un millón de muertos. Está claro que el Pentágono organizó un genocidio en la región mediante la propiciación de un rearme simultáneo de los dos bandos contendientes con el objetivo de que se produjera una matanza mútua entre estas naciones rivales y así debilitar sus respectivos Gobiernos, destruir sus instituciones y acabar con su tejido social y económico.

El Gobierno presidido por Ronald Reagan dio una nueva vuelta de rosca a las delicadas relaciones internacionales, dinamitando una vez más la labor diplomática y pacificadora de la ONU. A la Administración estadounidense no le tembló la mano a la hora de diseñar, mediante la CIA, una compleja red terrorista internacional al servicio de los intereses capitalistas de Washington. El lingüista, filósofo y analista político Noam Chomsky describe, con precisión, los pormenores de estas sucias maniobras al denunciar públicamente, en su obra Hablemos de terrorismo, que «en los 80 el Ejecutivo norteamericano favorecía el suministro de armas a países como Nicaragua e Irán, tachados de terroristas, violentando leyes, fallos jurídicos y las propias directrices del Congres norteamericano, así como el fallo de la Corte Internacional de La Haya». A mediados de los 80, el tráfico armamentístico en la zona se recrudece, ya se trate de envíos de misiles organizados por el Coronel North, mediante traficantes de armas británicos, o de armas convencionales, a través de Israel y de Arabia Saudí. Ni siquiera la filtración a la prensa de estas operaciones encubiertas, a las que se llamó 'Plan Irangate', acabó con los proyectos militaristas norteamericanos.

A pesar de esta colosal muestra del más genuino terrorismo de Estado, el Pentágono fracasa en su empeño de derrocar al régimen de los ayatolás, que pervive a lo largo de la década de los noventa hasta la actualidad, pasando por diferentes fases políticas. La sustitución del fallecido fundador de la revolución islámica iraní, el Imán Jomeini, por un nuevo líder espiritual, Alí Jamenei, da inicio a una nueva etapa de desarrollo liberalizador, aunque los resortes del poder financiero continúan en manos de los líderes religiosos integristas antioccidentales -lo que mantiene el país sumido en la autarquía económica respecto a Europa y Estados Unidos-. Los sucesivos Ejecutivos presididos por el conservador Alí Rafsanyani (1989-1997) y por el moderado Mohamed Jatami (1997-2005) conducen a tímidas reformas legislativas, en favor de un proceso privatizador que persigue la modernización del país. El pueblo, descontento con sus dirigentes, les acusa de corrupción económica, de incapacidad política a la hora de poner freno a la crisis económica y de ser incapaces de dar salida a las exigencia de mayores libertades ciudadanas.

La crisis energética

La llegada al poder del nuevo hombre fuerte del país, el líder radical conservador Ahmadineyad, ha impulsado el relanzamiento del programa nuclear iraní. Javad Vaidi, el máximo responsable del proyecto energético, ha admitido que su país está interesado en la fabricación de combustible para su reactor de la central de Bushehr, con la intención de generar electricidad. El conflicto parte del hecho de que el proceso de creación de combustible nuclear es común tanto en la industria nuclear civil como en los proyectos atómicos de carácter militar. Y las autoridades norteamericanas saben que todo país que controle la tecnología de enriquecimiento de uranio será capaz a medio plazo de fabricar 'la bomba'. Y además está el agravante de que Irán también es una potencia en el diseño de misiles balísticos de largo alcance. Para rebajar la tensión internacional, Rusia y China se han ofrecido como mediadores en el litigio, proponiendo la creación, en territorio ruso, de una empresa encargada de procesar material radiactivo para Irán y de recoger los residuos, en un proceso de reciclado permanentemente controlado por la Organización Internacional de la Energía Atómica que impida la fabricación de armas de destrucción masiva.

Si bien es cierto que la OIEA no ha hallado pruebas concretas de la existencia de un plan oculto para dotarse de armamento atómico, la comunidad internacional presiona insistentemente para que el conflicto sea gestionado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Esto implica la casi segura imposición de sanciones económicas al Gobierno iraní, por lo que el Ejecutivo de este país ha procedido a retirar todos sus activos de los bancos europeos para soslayar un más que probable boicot financiero internacional. Además, en represalia por el juego sucio emprendido por Washington, se ha dado luz verde para que se retiren los precintos de seguridad de sus instalaciones y se reanude el proceso de enriquecimiento de uranio. La duda sobre el porqué este país ha ocultado, hasta ahora, su deseo de obtener tecnología nuclear con fines pacíficos despierta en los servicios secretos occidentales la sospecha de que Teherán está intentando ocultar un proyecto secreto de naturaleza militar.

El Gobierno norteamericano alerta sobre la existencia de un macabro mercado negro de tecnología nuclear, accesible a los terroristas internacionales, que estaría promovido por una corrupta red de expertos, procedentes de la extinta Unión Soviética y de científicos islámicos radicales, procedentes de países que configuran el llamado 'Eje del Mal'. Nada más lejos de la realidad. Según ha publicado Dominique Lorentz en su documentada obra Affaires Atomiques, «La mayoría de los países que poseen la bomba atómica la tienen gracias a que los Estados Unidos han dado licencias de explotación a Francia y Alemania y ambos países proporcionaron fábricas a países como Israel, áfrica del Sur, Egipto, Irán, Irak, Argentina o Brasil [creándose] una vasta red de proliferación de las técnicas nucleares con cooperaciones secretas y sorprendentes». A lo largo de las trés últimas décadas, Irán ha recibido material utilizable en la producción de armas nucleares de parte de numerosos países americanos, europeos y asiáticos, según el profesor Pierre Piérat, vicepresidente de la Asociación Médicos contra la Guerra Nuclear. A la hora de emitir un juicio objetivo, tengamos en cuenta que Irán firma el primer acuerdo de cooperación nuclear con el fin de diversificar las fuentes energéticas en 1957 y que, tras firmar el Tratado de No Proliferación Nuclear en 1968 -acuerdo que no prohíbe el enriquecimiento de uranio con fines pacíficos-, adquiere su primera central nuclear comprándola al Gobierno alemán en 1975. De ser ciertas las acusaciones contra esta nación, no deja de sorprender que en el año 2003 su Gobierno firmara el protocolo adicional del TNP que obliga a permitir las inspecciones internacionales, por sorpresa, en todas sus instalaciones industriales.

Lo paradójico es que Irán no tiene, teóricamente, problemas de suministro energético, pues es poseedor de la tercera mayor reserva petrolífera y gasífera tras Arabia Saudí y Rusia. Unos recursos que fueron estatalizados, tras la revolución jomeinista de principios de los 80, dando con la puerta en las narices a la desmedida ambición lucrativa de las multinacionales energéticas extranjeras de occidente. Ésta sería la principal causa por la que los Estados Unidos quieren imponer en el país su delirante proyecto de 'Libertad duradera', respaldado por la industria militar norteamericana, representada administrativamente por el secretario de Defensa estadounidense, Donald Rumsfeld. E Israel es de nuevo la escusa para fomentar el intervencionismo en un país islámico. Las recientes amenazas proferidas por el presidente iraní Mahmud Ahmadineyad tildando el holocausto judío de falso mito e incitando a la destrucción del Estado hebreo no han hecho más que echar leña al fuego, pues con esta actitud lo único que se consigue es incrementar la actitud belicista de la OTAN y promover el crecimiento incontrolado del fundamentalismo radical internacional, así como propiciar la proliferación de grupos sectarios defensores de la acción terrorista.

Con esto no es que queramos hacer una férrea defensa del sistema político de países como Irán frente ante la amenaza de agresión norteamericana. Muchas cosas han de cambiar en esta nación para beneficio de su pueblo. Como ejemplo pueden exponerse los informes de organizaciones como Amnistía Internacional, que describe la continua violación de los derechos humanos, en forma de represión sobre las minorías étnicas, y la frecuente aplicación de la tortura y de la pena capital. Eso sin contar la penosa situación de la mujer, sometida a todo tipo de vejaciones en nombre de un mal entendido sentimiento religioso, permanentemente perseguidas por no llevar el chador negro o por salirse de sus habituales roles sociales, impuestos por clérigos fundamentalistas misóginos. Y qué decir de la ausencia de auténtica libertad de expresión, que afecta sobretodo a la prensa -persecución del periodismo crítico con el poder-, a los intelectuales -caso del escritor Salman Rushdie y sus Versículos satánicos- y a la clase politica disidente -con los partidos de izquierda en la clandestinidad y sus dirigentes en prisión-. Visto el panorama, lo peor que puede sucederle a lo iraníes es la amenaza de una guerra preventiva llevada a cabo por los Estados Unidos, según lo planificado en su temible 'Proyecto Nuevo Siglo Americano'.

*Artículo ampliado en nuestra web: www.soliobrera.org ◪

Ocupaciones urbanas

La Práctica del Anarquismo Social en Río de Janeiro

Creemos que la mayoría de los males que afligen a los hombres es consecuencia de la mala organización social; y que los hombres, por su voluntad y su saber, pueden hacerlos desaparecer.
Errico Malatesta

Felipe Corrêa

Voluntad; el elemento clave colocado por Malatesta para impulsar los cambios sociales. Tal vez sea esa la palabra que representa mejor el trabajo de los compañeros anarquistas de Río de Janeiro. En un breve análisis del reciente movimiento libertario en la ciudad, podemos citar la fundación de la Federación Anarquista de Río de Janeiro (FARJ) como un hito. Su proceso de formación se inició a partir de un grupo de discusiones sobre las formas de organización del anarquismo y duró alrededor de un año y medio. Tras el término de las actividades del grupo de discusión, hubo un consenso sobre la fundación de una organización de perfil especifista (una federación de individualidades anarquistas que construyen, en el seno de la organización, sus distintos frentes de actuación social). Desde su fundación, que se concretó el 30/08/2003, la FARJ viene trabajando en innumerables proyectos, cuyo principal objetivo es colocar en práctica las ideas anarquistas. Como dice su propio Manifiesto de Fundación, «la sociedad del futuro nacerá de nuestra capacidad de realizar, a partir de ahora, cotidianamente, las generosas aspiraciones que el anarquismo, a lo largo de varias generaciones de lucha y esfuerzo militante, legó a la humanidad».

Entre los incontables proyectos desarrollados por la FARJ, está el Centro de Cultura Social (CCS), localizado en la zona norte de la ciudad, que sirve como espacio para el trabajo comunitario, recibiendo asambleas de muchos tipos, para la producción autogerenciada de masitas comestibles con los miembros de la comunidad del Morro dos Macacos, refuerzo escolar, reciclaje, práctica de capoeira –enseñada como autodefensa y cultura de resistencia– y también alberga la Biblioteca Social Fábio Luz desde el 2001. El CCS funciona como un espacio ampliado de militancia, es un frente de trabajo de la FARJ, dentro de la cual colaboran otros grupos como el Colectivo Libertario Activista Voluntariado de Estudios (CLAVE) y el Grupo de Acción Libertaria (GAL). Además de estos grupos marcadamente anarquistas, también hay en el CCS otros organismos de actuación social con los cuales la FARJ tiene afinidades tácticas y concuerda en algunos puntos específicos en lo que, a grosso modo, se podría considerar estratégico. Entre estos están: el Comité Contra la Tortura y la Prisión Política en Brasil y otros de formación ideológica ecléctica.

Con el objetivo de aumentar su campo de acción, la FARJ se involucró, a fines del 2003, en el trabajo con las ocupaciones urbanas cariocas. En este momento, algunos militantes de la FARJ pasaron a frecuentar las asambleas de las ocupaciones Olga Benário, en Campo Grande, y Vila da Conquista y Nelson Faria Marinho, en Jacarepaguá. Los trabajos desarrollados, de cuño esencialmente político, tienen como objetivo organizar a los habitantes y el apoyo a las demandas entendidas como prioritarias por éstos. En cuanto fue posible, se estrecharon los lazos de estas comunidades con los organismos de clase más avanzados. Algunos sindicatos llegaron aun a viabilizar, de forma inequívocamente solidaria, obras de infraestructura, abriendo líneas de fomento que continúan todavía hoy. Posteriormente, los trabajos de la FARJ se ampliaron en otras ocupaciones como en Poeta Xynaiba, en Tijuca, y Margarida Maria Alves, en São Gonçalo. En todas estas ocupaciones, la FARJ busca estimular la organización autónoma, el desarrollo de la solidaridad entre ellas, además de insistir en la adopción del método federalista para la organización de una alianza política entre todas las comunidades referidas.

Una importante conquista de las comunidades, que contó con el apoyo de los anarquistas, fue la condenación del estatuto jurídico de la propiedad privada, prácticamente excluido de todas las ocupaciones referidas. Además de la correspondiente adopción del trabajo colectivo, hoy los habitantes, casi en su totalidad, rechazan la democracia representativa como vía para resolver sus problemas. No se admite a los políticos profesionales en las asambleas decisivas y la propaganda electoral está proscrita. Por lo tanto, es en la acción directa, y en la alianza con otras organizaciones de trabajadores, en lo que confían los habitantes para resolver sus problemas.

Hace ya algunos meses, el trabajo anarquista con las ocupaciones urbanas cuenta con la participación de los grupos CLAVE y GAL quienes desarrollaron un interesante trabajo pedagógico, intervenciones lúdicas con el público infanto juvenil y participación en las asambleas. Fundamentalmente, lo que motiva la acción de estos grupos es creer que el anarquismo debe retomar su trayectoria clasista, desarrollando trabajos de relevancia para los ocupantes.

El anarquismo social, muy diferente de este anarquismo de comportamiento o de estilo de vida que estamos acostumbrados a ver, preconiza un regreso organizado a las luchas populares, estimulando la presencia anarquista junto a los oprimidos, en busca de la emancipación económica y de la libertad. El anarquismo social, en este sentido, no debe ser entendido como algo nuevo, innovador. A pesar de que el anarquismo ha perdido, con el tiempo, ese lado social, este anarquismo busca el regreso de los anarquistas a una actuación social más profunda y comprometida con los trabajadores y, principalmente, con los marginados de la sociedad, como los sin-techo, los sin-tierra, los indígenas, etc. Las contradicciones del capitalismo son más explícitas en la actuación social. De esta forma, en la propia acción concreta y cotidiana del militante, este podrá desarrollar el sentido crítico y asociar la acumulación teórico que aprendió en sus lecturas con las necesidades contemporáneas de transformación. Una vez que entendemos el anarquismo como algo vivo y vivido no es posible ser libertario sin, en posesión de los medios necesarios y trabajos concretos, definir posiciones e implementar políticas claras para el combate al capitalismo.

Otra actividad muy interesante, desarrollada por los compañeros cariocas, es una especie de proyecto de «gestación» de las ocupaciones urbanas que sucede periódicamente en el CCS y cuyo objetivo es organizar en sus instalaciones, a gente que, sin tener la posibilidad de sostener los gastos de alquiler, necesita vivienda y está dispuesta a ocupar. Así, se ofrece un espacio para el encuentro de esas personas, para que se conozcan y empiecen a actuar de forma horizontal, sintiendo los primeros efectos de la autogestión. Participan en asambleas que deciden, desde el nombre de las futuras ocupaciones hasta sus comisiones y divisiones de tareas. Además de eso, se estimula la acción directa para la conquista de su vivienda, lo que no deja de ser un maravilloso elemento pedagógico que modifica las conciencias, mostrando que no debemos depender de un partido o de un gobierno para encontrarles resolución a nuestros propios problemas.

Los compañeros de Río de Janeiro están preparando, de hecho, los espíritus para la lucha anticapitalista y ayudando, como minoría activa, a que los trabajadores se organicen contra los que los oprimen y, no menos importante, atacando al sistema en su punto más estratégico, que es la propiedad privada. Sin embargo, hay una constante búsqueda para que el trabajo no se restrinja a ocupaciones aisladas. Es necesario que este fenómeno se disperse en una progresión geométrica, y, una vez que esté creciendo, nosotros, los libertarios, tenemos que estar presentes en el proceso, para garantizar la permanencia de nuestra mejor contribución en su formación. Una organización federada local debe apuntar hacia una regional y, en un breve futuro, con la ayuda de otros compañeros, a una que se articule en el territorio nacional. Tal vez ese sea el gran desafío que, en Río de Janeiro, los compañeros intentan desarrollar con cuidado y humildad, pero de modo muy firme.

La FARJ no quiere ser una organización exportadora de modelos. Sin embargo, sugiere claramente que los compañeros anarquistas retomen las iniciativas de trabajo social que tantos episodios nos hicieron protagonizar en la Historia. Y que, si de cierta forma, el anarquismo se constituyó como teoría revolucionaria, es por haber rechazado el papel de filosofía de la Historia. Optó por la transformación y no por la gestión o interpretación de los hechos de aquellos que se dedican más a observar que a hacer. El anarquismo que nació del pueblo, sólo puede sobrevivir dentro de él, no como un testigo exento de los logros humanos, sino humanizándose en sus propios logros.

Ese importante trabajo que se está realizado en Río de Janeiro debe servir de ejemplo para todos aquellos que quieren trabajar por el socialismo. Es, sin duda, un raro ejemplo da voluntad y de saber, otrora resaltados por Malatesta.

*Contactos con la FARJ: farj@riseup.net o Caixa Postal 14576 – 22412-970 – Rio de Janeiro/RJ – Brazil. ◪

Nuestros vecinos han recogido los frutos de una nueva lucha

Francia retira el Contrato del Primer Empleo

Cuando pensamos en ejemplos de cómo realizar una protesta social, Francia siempre viene a nuestra memoria. Quizá porque el mítico Mayo del 68 aún pesa y causa temor a la clase política francesa, desde entonces han sido numerosas las luchas mantenidas en la calle que han acabado en victoria, consiguiendo que se preserven derechos sociales hoy extinguidos en otros países. La última, la derogación, tras más de dos meses de protestas, del Contrato del Primer Empleo (CPE). Una ley destinada a precarizar el empleo juvenil que seguía los pasos de nuestras sucesivas reformas laborales, si bien y para nuestra desgracia, la precariedad laboral que hoy padecemos dista mucho de la que el gobierno francés ha pretendido imponer infructuosamente.

Aún se estaban digiriendo las protestas en los barrios más marginales de Francia, cuando otro sector de la juventud francesa, el universitario, empezaba a reunirse. Su objetivo, derogar una serie de leyes que están condicionando su futuro, aunque mediáticamente sólo ha trascendido su interés por frenar el CPE.

En un país donde las luchas en la calle han permitido conservar un modelo económico más social, las prisas por adecuarse apresuradamente a las directrices económicas internacionales ha sido durante esta legislatura la prioridad gubernamental. Ante la continua privatización de sus servicios públicos, la inestabilidad laboral y el aumento del paro que ello ha provocado, el CPE ha sido el detonante que ha convertido nuevamente a los jóvenes franceses en protagonistas, sumándose posteriormente a su lucha millones de ciudadanos.

Inicialmente la lucha de los universitarios iba más allá de la derogación del CPE, exigiéndose además la retirada de otras leyes laborales, educativas y represivas. Sin embargo, la progresiva adhesión de otros sectores sociales —que tomaban el CPE como principal eje reivindicativo—, y la manipulación mediática habitual —que ha traspasado el resto de las reclamaciones universitarias a un tercer plano, otorgándole el segundo al desgaste político ante las elecciones presidenciales del próximo año—, han hecho que el resto queden aparcadas.

En cuanto al CPE, lo que más ha trascendido ha sido la facilidad de despido que otorgaba, si bien incluía otros aspectos dignos de remarcarse. La ley permitía el cese de la relación laboral sin necesidad de justificación a jóvenes menores de 26 años que hubieran estado trabajando, durante dos años, en empresas de más de 20 trabajadores. De esta manera, su contratación se convertía en un largo período de prueba —actualmente es de seis meses—, eliminándose los derechos contemplados en una relación laboral de esa duración, que no son otros que los de cualquier contrato indefinido. Sin embargo, de lo que apenas se ha hablado es de la ridícula indemnización que percibiría el despedido, mientras que por otra parte las empresas hubiesen gozado de beneficios fiscales por cada contrato firmado. Asimismo, mediante el CPE los jóvenes podrían encadenar hasta tres contrataciones seguidas —estando durante 6 años en situación de clara inestabilidad laboral, con todas las consecuencias que comporta—, y se les rebajaría la edad para trabajar de los 18 hasta los 14 años, algo que no ocurría en ese país desde 1892.

Ante este horizonte laboral y para derogar otras leyes coactivas, como el «Contrato de Responsabilidad Parental», mediante el cual se pueden retirar las ayudas a alojamiento, alimentación, estudios, etc. a aquellas familias con menores de edad «conflictivos», se iniciaban las asambleas en distintas universidades.

Horizontalismo asambleario y participación libertaria

Durante las primeras asambleas desarrolladas la presencia de estudiantes dispuestos a iniciar las protestas era más bien escasa. Con los exámenes a la vuelta de la esquina, la posibilidad de convocar una huelga estudiantil habría sido infructuosa y acarreado represalias a sus organizadores, por lo que se optó por retomar una acción cuestionada por algunos pero que ha sido nuevamente vital para encender la chispa de las protestas: los bloqueos de las universidades. Desde el momento en el que se construyeron barricadas, se cerraron las puertas y se vigiló que ninguna fuese abierta, los estudiantes empezaron a cuestionarse el porqué de las movilizaciones, convirtiendo las asambleas en reuniones multitudinarias donde se iban estructurando ideas y planificando acciones.

Otro hecho remarcable durante esos inicios ha sido la horizontalidad con que se han desarrollado las asambleas, algo en lo que han tenido mucho que ver los estudiantes anarquistas. Su presencia ha sido clave para impedir que los sindicatos estudiantiles —algunos vinculados a partidos políticos— terminaran por dirigir las movilizaciones, pasando a diluirse en las mismas como el resto de estudiantes.

Asimismo, la participación del movimiento libertario, que se ha mostrado cohesionado durante las protestas, es también otro hecho remarcable. Además de la participación individual y de grupos autónomos, la CNT-AIT, la CNT Vinyols, la Confederation de Groupes Anarchistes, la Federation Anarchiste, Alternative Libertaire y otras organizaciones libertarias se han coordinado para esta lucha, algo que no pasaba desde hace años. Su presencia en los debates y asambleas, en las convocatorias de huelga en el trabajo, en las actividades culturales organizadas en universidades y en los enfrentamientos con la policía ha sido destacada. El ver banderas negras enarbolándose entre los 500 estudiantes que ocuparon la Sorbona —universidad parisina convertida en emblema de la lucha estudiantil— y los lemas típicamente libertarios que se gritaron durante esa acción, son un reflejo de la importancia que ha tenido la participación anarquista en las protestas.

Aprobación del CPE, nuevas adhesiones y multitudinarias protestas

El gobierno francés confiaba en que la llegada de los exámenes terminara por desinflar la lucha universitaria. Pero no fue así, y ante sus malos pronósticos y dado que el tiempo corría esta vez en su contra, decidió adelantar la aprobación del CPE. Así pues, durante la madrugada del 9 de febrero, y en ausencia de un gran número de diputados, quedaba aprobaba la polémica Ley, siendo incluida como un artículo más dentro de la llamada «Ley para la Igualdad de Oportunidades», paquete legislativo que incluye otras normativas relacionadas con la vivienda y la educación que también pretendían ser derogadas por los estudiantes.

Mientras tanto las movilizaciones estudiantiles seguían creciendo, y la oposición socialista francesa, ante las adhesiones sociales que estaban alcanzando y amparándose en la «nocturnidad» con que se había aprobado la Ley, intentaba rentabilizarlas en un nuevo ejemplo de oportunismo político. Con dos tercios de las 68 universidades y centenares de institutos en huelga, los sindicatos también se habían unido a las protestas, algo que durante los últimos años sólo había ocurrido en 1994, cuando se consiguió derogar un contrato para jóvenes que pretendía imponer unos salarios por debajo del mínimo interprofesional.

Durante esos días las encuestas reflejaban que el 68% de los franceses ya estaba a favor de la retirada del CPE, manifestando con ello un rechazo superior al registrado en 1995, año en el que nuevamente se conseguía retirar otro intento de reforma, esta vez de la Seguridad Social.

A pesar de que la oposición a la Ley seguía creciendo, el gobierno francés intentaba aparentar firmeza, pero internamente empezaba a inquietarle la posibilidad de sufrir otra «bofetada» como la obtenida tras el «No» a la Constitución Europea durante las elecciones presidenciales del próximo año. Por si esto fuera poco, a las protestas también se habían unido los jóvenes procedentes de los ghettos sociales, protagonistas de la numerosa quema de coches del pasado mes de noviembre, días durante los que se decretó el estado de excepción, otra medida ampliamente criticada.

Las manifestaciones, acompañadas esta vez de paros laborales seguidos principalmente en la educación y el transporte, eran cada vez más multitudinarias. Se producían a centenares por todo el país, llegándose a reunir en su conjunto y en una misma jornada hasta 3 millones de ciudadanos. Al final de las mismas, las barricadas con coches ardiendo, los duros enfrentamientos contra la policía y contra grupos neonazis que hacían puntualmente su aparición eran la tónica habitual. Sin embargo, centenares han sido también las detenciones practicadas durante los enfrentamientos, si bien ello no ha mermado la convicción de los manifestantes. En ese clima, y semana tras semana, se han producido jornadas de protesta ampliamente respaldadas, haciéndose esperar una huelga general que nunca ha sido convocada por los sindicatos, esgrimiéndola tan sólo como una amenaza para hacer doblegar al gobierno.

Oportunismo político ante una ley mal planeada»

A medida que iban creciendo las protestas y ante el descontento social hacia el CEP, la inquietud en el seno del partido gobernante también ha ido en aumento. A nadie escapa que Dominique de Villepin, primer ministro francés y principal defensor de la ley, es el delfín nombrado por Jacques Chirac para sucederle en la presidencia del país, y que con su inamovilidad intentaba mostrar la típica imagen de firmeza derechista con la que se embauca al votante ingenuo. A modo de mosquetero, sus declaraciones se han sucedido casi a diario. En ellas ha sostenido que el CEP «merece una oportunidad», y para sumar enteros revelaba que reformas laborales similares ya existen en el Reino Unido y en España, algo relativamente cierto, puesto que nosotros gozamos de condiciones laborales mucho peores como consecuencia de la docilidad de los sindicatos mayoritarios. Quizá por ello también manifestaba que la incomprensión hacia su reforma podría deberse al método empleado para aplicarla, puesto que no se había negociado a la española, es decir, buscando una connivencia sindical disfrazada eufemísticamente de concertación. Muy al contrario había optado por introducirlo directamente en la Asamblea Nacional francesa, utilizando además un trámite mediante el cual se evitaba el debate parlamentario.

Una vez aprobado en dicha cámara sólo faltaba la firma de Chirac. No obstante, la rúbrica del presidente de la república francesa tuvo que aplazarse unos días debido a un recurso presentado por la oposición ante el Tribunal Constitucional. Con él se pretendía que dicha institución se pronunciara sobre la legalidad del texto, aunque obviamente tanto el recurso como la promesa socialista de retirar el CPE si ganaban dichos comicios del año próximo no han sido más que un gesto oportunista que sólo ha contribuido a crear nerviosismo en su rival político. La inutilidad de dicho trámite era más que evidente, puesto que de conseguir la desaprobación de dicho tribunal, la ley había de retornar a la Asamblea Nacional, donde la mayoría conservadora volvería a refrendarla. La lucha, como siempre, volvía a estar en la calle.

Intentos de fragmentar la lucha y desgaste gubernamental

Con la aprobación de la ley en suspenso institucional, Villepin iniciaba una serie de reuniones. La primera de ellas con los empresarios, quienes elementalmente se mostraban satisfechos con el CPE, aunque para aminorar el fuerte rechazo social le «aconsejaban» dos ligeras modificaciones: reducir a la mitad el período de prueba en algunos sectores y justificar el despido.

Tras el beneplácito patronal de tan insignificantes retoques en su cartera, el primer ministro se mostraba dispuesto a dialogar con los organizadores de las protestas, declarando no obstante su negativa a retirar la ley para que no fuese interpretado como «una muestra de debilidad del gobierno». Se iniciaban pues los contactos con sindicatos y estudiantes, encontrándose con el rechazo de las organizaciones estudiantiles más representativas en la lucha, que ya habían anunciado que no se sentarían a negociar hasta que la ley no fuese derogada. Sin embargo, Villepin conseguía reunir a las menos representativas en un claro intento de romper las movilizaciones. También conseguía reunirse con representantes sindicales para presentarles la propuesta empresarial, que también fue rechazada por los cinco sindicatos que acudieron, si bien éstos no jugaron su baza de convocar una huelga general inmediata para forzar la retirada de la ley.

El tiempo seguía transcurriendo y los exámenes estaban a la vuelta de la esquina, circunstancia que el gobierno también ha utilizado en espera de que ello terminara por hacer menguar las protestas entre estudiantes a favor y en contra del cese de las protestas. No obstante la lucha proseguía, realizándose las manifestaciones más multitudinarias de la última década y produciéndose al final de las mismas fuertes enfrentamientos. La brutalidad policial registrada quedaba de manifiesto al realizarse centenares de detenciones y entrar en coma un sindicalista que fue violentamente agredido. A pesar de ello, seguían convocándose nuevas jornadas de movilizaciones, el desgaste político de Villepin iba aumentando y la oposición socialista rentabilizaba su rechazo al CPE convirtiéndolo en su particular filón electoral.

Delfines, tiburones y piruetas legislativas

Con la sociedad francesa en su contra, Villepin ha tenido que pelear además con un tiburón dentro de su gobierno. Éste no ha sido otro que Nicolas Sarkozy, ministro de Interior de tendencia tanto o más derechista, a quien el desgaste del delfín de Chirac parece haberle aupado en la pugna interna conservadora a la carrera presidencial. Aprovechando la situación, Sarkozy iniciaba los primeros titubeos dentro del gabinete francés, incitando a su gobierno a frenar el descontento social y mostrándose partidario de aplicar la ley sólo en modo experimental para ser retirada posteriormente si no era

efectiva. En espera de que el presidente Chirac firmara la ley, Villepin daba a su vez los primeros síntomas de preocupación por su carrera política al realizar nuevas concesiones en la redacción del CPE. Sin embargo, las principales organizaciones que se oponían seguían sin querer negociar hasta que la ley no se retirase, obviando nuevos retoques que habrían pasado por conceder tres meses de subsidio tras el despido, garantizar que los contratos realizados no sustituirían a los indefinidos o que las becas a los estudiantes se prolongarían hasta que encontraran su primer empleo.

Con las miradas puestas ya en el presidente Chirac, y en un último intento por apaciguar las protestas, éste otorgaba el peso de las negociaciones a Sarcozy, quien empezaba a reunirse con cada uno de los sindicatos, las organizaciones estudiantes que accedieron a ello y la patronal por separado. Afortunadamente el descontento social no cesaba, provocando que las reuniones celebradas fuesen inútiles. La última pirueta gubernamental para intentar salir de la crisis quedaba de manifiesto en el mensaje televisado del presidente Chirac. En él anunciaba la promulgación del CPE, si bien ordenaba a su vez que no se firmase ningún contrato hasta que no se introdujeran la rectificación de los dos puntos asumidos por la patronal francesa.

Derogación del CPE y nueva victoria de la sociedad francesa

A pesar de todos los intentos realizados por romper la unidad en la lucha, las movilizaciones seguían programándose hasta que la ley no fuese retirada, lo cual, finalmente, se consiguió. Preocupado por el descontento social y por el desgaste político de su partido, la mañana del 10 de abril, tan sólo unos días después de su aprobación, se anunciaba la retirada del CPE. Tras un comunicado emitido por la presidencia francesa, Villepin comparecía para admitir que la ley era retirada ante las protestas de jóvenes y sindicatos, puesto que no se daban las condiciones necesarias para su aplicación. A su vez, se lamentaba de que no se aceptasen sus propuestas de flexibilización laboral, anunciando en su lugar el reforzamiento de distintas medidas para fomentar la inserción laboral juvenil. Como contraprestación, y para satisfacer también a los empresarios, las medidas aprobadas contemplan un aumento de las subvenciones existentes para quienes fomentan el empleo juvenil. Un gasto presupuestario de última hora con el que se pretende salir de la crisis antes de afrontar las próximas elecciones. Asimismo sostenía que «el debate está ahora abierto», declarándose partidario de mantener conversaciones previas con los agentes sociales antes de abordar temas relacionados con la vida laboral de los franceses.

En vista de ese guante lanzado por Villepin, esperamos que la asistencia de varios cachorros del «sindicalismo» español en alguna manifestación no fuese aprovechada para aportar sus experiencias negociadoras. Aunque dada la sumisión demostrada en las sucesivas reformas laborales firmadas secretamente por sus dirigentes, es fácil pensar que el único interés de su desplazamiento obedezca a un intento por limpiar la turbia imagen internacional de sus organizaciones.

En cuanto a nuestros vecinos franceses, felicitarles por esta nueva victoria social, fruto de la horizontalidad asamblearia promovida desde las universidades y de su apuesta por la acción directa. Ojalá que el resto de sus reivindicaciones sean también fructíferas y que su ejemplo, constancia y convicción por defender y reivindicar un modelo más social nos sirva de referente. Europa también está viviendo los efectos negativos de su liberalización económica, y con ejemplos como el que nuevamente nos han brindado vuelve a demostrarse que cambiar la sociedad, desde la calle, es aún posible.

Sacerdotes y cómplices unidos contra la barbarie del humor

¿Racismo o libertad de expresión en peligro?

malaleche

No soporto a los idólatras, su arrogancia o peor aún... ¡su piedad! Transpiran odio ciego, opresión, hipocresía e ignorancia. Envenenan a los individuos con sus dogmas irracionales y para ello utilizan las más variadas excusas y patrañas. La difusión reciente, cuatro meses más tarde de su publicación, de doce caricaturas de Mahoma, ha avivado una disputa entre civilizaciones que corre el peligro de zanjarse mediante la censura oscurantista.

Las caricaturas de Mahoma aparecidas en un diario de ultraderecha danés no deben nada al combate antirreligioso, máxime cuando este mismo periódico rechaza la publicación de caricaturas burlescas de la Iglesia Católica. Algunas de estas representaciones muestran mensajes ambiguos, otras tienen un claro componente racista, como la que muestra a Mahoma con una bomba en su turbante. Estas caricaturas han visto luz verde en un contexto político-legislativo de Occidente en el cual interesa reforzar la imagen del inmigrante terrorista y obtener el beneplácito para precarizar (¡aún más!) la vida de éste.

Por su parte, los fundamentalistas religiosos que reclaman un islam político y radical no han perdido la oportunidad para engrosar la fe en esta «guerra de civilizaciones» o yihad: la polémica llega justo en el momento idóneo para que los Estados recuperen, en provecho propio, la cólera de la calle.

Una vez puesto el grito en el cielo por la comunidad religiosa afectada, la respuesta desde los países «laicos» (por llamarles de alguna forma) ha sido ambivalente: disculpas por parte de algunos medios de comunicación, críticas de ciertos medios políticos, reafirmación a favor de la «libertad de expresión» por parte de otros.

Precipitándose para avivar la llama, los países de la Organización de la Conferencia Islámica reclaman la promulgación de leyes internacionales que repriman «toda ofensa dirigida contra los profetas y las religiones sagradas». No han tardado los puristas fanáticos de Washington y sus jueces de la Corte Suprema en sumarse a la necesariedad de la propuesta, seguidos de Judíos y otros Cristianos, en esta cruzada de «respeto» al otro. Así, en Francia, la ultraderecha se ha manifestado a través de la bocaza putrefacta del pseudoprofeta Le Pen, que «todos los creyentes tienen un derecho igual al respeto de sus creencias, ya sean musulmanes, judíos o cristianos».

Si estos fundamentalistas son escuchados y la blasfemia es elevada a rango de crimen contra la humanidad, ¿a cuántas mujeres tendremos que censurar, a cuántos librepensadores tendremos que acallar, cuántos libros y periódicos quemar hasta conseguir calmar la sed del fanatismo religioso? Para los libertarios las cosas están claras. No caeremos en la trampa de confundir la clara intención de extender el odio contra una parte de los inmigrantes con una simple expresión de crítica religiosa.

Se dice que hay que respetar su fe. Gran Absurdo, viniendo sobre todo de doctrinas que no conocen ni de respeto ni de tolerancia, cuya pervivencia sólo se explica por la sumisión en la pobreza, en la censura y en la ignorancia de millones de personas. El combate contra las religiones, instrumentos del poder, todas ellas impregnadas de supersticiones, mitos, oscurantismo, mensajes sexistas y homófobos, de colaboración redentora de clase es aquí, más que nunca, necesaria. Asimismo, el combate por la libertad de expresión es aún mayor: esta libertad está concretamente amenazada por los poderes cada vez más represivos contra todos aquellos que luchan contra una política cada vez más racista y reaccionaria.

La mujer proletaria

Joselo M.

Sin duda la cadena de explotación y opresión amarra tanto al hombre como a la mujer que solo posee su fuerza de trabajo y tanto uno como el otro sufre por igual de la miseria, el hambre y la ignorancia.

Pero no podemos ignorar que la mujer proletaria aparte de la explotación económica, sufre la opresión de la moral católica, que la esclaviza desde pequeña; educándola para ser madre, otorgándole el papel de mujer sumisa, tierna y obediente frente al hombre, prohibiéndole la sexualidad antes del matrimonio, destinada a casarse y hasta la han llamado la impura, la que atrae el pecado, la «tentación del diablo»; siendo la mujer, actualmente y a lo largo de la historia, la mas oprimida de la sociedad.

Es un gran error hablar de la mujer en general, pues estaríamos ignorando las clases sociales, la mujer proletaria no vive la misma realidad que la mujer perteneciente al medio burgués.

Las mujeres de la clase burguesa tienen a la mano todas las comodidades posibles para desarrollarse íntegra y tranquilamente toda su vida, son las mujeres exitosas, casadas con celebridades, las que leen discursos en reuniones donde acude gente pomposa, elegante, poderosa, frente a políticos reconocidos, frente a medios internacionales. Mientras que la proletaria esta condenada a sufrir el anonimato obrero. Forzosamente tiene que trabajar largas jornadas para poder sobrevivir y lograr llevar algo de pan a su hogar, esto sin contar la discriminación que sufre al buscar empleo, ya que si esta embarazada es imposible que el egoísta patrón la acepte, y muchas veces hasta es requisito ser soltera, pero esto no termina al encontrar el trabajo, no, aparte tiene que soportar el acoso si es que es atractiva y aceptar un sueldo inferior al hombre solo por ser mujer, esto sin contar la violencia que día a día sufre por la inseguridad que crea el capitalismo por medio del desempleo, la violencia dentro de casa que crea la moral patriarcal por medio del cristianismo y por si fuera poco, soportar la impotencia que crea la impunidad que otorga el Estado, a los verdugos misóginos que aterrorizan a nuestras hermanas de cadenas, las trabajadoras de Ciudad Juárez.

Por esto, tiene gran mérito las proletarias que aun y con los obstáculos que le impone el sistema capitalista, vencen el miedo, se organizan para exigir un alto a las injusticias que sufren y luchan para lograr igualdad y libertad dentro de la sociedad que las oprime.

Son las mujeres, que por sufrir diariamente la explotación y la opresión, cansadas de esto, dan toda su energía y hasta la vida en las luchas sociales; las que llevan casi un siglo de exigir igualdad frente al hombre y que aun en el siglo XXI, siguen peleando por su emancipación, pues se están dando cuenta que los derechos que supuestamente le otorgó el Estado, no han causado un cambio verdadero en sus vidas; que el derecho a votar por uno u otro gobernante y que el derecho de igualdad de genero no la salva de la discriminación, de la violencia ni de la miseria. La «protección del Estado de sus derechos» es una falacia, una gran mentira que solo sirve para mantener subyugada la lucha de la mujer hacia la autoridad. ¿De que le sirve a una indígena tener «libertad política» si ni siquiera sabe leer ni escribir, si tiene que aprender y atenerse a un idioma y toda una cultura ajena a ella?, o peor aun, ¿como va a ejercer la libertad política si todo el sistema político y económico van en contra de su interés y el de los suyos?, ¿De que le sirve a una obrera las leyes que dictan que la discriminación es un delito, si al buscar trabajo no la ocupan por ser madre o por estar embarazada?,¿De que le sirve a una trabajadora sexual el Instituto de la Mujer (organismo creado por el Estado mexicano según para «proteger los derechos de la mujer») si las autoridades del organismo son mujeres ricas con enormes sueldos, si nunca vivirán ni sufrirán las injusticias que vive una mujer proletaria empujada a prostituirse?. Una organización burocratizada y atada al Estado jamás podrá representar a la mujer oprimida.

La lucha de la mujer por su emancipación no esta separada de la lucha de clases, de hecho están íntimamente ligadas, la mujer que pertenece al proletariado nunca encontrará su libertad dentro del capitalismo. La proletaria podrá adquirir el derecho a ganar el mismo salario que el hombre, pero mientras exista el capitalismo, será una esclava asalariada, una explotada al igual que el proletario, una explotada con miedo a perder su trabajo cada que el patrón ya no la ocupe. Y mientras exista este inmundo sistema económico la mujer seguirá haciendo doble trabajo, pues al terminar su jornada laboral tendrá que llegar a casa a realizar las labores domesticas que le esperan.

La liberación de la mujer solo puede llegar con la destrucción del capitalismo, cuando las y los trabajadores tomen en sus manos las riendas de los medios de producción y los pongan en colectividad al servicio de todos. Solo con esta condición es posible crear guarderías colectivas, lavanderías, y comedores para toda la que lo necesite sin mas costo que el otorgar su trabajo a la sociedad. De lo contrario la mujer seguirá atada a los fatigantes trabajos domésticos que no hacen mas que esclavizarla dentro de su hogar.

Si la lucha de la mujer por su emancipación no va acompañada de su compañero de cadenas esta condenada a ser derrotada, a no lograr lo que tanto anhelan. La Igualdad entre hombres y mujeres es posible solo si se unen en contra de sus opresores, en contra de sus explotadores, en contra del Estado, que los mantiene en la oscuridad de la esclavitud.

Solo de la mano podrán encontrar su emancipación, pero es importantísimo, que durante la lucha, la mujer convenza y demuestre al hombre que dejaron de ser dependientes de ellos, que con tan capaces como cualquier hombre, que el machismo es una estupidez, que no existe el sexo débil, que la obediente y sumisa mujer ha dejado de existir, que no están pidiendo nada, están exigiendo y advirtiendo que ya no toleraran una sociedad más, sin ellas.

*Artículo publicado en www.lahaine.org el 22-3-06.

De claudicacions, ara sí toca parlar-ne

Petra Llamp

La docilitat verbal, la moderació pusilànime en els gestos, amb què el 89 % dels representants polítics catalans han acceptat l'incompliment per part del PSOE de la promesa electoral de Zapatero d'aprovar íntegrament el text que sortís del parlament català ens posa de manifest, com a mínim, dos aspectes complementaris.

El filibusterisme, per una banda, de les eufòries expressades a la cambra catalana el passat 30 de setembre, amb foto fixa inclosa i equilibris disputats amb objecte de fer-se amb qüotes més grans de poder, i per l'altra, l'estupidesa d'haver emprat quasi dos anys encaixant constitucionalment un text que, malgrat el seu esperit prou esquifit, serà encara sotmès a alienes mutilacions. En aquest sentit, les estisores de l'amaga-balances Solbes, les retallades gens amables del delegat en competències preservades, l'hipòcrita Rubalcaba, les arengues contra el terme nació, precisen entre altres coses de l'ajut inestimable dels comissionats en barbàries ideològiques del PP amb la finalitat de crear un clima imaginari de catastrofismes que faci assumir la sotragada contra el projecte estatuari com un mal menor, un escurçament necessari, una nimietat residual.

De parlar de vexacions, burles, humiliacions a les així anomenades institucions autonòmiques catalanes, no n'hem sentit dels seus representants professionals a penes una paraula. Per contra, com diem, les fúries de la cope i d'altres mitjans monarcòmans i boicoters del regne, expandint catalanofòbies...; el recurs a les tropes de la chusma feixista dels exèrcits, amenaçant amb tancs...; els balls llenguts de senyories supremes del folklore empobrint el debat sobre elements identitaris...; el segrest a la caverna de l'audiència dels papers de Salamanca..., tot això està contribuint a escalfar l'ambient i a fer passar, al mateix temps, negociacions d'engrunes estatuàries com desmembraments d'una abstracció que alguns insisteixen en mantenir com la invariable espanya, perdó, la catòlica i no nascuda històricament en un moment determinat, la immodificable i unitària España. Que en aquestes tasques tampoc podem menysprear les declaracions de Bono quan, servint-se de l'article 8 de l'actual constitució (article clarament inconstitucional ja que legitima pràcticament l'immediatesa d'un estat d'excepció pel sol fet de qüestionar pacíficament l'actual model d'estat), es recolza en l'exèrcit com a garantia constitucional de la ja esmentada unitat, és un tema que ha cridat l'atenció fins i tot del Financial Times. Sobre tot quan verbalismes semblants procedeixen també de l'excitació unitarista d'alguns dels seus eixelebrats membres, possiblement alentats entre d'altres per ministres com el de defensa qui com a nou «cruzado» de la tonteria centralista, en versió cadavèrica, va arribar a confondre balcanitzacions mortuòries amb el fet diferencial del dret dels pobles a escollir el seu camí per la llibertat. Si, com deia Proudhon, la llibertat no es filla sinó mare de l'ordre, aquests pronunciaments del ministre i d'alguns militars esdevinguts darrerament com a fonts del desordre i de l'alçament militar, els fan mereixedors de ser exclosos de qualsevol relació filial amb la llibertat. Si la llibertat, en la construcció d'un veritable socialisme com afirmava Bakunin, no pot anar-hi sense la igualtat és evident que també en relació a aquesta última els militars, juntament amb la patronal i la policia. solen esmentar la mare pàtria quan volen afusellar-les i emmudir-les.

En relació a silencis més recentes, ara que ja han passat 30 anys des que va començar la transició, creiem que ningú hauria de posar en dubte el fet que la col.laboració del reformisme pactista amb la supervivència de la voluntat del dictador va consistir-hi en una doble claudicació. Per un costat, claudicació poruga davant solucions revolucionàries de la qüestió social (por a les expropiacions, a la destrucció del sistema d'assalariat, a la llibertat de les associacions comunes, a l'eliminació dels drets de propietat, a la gratuïtat, a les bases socials de l'autonomia individual...).

Per l'altre, claudicació temorenca davant les reivindicacions d'autogovern dels nacionalismes històrics (temor als separatismes, als independentismes, a les opcions d'autogovern, entesos tots com a fenomens de pèrdua i desintegració de l'espanyolíssim imperi).

I així les «excel.lències» de la transició, com alcavota servil i reproductora dels poders fàctics, varen aconseguir neutralitzar les demandes de justícia social i de millora de les condicions de vida dels treballadors al desplaçar-les als desequilibris entre territoris. D'aquesta manera es pervertia el concepte d'igualtat aplicant-lo a un model autonòmic que menyspreava i anul.lava el fet diferencial dels tres nacionalismes històrics al traslladar exactament el mateix model a llocs i territoris completament allunyats o parcialment desafectes dels destijos d'autogovern. La reconversió «consensuada» del mapa franquista de les regions i províncies a l'actual esquema autonòmic consistí en produir 14 noves comunitats, algunes de les quals són francament pintoresques.

L'engany d'aquest model –que manté als territoris les greus diferències socials i classistes existents en cadascú d'ells, al temps que devalua les aspiracions diferencials de les nacions històriques en una igualitària cuirassa repressora- ja va ser assenyalat amb força cura al 1932 pels que llavors es definien com a partidaris de l'estat català. I així referint-se a cóm és defensat aquest model a Catalunya pels grups de poder econòmic dominants en aquesta nació deien el següent:.

«La burgesia catalana, en esperit de pròpia conservació, s'obliga a ésser la més fervent conservadora del domini funcional de l'Estat espanyol a Catalunya,cercant la posició dualista, en benefici propi, d'obtenir un règim polític autònom que li permeti una millor organització, conservant, però, sempre la força coercitiva de l'Estat espanyol aquí».

El que representants polítics del nacionalisme català acceptin, com a claudicacions vergonyoses de les nostàlgies republicanes i dels coratges quasi confederalistes que exhibiren impúdicament al parlament català el passat 30 de setembre, el benefici partidista d'un ranci 50% de finançament per a aplicar amb major marge els corresponents percentatges de corrupció i d'atorgament de negocis i privades subvencions és un vell costum que amb els dels governs centrals i municipals, tots els polítics han compartit i comparteixen. Afortunadament ara comptarem amb la netedat d'una oficina antifrau instal.lada hàbilment a les mateixes oficines del govern. L'autoritat controlant l'autoritat. Delicada meravella.

El fet que acabin igualment reduint el terme nació a un catalanisme de jocs florals molt adient pel concepte lil.liputenc que el sentimental Maragall té de Catalunya en relació a l'altra, segons va dir, més gran nació que és Espanya, és una opció que, la fiquin al preàmbul o a on vulguin que sigui, els Saura de torn, i fins i tot els del PP, no deixaran de mirar-la amb molts bons ulls, encara que aquests últims dissimulin amb cridòries esperpèntiques.

Enfront de les exageracions d'aquests i de les reduccions dels altres que estan circulant a dojo, una altra cosa seria el que en un exercici de treure lletra morta del text estatuari i d'acabar amb l'il.lusionisme democràtic que porten dos anys venent, es decidís per reduir tots els articles a un de sol: aquell que afirmés que «El poble de Catalunya es governarà com vulgui per sí mateix sense delegacions ni claudicacions».

Mentre això no succeeixi, com recomanava naturalment La Boétie, contra l'Un, o contra les variades formes en què aquest Un es mediatitzi i representi, sempre és possible no claudicar i aplicar en canvi la deserció i la resistència passiva. Que necessitem d'insurreccions, ja siguin individuals o col.lectives, ho declarem sense embuts. Sobretot a la vista de les imminents misèries que com a poble ens esperen.

«EREuopa» y mi dosis diaria

A. Revoltillo

El proyecto «EREuropeo» sigue adelante. Una vez finalizada la campaña en la que al parecer todos teníamos que luchar por un absurdo "NO" en su referéndum, cualquier atisbo de rechazo se ha disipado tras la prevista derrota en las democratizadoras urnas de Zapatero. Y es que al parecer, para más de uno, no debe haber otra manera de cambiar las cosas. Sin embargo, para llegar a convencernos de los efectos beneficiosos de semejante proyecto no basta con que aquí se haya legitimado. Se necesitan dosis diarias de noticias que a modo del mejor somnífero aparten de nuestra mente cualquier idea de rechazo.

Una de las últimas procede del prestigioso laboratorio del Consejo Económico y Social (CES), y no tiene desperdicio: la llamada deslocalización empresarial sólo ha causado el 5% de la extinción de empleos en la Unión Europea (UE). Casi lo digiero. Sucede que durante la cena debí comer algo que me sentó mal y tuve que abrazarme al inodoro hasta regurgitar la digestión y mi dosis de credibilidad de ese día a las sucias cloacas de la cívica Barcelona. Quizá por ello esa noche tuve una pesadilla en la que a paso lento y en fila india, iban desfilando los 1.500 de despedidos DuPont, los 660 de SEAT, los 688 de Blockbuster, los 987 de ONO, los 654 de Lois,... Mirando hacia atrás la inmensa fila se perdía en el horizonte, y si lo hacía hacia delante las siluetas de nuevos despedidos, todos con mi rostro, seguían saliendo desde dentro de un aro rodeado de estrellas que parecía parirlos. Aparentemente no existía ni dolor, ni contracciones. Todo era normal y me tape los ojos para no verlo, para no verme. Me desperté sobresaltado, y en medio del desasosiego repasé el «prospecto» del CES, elaborado según la fórmula magistral del Observatorio Europeo de las Reestructuraciones y publicado en la prensa de ese día. En él se detallaba que entre 2002 y 2005, las deslocalizaciones supusieron sólo el 4,57% de las «extinciones de empleo» frente al 74,95% originadas por las reestructuraciones empresariales internas y al 13,54% de las motivadas por cierres empresariales. Durante el tiempo que estuve sin poder conciliar el sueño empecé a ver las cosas de otro modo y cuestionarme esos datos. «¿No será que lo que ellos llaman eufemísticamente "extinción de empleo" son en realidad despidos?»; «...¿y si esas "reestructuraciones empresariales internas" obedecen al traslado de buena parte de la producción a otros países provocando una deslocalización parcial?»; «...¿serán consecuencia esos "cierres" de la competencia que la deslocalización ejerce en las pequeñas empresas provocando menos beneficios y optando por despedir a los trabajadores?»; «...¿contabilizarán como deslocalización el traslado de la producción a países de la Europa del Este, hoy en la "Unión EREuropea"?».

Intrigado me puse a repasar en un periódico que aún estaba sobre mi mesilla de noche la dosis otro día: «La precariedad es una M.», decía literalmente la campaña que acaba de lanzar CCOO. «¡¿Pero qué forma de sindicalismo es esta que intenta endulzarnos hasta la mierda?!», pensé en voz alta para no despertar a mis madrugadores, trabajadores y felices vecinos. Me levanté de un brinco intentando tranquilizarme, y como tantas otras noches me encontré sólo ante el peligro, ante la televisión, que para colmo parecía congratularse de que José María Cuevas hubiese sido reelegido presidente de la CEOE después de 21 años de gestión. «Menudo panorama nos espera», me dije antes de dejarme caer en el sofá, «despidos a mansalva, permisividad sindical y otra renovación del representante de los usureros».

Afortunadamente, y sabiendo que Morfeo vendría para recogerme como cada noche, opté por anotar mis atormentados pensamientos en un papel antes de que llegase. En unas horas la fortuna me devolvería al feliz mundo del trabajo por cuenta ajena, y no era ético volver a prostituirme sin haber descansado antes lo suficiente. Como quiera que al despertarme me encontré con lo hoy impreso, llevo desde entonces planteándome si debo de abandonar mi dosis diaria de analgesia informativa o, si ante la creciente y gratuita oferta de suministradores de noticias, es mejor optar por entregarme a ellos en busca de una dosis aún mayor...

P.D.: Admito sugerencias.

Sobre la «condena» a la dictadura franquista

UHP

El Consejo de Europa ha condenado a la dictadura de Franco por «violaciones de los derechos humanos», solicitando a su Comité de Ministros que declare el próximo 18 de julio de este año «día oficial de condena de la dictadura». La decisión, adoptada por unanimidad por la Asamblea Parlamentaria de dicho organismo, ha tenido como referente el Informe Brincat, elaborado por un socialista maltés, que pretende que dicha condena sea asumida internacionalmente. En el mismo se constata que durante la dictadura franquista hubo «una política de represión contra cualquier individuo susceptible de constituir una amenaza para el nuevo régimen». Asimismo, en la aprobación del informe se reconoce la existencia de «graves y múltiples violaciones de Derechos Humanos cometidas en España por el régimen franquista, entre 1939 y 1975», recomendándose a las autoridades locales la colocación de «monumentos en memoria de las víctimas del régimen franquista en la capital española y en otras grandes ciudades del país», así como a instalar «una exposición permanente en la basílica subterránea del Valle de los Caídos», actual mausoleo del franquismo, donde se explique que «fue construida por prisioneros republicanos».

Al margen de que no todos los que lo construyeron lucharan por defender la república, sino por llevar a cabo una revolución anarquista, y pese a reconocerse que en 1940 «la tasa de encarcelamiento en España era casi tan elevada como la de la Alemania nazi», que se sepa en la condena oficial no se encuentra ninguna intencionalidad de juzgar internacionalmente a los culpables, no vaya a ser que como Milosevic se acaben muriendo durante el juicio. Y es que aquí no hay suficiente valentía para llevarlo a cabo. Hacerlo sería desapuntalar buena parte del actual régimen político, construido con la adulteración de unos «elementos» que ya figuraban en los planos del «generalísimo».

En cuanto a la decisión de condenar el 18 de Julio, tampoco nos hagamos muchas ilusiones. De llevarse finalmente a cabo tan sólo sería durante este año, y para saber si la fecha de la «gloriosa cruzada» es tachada finalmente con rotulador rojo tendremos que esperar a que se apruebe, o no, el próximo mes de junio.

El espíritu libre de Gerard Horta

Mateo Rello

Quedaba, como mucho, un vago recuerdo, el rumor impreciso de una excentricidad de los viejos revolucionarios; según ese rumor, el espiritismo habría sido una práctica más o menos extendida entre ellos. Y, en efecto, aunque resulte incómodo y, en principio, difícil de entender, el espiritismo fue una práctica religiosa que se pretendía "científica" y que prendió con fuerza en amplios sectores del proletariado catalán, constituyéndose luego en una de las corrientes revolucionarias del siglo XIX y de la primera mitad del XX. De hecho, bien autónomamente, bien como doble militancia de anarquistas, socialistas o republicanos, el movimiento espiritista tuvo una fuerte presencia en la agitada vida de aquellos tiempos.

Gerard Horta lleva años investigando para poder recuperar historiográficamente la huella espiritista, y estudiándola con herramientas antropológicas. Contra el silencio de vencedores y vencidos, contra su desprecio, Horta ha tratado de entender el influjo de ese movimiento –que, guste o no guste, forma parte de nuestro pasado- y de dignificarlo, insistimos, por su papel social. En las mismas calles que vieron su apogeo, hemos hablado con Gerard Horta de esa aventura tan terrena.

Pregunta. Para muchos, fue una sorpresa descubrir la vertiente o, mejor dicho, la interpretación del espiritismo como movimiento revolucionario, y muy popular, que postulaba otra modernidad y, en definitiva, otra vida. ¿Dónde comienza tu investigación y cómo empiezas a tirar de ese "hilo rojo" que, al parecer, arranca de las herejías medievales?

Respuesta. Parto de una cierta curiosidad tras saber de bastantes abuelos y abuelas, y de descendientes suyos, que guardaban el recuerdo de que en Catalunya hubo mucha gente implicada en la militancia espiritista hasta 1939.

Paradójicamente, el espiritismo había sido invisibilizado por las ciencias sociales: con suerte, aparecía como una desviación extraña del cristianismo, o sufría cierta patologización y era denunciado como cosa de cuatro desequilibrados (ya Verdaguer en su momento fue víctima de esta visión), o bien se presentaba como una sociedad complotista vinculada al ocultismo.

Empecé a trabajar en la tesina doctoral dirigido por Manuel Delgado, cuyo acompañamiento ha sido fundamental en mi formación como antropólogo por su punzante profundidad. De aquí surgió el libro *De la mística a les barricades*, donde estudiaba la relación entre ocultismo, heterodoxias socio-religiosas medievales y movimientos colectivistas en el contexto del siglo XIX europeo. Luego vendría *Cos i revolució*, la tesis, centrada en el espiritismo catalán.

El espiritismo es la sistematización occidental contemporánea de una práctica mundial más que milenaria: la de la mediumnidad como forma del trance (otras formas son la posesión y el chamanismo). Quien sistematiza su práctica es, precisamente, un pedagogo socialista, el francés Allan Kardec. Nos encontramos ante un movimiento revolucionario cuyas ideas, en el contexto catalán, no pueden ser asumidas ni por el catolicismo ni por la burguesía. Los espiritistas recuperan el hilo gnóstico del inicio de la era cristiana, que integra razón y fe –separadas en Occidente sobre todo después de la Ilustración, y desde la institucionalización eclesiástica medieval de una razón para el cielo y otra para la tierra–. Sostienen que ambas experiencias, razón y fe, tienen que confluir en términos emancipadores a fin de superar la ignorancia y las instrumentalizaciones jerarquizadoras del poder. Para ellos, por un lado, con la mediumnidad se demostraría empíricamente la comunicación con los espíritus de los muertos; por otro, se saben defensores de un camino que, mediante la transformación personal basada en el amor a Dios y al prójimo, debe conducir necesariamente a la destrucción de la sociedad capitalista, a la libertad.

Por otro lado, las clases subalternas catalanas, obreros y menestrales, construyen su emancipación desde la militancia espiritista, entre otras. En los centros espiritistas se celebran sesiones mediúmnicas, pero también se aprende a leer y escribir. Como clase, dejan de ser un apéndice pasivo de la burguesía y de la Iglesia, tomando conciencia de su autonomía creadora. Así, de un lado, asistimos a la configuración de una espiritualidad no regida por el funcionariado católico, ya que la base social del espiritismo es el proletariado urbano, que se libera del control directo de la Iglesia propio del ámbito rural; de otro, a una toma de conciencia social dignificada que conduce, naturalmente, al asociacionismo. Así llega el espiritismo a los sindicatos.

Evidentemente, todo esto no evita la paradoja que no ha sabido resolver la historiografía clasista (tampoco la marxista ni la anarquista más dogmáticas): si estamos hablando de un movimiento social basado en una práctica corporal de entrada irracional en plena época industrial, ¿cómo puede salir de él una práctica racionalizadora y revolucionaria? Porque, insisto, el espiritismo se presenta como una religión laica, antiautoritaria, igualitarista y socializadora del ideal superior del bien colectivo; o sea: como una fuerza rupturista.

P. En tus trabajos estudias el espiritismo en Catalunya y en Occitania. Pero ¿qué ocurre en el resto del Estado?

R. En general no cuenta con esa misma base social proletaria. Las referencias a centros espiritistas en Madrid, Sevilla o Zaragoza, por ejemplo, son protagonizadas por la burguesía y la aristocracia, en ausencia de mujeres. Nada que ver con Barcelona, que ya en 1888 acoge nada menos que el *Primer Congreso Espiritista Internacional.* Es cierto que, en Catalunya, se constata la presencia de un núcleo de gente adinerada que traduce, edita y distribuye clandestinamente los textos espiritistas (ya en 1863, antes del Sexenio democrático, corren por aquí traducciones de Kardec). En Catalunya, en el XIX, se editaban tiradas de 20.000 ejemplares a muy bajo precio para que pudieran acceder a ellos los desposeídos, y sólo aquí encontramos ese censo impresionante de grupos organizados esparcidos por toda la geografía catalana (120 asociaciones espiritistas registradas legalmente en la Segunda República).

En cuanto a Occitania, si los espiritistas catalanes denuncian, por ejemplo, los procesos de Montjuïc contra el proletariado anarquista catalán, allí no faltan revistas anarco-espiritistas que, igualmente, se implican en la lucha social.

P. En general, tu lectura del esoterismo durante el XIX es la de un elemento cultural dinamizador.

R. Encontramos grandes ocultistas del XIX ligados al anarquismo. Las concomitancias con los movimientos sociales no son casuales: beben tanto de la Ilustración como de los Evangelios, en clave de rebelión social. Y propugnan la socialización del conocimiento. Reivindican a los gnósticos, quienes sostenían que el infierno terrenal es la ignorancia, y, en su rechazo del funcionariado intermediador y de los poderes que se otorga para modificar la condición humana, enlazan con las manifestaciones iconoclastas anteriores, que Delgado ha estudiado magníficamente*.

Así, el espiritismo deviene pura vanguardia social, cultural, política. En él se afirma la presencia y la dignificación militante de la mujer. De hecho, no se entendería el feminismo catalán sin acudir al espiritismo. Recuerda los casos de la catalana-andaluza Amalia Domingo Soler y el de Isabel Vilà, «*Isabel de les cinc hores*», apodada así por sus esfuerzos para promover una jornada laboral que evitara la explotación hasta la muerte de niños y niñas.

La lista de las reivindicaciones del movimiento espiritista es larga, y bien merece repasarla exhaustivamente para ver hasta qué punto fueron una vanguardia (ten en cuenta que estamos hablando del siglo XIX): postulan el fomento del asociacionismo político y cultural; la creación de sociedades de socorro, que serían el embrión de la actual Seguridad Social; una medicina gratuita que incluyera técnicas homeópaticas, hipnóticas e hidromagnéticas (por cierto, muy cerca de aquí [por la calle Joaquim Costa], en la calle del Dr. Dou, se abrió un centro de estas características, y en Ferlandina, nº 18, abrieron un centro de enseñanza, pues otro de sus objetivos básicos era la enseñanza laica, mixta y gratuita: los ejemplos son numerosos); secularización de los cementerios; creación de un registro civil de nacimientos único; matrimonio civil; abolición de la pena de muerte y la cadena perpetua; reforma penitenciaria para facilitar la integración de los presos; abolición de la esclavitud; igualdad entre hombres y mujeres, entre todas las personas; desarme gradual de los ejércitos mediante el uso de la palabra; abolición de la industria militar; el cooperativismo como medio organizador de la producción; cosmopolitismo como principio rector de las relaciones sociales y, a la vez, rechazo de la dicotomía salvajes/civilizados (¡en pleno etnocentrismo decimonónico!): sólo hay seres humanos en sociedades distintas, dicen; libre federación de los pueblos de Europa, más allá de las fronteras estatales; supresión gradual de las fronteras políticas (consagradas hoy por la Constitución Europea); comunión universal y solidaridad entre los seres; denuncia del catolicismo como religión del poder y mediatizadora interesada entre el hombre y Dios; defensa de una revolución social, política y cultural que se inicie necesariamente en el interior de cada individuo antes de hacerse colectiva.

Me gustaría recuperar aquí una de las citas con que abro *Cos i revolució*. Son palabras del espiritista aragonés Huelbes Temprado en su ponencia para la tercera sesión del *Primer Congreso Espiritista Internacional* [lee]: «Y el espiritismo, además, ya sabéis que no es religioso solamente, que es total, que es revolucionario, más revolucionario que todas las doctrinas que se consideran revolucionarias en el mundo, porque las comprende todas. Pacífica, sí; incruenta, es cierto; pero profunda, demoledora, ha de ser la acción del espiritismo en las esferas que abraza la existencia; nosotros quisiéramos pulverizar esta sociedad y organizarla de nuevo.»

P. También has investigado sobre el tema de la masonería. En cuanto a sus supuestas corrientes, ¿podemos hablar de logias reaccionarias y logias progresistas o, más bien, de organizaciones que recurren a una cierta estructura?

R. Quien desee conocer ese universo debe acudir a los libros de Pere Sànchez**, imprescindibles para conocer la masonería catalana. No he trabajado el fenómeno masónico, pero lo he estudiado en tanto que es uno de los movimientos escupidos al ámbito del ocultismo.

Por ejemplo, el espiritismo, en sus prácticas, rechaza formalizaciones rituales y jerarquizaciones; sin embargo, eso se da en cualquier organización masónica, que, a la vez, encuentra sus bases en las clases medias o medias-altas. De todas maneras, ni el fenómeno masón ni el espiritista son homogéneos: una cosa es la masonería izquierdista con la que los espiritistas catalanes colaboran y otra el espiritismo alemán del siglo XIX y del primer tercio del XX, relacionado con proyectos políticos conservadores. Al fin y al cabo, todo es susceptible de instrumentalizarse en una dirección u otra, y ninguna práctica en sí misma determina previamente sus contenidos: ni en la fundación de una logia ni en la mediumnidad. Hablamos de representaciones simbólicas que enlazan con lo social, que nunca, para bien o para mal, son ajenas a lo social: como decía Durkheim, lo religioso y lo sagrado –sea lo que sea– están siempre ligados a lo material, social y cotidiano, aunque sus expresiones sean versátiles. Responden a demandas sociales: éstas pueden ser desde la Revolución hasta –caso de la Iglesia católica española– la defensa del fascismo o la «unidad del imperio».

Volviendo a la masonería catalana decimonónica, los espiritistas coincidieron con ella en el terreno del librepensamiento, junto a la izquierda (demócratas, federalistas, independentistas, etc.). Se encuentran, por ejemplo, en 1891 en la fundación de la Associació internacional per la pau i l'arbitratge, que se celebró en el teatro Novedades. Allí tenías juntos a libertarios, masones y anarco-espiritistas; y allí encuentras figuras como la del anarco-espiritista Emili Guanyavents, el autor de la revisión contemporánea de «Els segadors», quien colaboró activamente con los masones. Al fin y al cabo, su objetivo común era luchar contra el capital y el catolicismo.

P. Una curiosidad, antes de dejar el tema de la masonería. ¿Crees que se puede hablar de una cierta banalización de la iconografía masónica durante el siglo XIX? No tanto por su presencia en alegorías republicanas o en lápidas de cementerios, como las de Montjuïc o Poblenou, sino, más bien, por una cierta apropiación burguesa: la multitud de caduceos –símbolo, por otro lado, del comercio– en fachadas barcelonesas, la Casa Xifré, cierta decoración gaudiniana...

R. Arquitectos y escultores reflejan en su obra lo que hay en su vida. O, como ya hemos visto, lo que hay en la sociedad y de lo que ellos participan. En general, su experiencia personal no podía ser ajena a la presencia de esos elementos en su obra: ¡remito a Pere Sànchez!

P. Volviste a sorprender a propios y extraños con la crítica al Fòrum desde el análisis antropológico. De ahí sale ese libro implacable y divertido que es *L'Espai Clos*.

R. Básicamente, *L'espai Clos* consiste en un intento de confrontar el discurso oficial de los organizadores del Fòrum con los usos cotidianos del espacio por parte de visitantes y trabajadores; ahí se ve claramente que la representación mediática del Fòrum, una representación realizada por un funcionariado alienante y un periodismo cretinizado, constituye un puro delirio de los mandarines, escaparate soez de sus infaustos intereses materiales. Lo que subyace en ese discurso e, insisto, en su representación práctica es un modelo de sociedad segregadora y racista, que presenta las «culturas» como categorías inconmensurables incapacitadas para el diálogo y, por ello, fuente de los problemas contemporáneos. Sin embargo, la heterogeneidad cultural es propia de todo tiempo y lugar; nunca es, por sí misma, fuente de conflicto. Sí traen el conflicto, en cambio, las vehiculaciones económicas, políticas (incluidas las religiosas) y militares bajo la apelación a las diferencias culturales. Pero nunca, nunca por sí mismo, aquello que no es más que el fruto de instrumentalizar la construcción de diferenciaciones culturales. El Fòrum se presentó como salvador de ese conflicto mediante el diálogo entre «expertos», obviando los procesos brutales del desarrollo capitalista y la existencia de naciones sin estado en Europa. Sin ir más lejos, la realidad cotidiana en Catalunya implica un 20% de población miserabilizada, una vivienda inaccesible y una precariedad laboral sangrante, estructural, gravísima en Barcelona: *Elogi del vianant*, de Delgado, aborda sin contemplaciones ese proceso aberrante.

Después de *L'espai Clos* realicé otra investigación sobre los usos cotidianos del espacio cementario del Fòrum: permanece inédita. Ahora vuelvo a estar, por tercera ocasión, en ello. Esta reconversión del Fòrum para congresos, hoteles, escenario de reuniones masivas, etc. refleja perfectamente un modelo elitista de ciudad, el que defiende el partido único del Ajuntament (PSC-ERC-Iniciativa-CIU-PP): una ciudad diseñada para las clases pudientes, no para satisfacer las necesidades imperativas de la ciudadanía, y, por lo mismo, una ciudad en la que el conflicto ha de ser invisibilizado, si no reprimido. Mira, no entiendo que no aflore un proceso masivo de insumisión civil, y que no ardan las calles de una vez por todas ante la degradación inmisericorde de las condiciones de vida del pueblo. Ni siquiera vamos a disponer de un Estatut mínimamente decente como instrumento para un cierto autogobierno, desde 1714 reprimidos y alimentados con migajas. Ni a escala municipal, ni nacional, ni estatal ni global veo salida: sólo luchar, más allá del capital y de los estados.

*Ver entrevista a Manuel Delgado en «Soli», nº 322.

**Horta cita en *De la mística a les barricades* dos obras de Sànchez: *La maçoneria a Catalunya, 1868-1939* (Ed. 62, Barcelona, 1990) y *La maçoneria en la societat catalana del segle XX* (Ed. 62, Barcelona, 1993).

Bibliografía

Desgraciadamente, las obras de Gerard Horta no han sido traducidas del catalán. Cuando le preguntamos por la posibilidad de que lo sean, señala lúcidamente que no hay interés institucional ni industria editorial que afronte los riesgos económicos de la empresa. Sin embargo, y consciente del precio a pagar, Horta se mantiene fiel a la escritura en su idioma. En catalán hemos mantenido esta conversación, que se traducirá para que, al menos, haya noticia peninsular y actual de sus trabajos.

Hasta la fecha, Gerard Horta es autor de *De la mística a les barricades* (Proa, Barcelona, 2001), obra en la que plantea una visión del hermetismo, ocultismo y esoterismo entendidos como factores dinamizadores y aun favorecedores de la modernidad, así como de su influjo directo en los movimientos emancipadores. Con *Cos i revolució* (Edicions de 1984, Barcelona, 2004), Horta entró de lleno en el tema del espiritismo dialéctico, si podemos llamarlo así, en Catalunya. Luego vendría *L'Espai Clos* (Edicions de 1984, Barcelona, 2004), del que ya hemos hablado. Gerard Horta es también periodista y autor de los poemarios *¡Queda't a Macau i aprèn-ne!* (L'Aixernador Edicions, Argentona, 1990), *L'erecció de l'instint espiritual (o l'amor dels trobadors)* (L'Aixernador Edicions, Argentona, 1995), *Nit a Chiapas* (Edicions 62, Barcelona, 2000) y el reciente *Balada de l'Holandès errant* (Edicions de 1984, Barcelona, 2005).

Mort a les cunetes (1939)

Albert Fàbrega
Angle, Manresa, 2005

Óscar Carreño

La génesis del libro que aquí ocupa se origina en un intento por completar elementos oscuros de genealogías pretéritas: la reconstrucción fidedigna de los hechos que condujeron a la muerte del abuelo del autor. Pero desde este punto de partida *Mort a les cunetes* trasciende lo individual del suceso para instalarse en un ejercicio que expone la necesidad impostergable de recuperar la memoria histórica de los vencidos y demostrarnos fehacientemente algo que solamente no entienden los que no quieren entender, a saber: que todo ejercicio de recuperación de la memoria colectiva ha de hacerlo la sociedad civil, prescindiendo, sin remilgos, de una clase política, sea ésta del color que sea, únicamente preocupada por conservar las prebendas que otorga el poder de la ideotocracia instaurada en esto que llaman España desde la muerte del tirano.

Fábrega reconstruye, con pericia de *engabardinado* sabueso, los trágicos sucesos que acabaron con el asesinato de 9 surienses la noche del 9 de febrero de 1939. Los denominados *«Fets de Súria»* salen a la luz con el trazo preciso del escalpelo cirujano de alguien que como Fábrega procede del mundo de las ciencias puras, no en vano el autor es matemático, y lo hace diseccionando viejas bocas cerradas hasta el día de hoy aún por el miedo.

Si bien el autor insiste en que a grandes trazos el proceso de re-

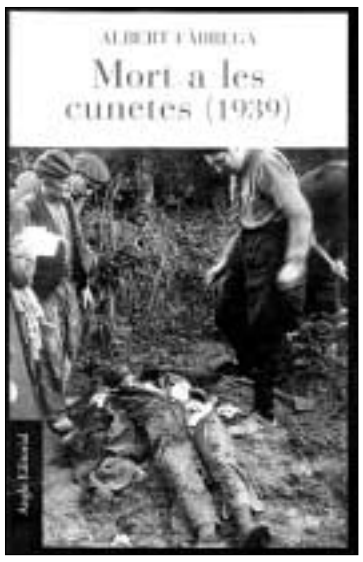

presión estudiado por él puede repetirse, cambiando pequeños matices en el resto de municipios ocupados, o mejor asaltados, por los nacionales en las postrimerías de la Guerra Civil, el caso de Súria es especialmente significativo. Y lo es, porque esa localidad situada en el centro de Catalunya, Mig Món la llaman aún entre sus vecinos, se erigía ya entonces en el centro de la cuenca minera de potasa de la comarca del Bages. Con esa actividad minera surgió una importante y batalladora organización sindical compuesta por trabajadores llegados de muy diversas partes de España. La CNT se hizo con el peso fundamental de una organización minera, sobre la cual fluían todas las actividades del municipio, aún hoy uno de los barrios de Súria, encaramado sobre una de las lomas que se alzan a banda y banda del río Cardener, en la otra los vestigios del pasado medieval del lugar, derruido y vuelto a erigir hace pocos años como terapia final contra la aluminosis que había invadido sus edificios, lleva el nombre de Salipota (Sal y potasa) por estar en sus días esos bloques, condenados a la carcoma *aluminítica* prematura, sufragados por la empresa que explotaba las minas y destinados a los trabajadores que desafiaban las tinieblas de los pozos. No es extraño pues, que los primeros días de tiranía franquista fueran especialmente cruentos en la localidad del Bages, mucho había que limpiar y los verdugos se pusieron manos a la obra con premura. El hilo de Ariadna seguido por el autor para salir de ese laberinto de oscuro olvido que fueron los hechos acaecidos en Súria, es deshilado a partir del testimonio de Josep Nin, un comerciante ambulante de frutas y verduras, militante entonces de ERC, que escapó malherido de la ejecución. Desde ahí, Albert Fàbrega inicia el relato de los hechos, acudiendo por igual a la narración oral de los supervivientes, al cotejo minucioso de archivos y al análisis sistemático de la siniestra Causa General, demoníaco catálogo de condenados, en nombre de Dios eso sí, que tanto tiene de aquellos oscurantistas periodos de pozo y péndulo, de mazmorras inquisitoriales y de la leyenda negra de sotana y confesionario. Una Causa General que condena a 75 surienses por pertenencia activa a las hordas rojas, algunos de ellos ejecutados, como el abuelo de Albert Fàbrega, otros exiliados, como el tío-abuelo de quien aquí escribe, miembro cenetista del ayuntamiento de Súria durante el año 1936, huido para no volver más que en la muerte, desatendiendo los cantos de sirena de esa funesta Transición, bajada de pantalones de la izquierda por esa política de reconciliación nacional que desautorizó y humilló a la clase obrera, acaso los auténticos derrotados de la guerra y la posguerra, mientras las cúspides políticas del exilio vivían a cuerpo de rey, tramando y tramando el reparto del pastel que dejaría la muerte del parkinsoniano convicto (*Bernat Muniesa dixit*). *Mort a les cunetes* es una magnífica obra, valiente y osada, que nomina a reos y nomina a verdugos, y que nos deja en sus páginas alguna joya de hemeroteca como aquellas palabras de Apel.les Carod-Rovira, hermanísimo del breve, y responsable de la Comissió Interdepartamental de Fosses Comunes de la Generalitat, que delante de las profusas solicitudes de exhumación de las fosas salió con aquello de «*La Generalitat no omplirà Catalunya de forats*». Obra de aguerrido discurso, de clarísimos planteamientos que burlan con destreza el consabido maniqueísmo de escritos semejantes y con un maravilloso y breve post-scriptum, fruto de emotiva reflexión, en que el autor con evocadora lucidez declara: «*Si he de dir la veritat, després de la recerca, em sento molt més a prop dels espanyols d'esquerres que es van barallar i morir per la República que no pas dels catalans de dretes que van ajudar, beneir i prosperar amb el règim de Franco*», sentencia deslumbrante que arremete contra esa falsedad que buena parte de la clase política catalana y sus historiadores oficiales y asalariados pretenden pasar por axioma: que la Guerra Civil fue ante todo y por encima de todo una guerra entre pueblos, enorme falta de respeto hacia aquellos que lucharon por la libertad y contra la tiranía fascista aun siendo de otros pueblos y otros lugares. Lugares repletos aún de fosas por excavar, gentes a las que aún hoy nadie les ha hecho un acto de justicia, mucho menos el sentido homenaje que merecen. ◢

JORNADAS SURREALISTAS

Durante el mes de mayo, se celebrarán en los locales de la Fella (Joaquim Costa, 34) unas nuevas Jornadas Surrealistas. Se puede consultar el programa en nuestra edición digital. Organizan: FELLA y Grupo Surrealista de Madrid.

Teresa Claramunt. La "virgen roja" barcelonesa

(Biografía y escritos)
María Amalia Pradas
(Virus, Barcelona, 2006)

"Teresa Claramunt (1862-1931), la "virgen roja barcelonesa o la Louise Michel española", como era conocida en los medios libertarios, fue una de las personas más influyentes del anarquismo catalán de finales del siglo XIX y principios del XX.

Nacida en Sabadell, de familia obrera, de muy joven empieza a trabajar en una fábrica textil. Con veinte años participa en la "huelga de las siete semanas", lo que marcaría el inicio de lo que sería su trayectoria política y vital. Muy pronto toma conciencia de la doble explotación que sufre la mujer dada su condición de mujer y de obrera. Dedica sus primeros años a fomentar el asociacionismo obrero y, en particular, a la creación de asociaciones de mujeres obreras, donde éstas puedan operar sin la tutela de los hombres.

Propagandista infatigable, autora de numerosos artículos y animadora de publicaciones como *El Progreso* o *El Rebelde*, fiel a un anarquismo puro e intransigente, contraria al sindicalismo negociador y a los conchaveos con la clase política, se convertirá en una de las voces más lacerantes contra la desigualdad de la mujer, contra la religión, contra la explotación capitalista y contra el militarismo.

La liberación de las mujeres había de ser obra de ellas mismas, y si la mujer no se libraba del yugo de la religión, del patriarcado y de la incultura, siempre sería un obstáculo para aquella otra liberación a la que aspiraba: la de la clase obrera.

Su vida transcurrió entre presidios y destierros, lo que acabó por minar su salud, pero eso no desanimó nunca a Teresa Claramunt, pues simpre manifestó en sus escritos que el camino hacia el ideal estaba sembrado de las resistencias de los que se negaban a perder sus privilegios, la clase "parásita", destinada a desaparecer con el advenimiento de la sociedad anarquista."

(De la contraportada) ◢

Memorias de un revolucionario

Kropotkin
(KRK ediciones, Oviedo, 2005)

"En *Memorias de un revolucionario Kropotkin* cuenta sus cincuenta primeros años de vida. Debe advertirse al lector que se enfrenta con un libro delicioso: no va a encontrarse con soflamas anarquistas ni con autopegado de medallas, sino con un texto que podrían haber escrito a ocho manos Tolstói y Julio Verne, Santiago Ramón y Cajal y Enrique Tierno Galván, Buenaventura Durruti y Francisco de Asís. El aristócrata y el trabajador, el paje de cámara del emperador y el escritor sin recursos, el estudiante, el oficial, el científico, el explorador en tierras desconocidas, el administrador, el revolucionario perseguido... todas las facetas de su vida se van desplegando con un estilo tan sosegado como terso.

El personaje que aflora de la narración tiene una extraña fuerza literaria y, en no pocas ocasiones, novelesca: el niño Kropotkin, 'con el cabello rizado, vestido de paje y colocado cerca del emperador Nicolás'; el joven militar que recorre a uña de caballo toda la extensión de Rusia, desde Siberia hasta San Petesburgo para entregar un despacho, en un viaje de 24 días con sus noches, y acude esa misma noche a un baile de sociedad en la corte ('la juventud es una gran cosa', anota); el prisionero Kropotkin mandando a paseo al gran duque Nicolás, el hermano del zar, que ha acudido a su celda para interesarse por aquel curioso aristócrata descarriado; el prisionero que durante siete días le cuenta a otro desconocido encarcelado en otra celda la Comuna de París, mediante un código de golpes en los muros..."

(De la contraportada) ◢

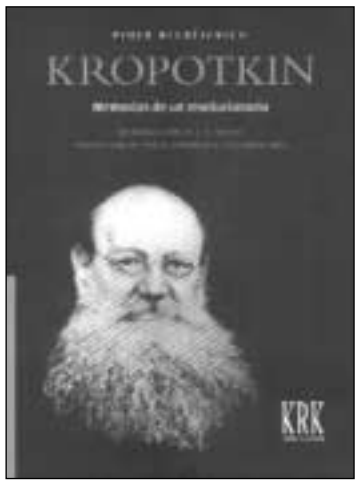

LA BARANA DEL VENT

Poesia, rebel.lió i surrealisme

Ferran Aisa

L'editorial «Pepitas de Calabaza», especializada en recuperar i publicar textos exhaurits d'autors com William Morris, Alfred Jarry, Internacional Situacionista, Revolució espanyola, etc., presenta, aquesta vegada, un recull d'articles apareguts a la revista surrealista *Salamandra*, que porta per títol: *Los días rojos*. Els textos són dels integrants del Grup Surrealista de Madrid que, des de fa gairebé vint anys, publiquen aquesta revista. El col.lectiu *Salamandra* considera que el surrealisme és un estat de permanent revolta contra tot i contra tots aquells que no aspirin a l'alliberament total de l'ésser humà. La ideologia postmodernista el nou progressisme, escadusser i buit, que defensen la raó del sistema actual com el millor dels mons possibles, ha manifestat en el seu relat «oficial» que el surrealisme havia cobert ja el seu cicle vital essent assimilat pel sistema. La raó que justifica que tot ja està fet i que la història, la utopia i l'esperit rebel de l'avantguarda ha mort, és una vertadera fal.làcia. Luis Navarro, a la presentació del recull, manifesta que el surrealisme de *Salamandra* s'oposa a aquest surrealisme convertit en la tendència dominant de la cultura burgesa: «...que renunciando a su vocación insurreccional se desprende al mismo tiempo de sus fundamentos para mejor flotar en la nada del arte contemporáneo.» Cal tenir present que, la sensibilitat rebel de l'origen del surrealisme, va tenir que replantejar-se les seves bases. El primer surrealisme de Breton i els seus amics radicava sobretot en el nihilisme Dadà, moviment creat per Tristan Tzara a Zuric. El surrealisme però, va decantar-se, per una banda cap a les tendències marxistes i freudianes, i per l'altra cap el trotskisme. La mort de Breton va significar un punt d'inflexió en el moviment, però fou a partir de 1968, quan s'hi va refer a l'escalf del Maig de París i de la Plataforma de Praga. Un exponent d'aquest surrealisme el trobem a la península ibèrica amb el grup editor de *Salamandra* que, allunyats dels moviments artístics habituals, manifesta una activitat col.lectiva en procés de desenvolupament dels somnis. El llenguatge, la creació, el treball, la relació amb la natura salvatge, el joc, l'esport, etc., aporten matèries suficients per activar la critica al model actual de civilització. El Grup Surrealista de Madrid fa ús d'aquesta percepció que es concreta, en el pla pràctic, en un *projecte polític de vida poètica*, que demostra la càrrega subversiva del surrealisme en plena vigència en el món global actual. *Salamanda*, durant la vaga general de 1993, va repartir una fulla volant en la que manifestaven: «El paro no es el enemigo, el enemigo es el trabajo. (...) En otras palabras: el tiempo de ocio forzado del parado podría convertirse en tiempo de ocio rescatado si el planteamiento, en vez de "¿Encontraré trabajo hoy?", se convirtiera en "¿Qué me apetece hacer hoy?"» I en l'escrit "Por la boca del volcán", afirmen: «El Surrealismo está presente, allí donde no se instala la servidumbre, allí donde el hombre desespera de sí mismo. (...) En tanto que surrealistas, no insistiremos lo suficiente en una crítica implacable de aquello que quiera impedir por cualquier medio la liberación del hombre, su emancipación en los dos terrenos; el del espíritu y el social.» ◢